



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## Chiapas caliente: retén a Claudia y Xóchitl

Ayer los encapuchados que, mediante un retén interceptaron a la Presidencial, Claudia Sheinbaum, para pedirle que no se olvide, si gana de la sierra y su pueblo, dejaron más que claro que lo que verdaderamente cuidan es su pueblo, Motozintla, para que no caiga en manos de los cárteles que quieren meterse para extorsionar.

Que cubren su rostro con capuchas por miedo a las represalias, pues muchas veces hay que salir del pueblo y no se pueden acercar a otros puntos como la frontera de Comalapa, que está en manos del cartel Nueva Generación.

Que no es un montaje, que ellos son gente del pueblo y que buscan proteger que no ingrese gente de esos carteles. Y que se cubren el rostro porque si los reconocen en otras poblaciones simplemente lo hacen pedacitos.

Desde luego que no es novedad que se encuentren, en las carreteras, retenes instalados por la población para cuidar a sus familias, es muy común ante la fallida vigilancia y total desprotección de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

El mensaje, tal vez de fondo en la intercepción a la Presidencial d Morena es la presencia desmedida de los cárteles de la delincuencia que operan, obvio con toda la impunidad del mundo.

Basta recordar que también la Presidencial de la oposición del PRI, PAN y PRD, Xóchitl Gálvez denunció qué, a su paso por Chiapas, hay amenazas de la delincuencia para que no pasen por esos puntos los candidatos.

Es un secreto a voces que las amenazas están a la orden del día y sin duda ponen en riesgo el proceso electoral, por eso el líder de los priistas, Alejandro Moreno "Alito" denunció que en los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco no hay condiciones para las elecciones y se deberían suspender.

En esas tres entidades, el crimen organizado mantiene el poder de gobierno, hay enfrentamientos con otros grupos que quieren ese terreno y con ello se registra la inseguridad.

Para nadie es secreto que atemorizar a los votantes, favorece al partido del Presidente y sus candidatos de Morena. Tal vez por eso los morenistas defienden que no pasa nada y que hay las condiciones para el 2 de junio.

Chiapas se ha convertido en una entidad con desgobierno, una ausencia total del mandatario estatal, Rutilio Escandón de Morena.

Obviamente el riesgo está al rojo vivo por poblaciones completas que tan sido, incluso expulsadas y otras abandonadas ante el temor de los cárteles coludidos con las autoridades para desalojarlos. El mensaje ya llegó al Presidente, ahora vamos a ver que reacciones se registran, o de plano lo dejan pasar como muchas más apostando a que con el tiempo se enfríe.

En la Cámara de Diputados y el Senado, que presiden la priista, Marcela Guerra y la morenista, Ana Lilia Rivera, se prendieron focos rojos que obligó, a más de tres legisladores, sobre todo de oposición a levantar la voz para pedir la intervención del Presidente para salvaguardar esas poblaciones que están a merced de la delincuencia organizada. Vamos a ver si el tema lo llevan a discusión para dar seguimiento y que no quede en el intento como muchos otros.

### HUEVAZOS A PABLO GAMBOA POR BRINCAR A MORENA

En la blanca Mérida, en Yucatán, ayer corrieron a huevazos a colaboradores de Pablo Gamboa en la colonia Emiliano Zapata, andaban promoviendo el voto para el junior. Les gritaron de todo y con frases de no vengan a engañar a la gente, los mandaron al diablo.

Están irritados y encabronados por el chapulineo que hizo el priista de brincarse a Morena, Pablo Gamboa, que se suma a todos esos ex gobernadores que eran priistas y que la propia Xóchitl Gálvez les llamo ya se fueron esos priistas corruptos y rateros.

Pablo Gamboa recibió todos los beneficios del partido por el solo hecho de la lucha que logró su padre, Emilio Gamboa, un priista de hueso colorado que empujó toda su vida al tricolor.

Hoy, el junior, decidió salir del PRI porque le quitaron los privilegios y su llegada a Morena no fue recibido con buenos ojos, corre el riesgo que, los morenistas en su presentación oficial le mienten hasta la madre como fue el caso con el medallista mexicano, Romel Pacheco que brinco del PAN a Morena por una candidatura.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/chiapas-caliente-reten-a-claudia-y-xochitl/>



# Sacapuntas

## DIFUNDEN NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA



NORMA PIÑA

► Nuevo código de ética aprobó el Poder Judicial de la Federación, encabezado por la ministra **Norma Piña**. El documento fue aprobado entre el viernes y el lunes pasados en la Suprema Corte, en el Tribunal Electoral y en el Consejo de la Judicatura Federal, y establece que ningún impartidor de justicia debe involucrarse o expresar preferencias políticas, morales o económicas, toda vez que ello pondría bajo cuestionamiento la integridad e imparcialidad de sus decisiones.



### AHÍ PARA LA OTRA

IGNACIO MIER

► Como se lo adelantamos aquí hace un par de semanas, la Cámara de Diputados mandó al archivo las 20 iniciativas que presentó el presidente **López Obrador** el 5 de febrero. La mayoría morenista, al mando de **Ignacio Mier**, decidió dejar para la próxima Legislatura las reformas al Poder Judicial, a los órganos autónomos y la electoral, entre otras.



### SE UNEN POR SU CAUSA

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

► Cierre de filas contra la desaparición de la prisión preventiva oficiosa realizaron los mandos policiacos estatales. Fue en Oaxaca, durante la XXX Asamblea Plenaria de titulares de seguridad, que encabezaron la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**, y el gobernador **Salomón Jara**. Ahí firmaron un pronunciamiento al respecto.



### SE LES CAYÓ EL SISTEMA

LEONARDO LOMELÍ

► Resulta que en la UNAM se pospuso la elección de consejeros universitarios, debido a una falla en el sistema de votaciones electrónicas. La máxima casa de estudios, a cargo de **Leonardo Lomelí**, explicó que el desperfecto de ayer ocurrió en la alimentación de la banda de la red, por lo que se informará en los próximos días la nueva fecha de elección.



### HERMANO DE MORENISTA RESPALDA A MANLIO

MANLIO FABIO BELTRONES

► El líder de la Unión General Campesina Popular, **Miguel Ángel Castro Cosío**, dio su respaldo a la candidatura a senador de **Manlio Fabio Beltrones**, de quien resaltó sus resultados cuando fue gobernador de Sonora. No es cualquier apoyo, pues se trata del hermano del morenista gobernador de Baja California Sur, **Ramón Castro Cosío**.



RICARDO GALLARDO

### QUEDARON COMO...

► Papelón hizo la militancia del PVEM en San Luis Potosí, donde no va en alianza con Morena. Buscó descalificar a gritos a candidatas de la 4T en pleno mitin de **Claudia Sheinbaum**, pero ésta tomó el micrófono y de inmediato hicieron mutis. Lo único que lograron los verdes fue exhibir a su jefe político, el gobernador **Ricardo Gallardo**.



RODOLFO NERI VELA

### SE QUEDÓ EN EL VIAJE

► Fuera de órbita está **Rodolfo Neri Vela**, primer astronauta mexicano. Y es que salió con la puntada de exigir al presidente **López Obrador** no aplicar "dedazo" en la designación del próximo cosmonauta mexicano. Alegó que la selección debe ser de acuerdo con los lineamientos de la NASA. Es decir, don Rodolfo se quedó en el viaje.



## Morena puede perder siete gubernaturas el 2 de junio



### 1.- Votos. **MORENA, EN PELIGRO DE PERDER SIETE GUBERNATURAS.**

La prestigiada consultora México Elige, que dirigen Aldo Campuzano y Sergio Zaragoza, en su última encuesta a propósito de los previsible resultados que las tendencias marcan en relación a las elecciones para las nueve gubernaturas que estarán en juego el próximo 2 de junio, apunta que Morena muy difícilmente logrará carro completo.

Aquí el apunte de México Elige:

Ciudad de México hay empate. Chiapas

y Tabasco, Morena con amplia ventaja para el triunfo. Guanajuato, con ventaja para la alianza PAN-PRI-PRD. Jalisco se lo lleva MC. Morelos, con ligera ventaja para Morena. Puebla, con ventaja para Morena. Veracruz y Yucatán, cerradas con ventaja para la alianza PAN, PRI y PRD.

### 2.- Billetes. **DESATA POLÉMICA LA LEY DE PENSIONES.**

Entre las 20 reformas que presentó el presidente López Obrador como remate a su proyecto de transformación constitucional, la que más polémica ha despertado es la modificación a la Ley de Pensiones.

Esta modificación fue propuesta en la Cámara de Diputados por Ignacio Mier Velazco y Angélica Ivonne Cisneros.

De inmediato la oposición en el Congreso protestó diciendo que sus legisladores combatirán con todos los argumentos que revelan la inconstitucionalidad de esa reforma.

Se avecina, casi al cierre de las campañas electorales que lleva en ellas la competencia por la Presidencia de la República, un nuevo debate que vuelve a poner sobre la mesa la pregunta: ¿Es el propio presidente López Obrador con sus propuestas y declaraciones, el principal lastre de sus compañeros de partido que andan en busca del voto popular?

### 3.- Billetes. **REMATES INMOBILIARIOS SON UN RIESGO.**

El dr. Miguel Saucedo, socio director de Saucedo Abogados y especialista en materia inmobiliaria, advierte sobre los “remates bancarios”, los cuales consisten en una subasta pública en la que se venden propiedades que han sido embargadas por bancos debido al incumplimiento.

El especialista previene que en un remate bancario, en algunas ocasiones, puedes adquirir propiedades cuyo juicio ya fue ganado por el banco, pero donde éste todavía no tiene posesión física. En otros casos, lo que compras es únicamente la cesión de los derechos legales.

¿Existe el fraude en remates bancarios?  
¿Cómo proceder legalmente si fuiste víctima de un fraude inmobiliario a través de un supuesto remate bancario?

Llamada de atención a tiempo.

### 4.- Votos. **A 3 DÍAS DEL SEGUNDO DEBATE, CLAUDIA SIGUE ARRIBA DE XÓCHITL.**

La pregunta nuevamente preside el ambiente del segundo debate entre los aspirantes presidenciales, la mayoría de las encuestas publicadas en los últimos días siguen dando como favorita a Claudia Sheinbaum sobre su más cercana competidora, Xóchitl Gálvez.

Es previsible que la morenista vuelva a administrar sus emociones ante los ataques que, sin duda, le lanzará Xóchitl Gálvez en comparación de como lo hizo en el primer debate.

¿En el segundo debate sí habrá una clara ganadora del mismo?



## Un futuro digno

**PRIMAFACIE****RICARDO  
MONREAL ÁVILA**[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx) / [@RicardoMonrealA](https://www.instagram.com/RicardoMonrealA)

**L**a aprobación del Fondo de Pensiones para el Bienestar marca un importante precedente en la búsqueda de justicia social en México, ya que, además de garantizar un retiro digno para las y los trabajadores, también representa el cumplimiento de un compromiso por defender los derechos laborales.

En un contexto donde la desigualdad económica y la precarización del trabajo son realidades palpables, esta reforma busca beneficiar a las personas que han dedicado su vida al servicio y la producción, pero a quienes, lamentablemente, se les relegó a condiciones de vulnerabilidad al llegar a la etapa de jubilación. Es un acto de reparación histórica que reconoce el valor intrínseco del trabajo y pretende corregir las injusticias del pasado.

El proceso de creación del Fondo no está exento de debates y polémicas. Desde su presentación por parte de la diputada federal Angélica Cisneros y su homólogo Ignacio Mier —ambos morenistas— hasta su aprobación en la Cámara de Diputados, ha enfrentado la resistencia del bloque conservador, representado por las bancadas de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. Sin embargo, el respaldo mayoritario de Morena y sus aliados, PT, PVEM y PES, permitió que esta importante reforma avanzara, en beneficio de quienes más lo necesitan.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar no es una medida aislada, sino que forma

parte de un proyecto integral de transformación social impulsado por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Su objetivo fundamental es garantizar un retiro digno para las trabajadoras y los trabajadores que a lo largo de su vida laboral no han tenido acceso a sistemas de pensiones adecuados.

En un país como el nuestro, castigado por más de 30 años de gobiernos neoliberales y reformas nocivas para la clase trabajadora, resulta imperativo que el Estado intervenga para corregir las injusticias del pasado. Por ello, este fondo busca asegurar que ningún trabajador o trabajadora quede en el desamparo al llegar a la etapa de jubilación. Se trata de un acto de justicia social que honra el compromiso de la Cuarta Transformación con los sectores más vulnerables de la sociedad.

La oposición anunció su intención de impugnar la reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, argumentando supuestas inconsistencias constitucionales. Sin embargo, es evidente que su verdadera preocupación radica en proteger los intereses de las élites económicas y frenar cualquier avance que ponga en riesgo sus privilegios.

En el Senado de la República nos preparamos para votar y aprobar esta reforma trascendental, que representa un paso significativo hacia la construcción de un México más justo e igualitario. Además, es una muestra del compromiso de nuestro movimiento con la protección de los derechos laborales y el bienestar de la clase trabajadora, para garantizarle un futuro digno.

**LUIS  
ESCOBAR**

COLUMNA INVITADA

## “Las pensiones en los tiempos del cólera... electoral”

**D**esde principio del presente año el Presidente López Obrador colocó nuevamente en la palestra nacional el debate de las pensiones, pero éste se amplió el pasado 5 de febrero al dar a conocer su carrusel de dieciocho reformas constitucionales y dos de ley; dentro de ellas se encuentra una que adiciona tres párrafos al Artículo 123 constitucional, misma que abordaré a fondo más adelante y que generó una serie de inconformidades y cuestionamientos de los opositores y la lógica defensa del partido en el poder; no obstante lo anterior, el día 4 de abril del año en curso, el líder de la fracción Morenista en la Cámara baja Ignacio Mier Velasco y la Presidenta de la Comisión de Seguridad Social Angélica Ivonne Cisneros Luján presentaron otra Iniciativa que plantea reformas, adiciones y derogaciones a las Leyes del IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, SAR, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Federal de para la Administración de Bienes del Sector Público y un Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y se abroga su Ley Orgánica, publicado en

el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FOPEBI).

Vale la pena destacar que esta columna está dedicada a temas tecnológicos y digitales; sin embargo, dada la trascendencia que el tema pensionario tiene en la vida nacional, la serie de confusiones que se vienen dando y el impacto que tendrán estos aspectos tanto en el empleo ordinario como el que está evolucionando y el que nace como producto de la ola tecnológica que estamos viviendo, decidí abordarlo en las siguientes líneas.

Por principio de cuentas debo aclarar que, este asunto no se gestó ayer; sino que forma parte de una serie de decisiones que se han tomado por los gobiernos a través de las últimas cuatro décadas y que es necesario tocar a efecto de tener un panorama completo; lo que indudablemente puede proveer una mejor perspectiva de las cosas.

Desde los años cuarenta se creó en este país la institución de seguridad social para los trabajadores que laboran en el sector privado de la economía y algunos de órganos desconcentrados que pertenecen a los poderes públicos, denominándose IMSS; posteriormente en los años sesenta se creó también el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, con el objetivo de atender a los trabajadores del sector público.

---

• Luis Escobar Ramos

Email: [lescobarramos67@gmail.com](mailto:lescobarramos67@gmail.com)

Twitter @LUISESCOBARRAM6

---



## [ ¿SERÁ? ]

### Playeras y gallinas

Apenas comenzaba a escampar la tormenta desatada cuando, en la cuenta de Twitter de Morena, se difundió una playera con la figura de la muerte pidiendo silencio a quien hable mal de López Obrador, y ya detonó el **escándalo** por el sacrificio de una **gallina** en una de las terrazas del Senado de la República, como parte de un ritual promovido por un senador de ese partido... En tanto, en la Cámara de Diputados se aprobaban las reformas a la **Ley de Amparo** y en el Senado se perfilaba ya el último "trámite" para crear el **Fondo de Pensiones del Bienestar**. Cada quien sus prioridades. ¿Será?

### Seguridad urgente

Ante el **fracaso** en la estrategia de **seguridad** para candidatos, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados exhortó al **Instituto Nacional Electoral** a eliminar los trámites burocráticos y solicitar a la **Guardia Nacional** su intervención inmediata para después cubrir el trámite pertinente, pues el largo protocolo a cubrir por los aspirantes a puestos de elección popular ha sido obstáculo para evitar ataques del crimen organizado, costando la vida de 27... Hasta ahora, las cosas no parecen haber mejorado; muestra de ello es la reciente **balacera** en casa del candidato a la presidencia municipal de Amanalco de Becerra en el Estado de México. ¿Será?

### Se fortalecen en Jalisco

Comentan que el lunes 22 de de abril, el **Tribunal Electoral** de Jalisco aprobó restituir las candidaturas a municipales de varios de los candidatos y sus planillas por la Coalición Sigamos Haciendo Historia en la entidad, integrada por Morena, Futuro, Hagamos, PT y PVEM, con lo que las campañas locales se estarán reforzando de manera importante en todo el estado, y más en los **54 municipios** donde ya cuentan con las **candidatas y candidatos** que habían sido designados. ¿Será?

### El Gato y la candidata

Nos dicen que aunque se ha querido descalificar y minimizar el audio que circula en redes sociales en donde se escucha la voz de una mujer que presuntamente es la candidata morenista, **Margarita González Saravia**, que pide a **Héctor García**, "El Gato", que le aprieten en el trabajo territorial y hace referencia a condicionar los programas sociales. Al interior de Morena, Morelos, aseguran que la grabación es falsa y burda, y hasta dicen que fue hecho con **Inteligencia Artificial**... ¿Alguien habrá dicho eso antes? ¿Será?



### **Cambio de jinete**

Nos aseguran que el PRD, partido que tiene un futuro incierto en la próxima elección, ya se ha comenzado a preparar para la salida de su actual presidente nacional, **Jesús Zambrano**, quien se prevé llegue al Senado. El principal nombre que se maneja para sucederlo como dirigente nacional de lo que quede de ese partido, si es que queda algo después del 2 de junio, es **Guadalupe Acosta Naranjo**. ¿Será?

**Rubén Moreira**Diputado Federal  
@rubenmoreiravdz

En su versión, los grupos manejan una gran cantidad de negocios, ilegales y legales, que les dan cuantiosas ganancias, muchas más de las que les proporciona la actividad tradicional del mercado de las drogas.

Estos líderes están también metidos en los procesos electorales de las zonas que controlan y ponen a candidatos y autoridades. Entre ellos a los jefes de la Policía y a los encargados de las obras públicas del municipio.

El martes 13 de febrero se concertó la tregua, que se mantiene hasta hoy que escribo. En la negociación participaron los líderes de ambos grupos, Celso Ortega Jiménez, de Los Ardillos, y Onésimo Marquina Chapa, de Los Tlacos.

La labor del sacerdote fue hablar previamente con gente cercana a estas personas y después facilitar un encuentro telefónico entre ellos. Su objetivo único era

## La Iglesia en Guerrero suple al gobierno



FOTO: CUARTOSCURO

**En Guerrero** la Iglesia ha contribuido al cese de las hostilidades entre grupos del crimen organizado en una región de la entidad.

que cesaran los homicidios de unos y otros.

El padre asegura que los líderes criminales "se reclamaron lo que tenían que reclamarse y al final acordaron no afectar sus intereses, sus negocios". Él no estuvo conectado en esa llamada. Para provocar el encuentro tuvo la autorización de su obispo.

De acuerdo con el sacerdote, tanto Ortega como Jiménez se mueven libremente en sus comunidades y todas las personas de la región los conocen. Ninguna autoridad los persigue y más bien los protegen.

Velázquez considera que la "tregua" es un precedente que

puede resultar útil para poner fin a la violencia. Sabe que no es la solución y que lo que ahora la Iglesia ha hecho es "desarmar el conflicto", pero no resolverlo.

El sacerdote reconoce que "estamos hablando de una economía inmoral que tiene su origen no solo en Guerrero, tiene sus brazos en otros países (...)".

La Iglesia en Guerrero ha hecho lo que ella cree, un "servicio" a su comunidad. La realidad, sin embargo, es que sirvió de enlace y garante de los grupos delictivos para lograr acuerdos que les permiten obtener mayores ganancias.

Es bueno que el baño de sangre terminara, pero eso no libra a las comunidades del yugo de los delincuentes.

Mientras eso sucede, las autoridades de Guerrero son cómplices por omisión y dedican sus esfuerzos a minimizar el problema.

En entrevista con diversos medios, el sacerdote José Filiberto Velázquez, de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, cuenta cómo la Iglesia ha contribuido al cese de las hostilidades entre grupos del crimen organizado en una región de Guerrero.

El periodista Arturo de Dios Palma estuvo en esa reunión y publicó la conversación que los medios tuvieron con el sacerdote.

Velázquez, director del Centro de Defensa de los Derechos de las Víctimas de la Violencia, que se ubica en Chilpancingo, capital del estado, asegura que la Iglesia ha sido artífice de una "tregua" entre dos bandas del crimen organizado: *Los Ardillos* y *Los Tlacos*.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**AMLO-MORENA, EXTINGUEN EFECTOS GENERALES DEL AMPARO Y AVALAN QUE, ÉL, ¡LIBERE DELINCUENTES!; LAS REFORMAS, SE DEFINEN EN SCJN**

Como se esperaba, votos del grupo parlamentario del oficialismo, con sus carnales del PT-Verde, aprobaron dictamen de la Minuta en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales.

A nombre de la comisión de Justicia, posicionó la reforma, a los artículos 129 y 148 en Ley de Amparo, y reglamentaria de los artículos 103 y 107, de nuestra Ley de leyes, la diputada Adriana Bustamante Castellanos, Morena.

-“El objetivo es que, tratándose los juicios de amparo que se resuelvan, temas de inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales, como actualmente lo hacen”.

Resalta que el proyecto oficial, no busca limitar ni reducir o restringir el efecto protector y garantista del juicio de amparo.

-“Porque el juicio de amparo es el recurso judicial más efectivo y más protector con el que cuentan las y los ciudadanos para defenderse de los actos de la autoridad que se consideran excesivos o arbitrarios”, defiende.

Critica a la Corte, de resolver asuntos bajo un criterio unipersonal, una potestad discrecional, que al no estar reglamentada le ha otorgado una cuota excesiva de poder que a no obra solo como un contrapeso natural.

Como en el asunto de virtual decomiso de los ahorros de trabajadores en cuentas inactivas de las Afores, hubo diputados que presentaron moción suspensiva al dictamen, como el del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel.



Tajante, señala que el legado de Mariano Otero -el padre del amparo, figura que aportó el jurista yucateco al país y el mundo-, lo quieren destruir, y pretenden eliminar la protección del gobernado con una reforma que es inconstitucional y que la Corte, así lo sancionará y la dejará sin efectos.

La diputada del MC, María Fernanda Félix Fregoso, expuso en moción suspensiva que presentó, palabras puyantes para la bancada de Morena:

-“Morena, sus secuaces, una bola de arrastrados pretenden hoy (ayer) votar para su única conveniencia, porque no les han permitido que apliquen leyes inconstitucionales”.

-“Interponer un amparo, genera grandes gastos empezando por la asesoría legal por lo que lamentablemente no está en la posibilidad de todos hacerlo, pero, dicen primero los pobres, qué lindos. La suspensión con efectos generales contra normas que quieren eliminar hoy, salvaguardan un derecho común y protege a cualquiera en el supuesto aplicación. Actualmente, si alguien interpone, protege a todos”.

Su correligionario, Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, señaló que la reforma, se impide protección de la justicia a personas que no hayan tramitado un amparo. Esto es, los pobres, porque no pueden pagar abogado. Se dejaría en la indefensión a la gran mayoría de los mexicanos.

La diputada del PRI, Yolanda de la Torre Valdez, criticó que el oficialismo, por el solo hecho de proponer iniciativa inconstitucional y regresiva debe ser vergüenza pública para cualquier legislador, más si se dice constitucionalista.

En posicionamientos, diputada Elizabeth Pérez Valdez, ponderó que el amparo protege al ciudadano de cualquier autoridad que atropelle sus derechos y protege de un gobierno que oculta despilfarros como secretos de seguridad nacional, que obligan a través de esa figura jurídica, a revelar la verdad y transparentar información que les incomoda como gobierno.

Por el MC, el diputado Braulio López Ochoa Mijares, expuso que, en el régimen, están molestos con el Poder Judicial Federal, porque les molesta su autonomía y por castigar al Poder Judicial, lo que hacen es afectar a los más vulnerables, porque no tienen los recursos económicos para presentar un amparo. Por ello, dieron machetazo a los Fideicomisos de ese Poder.

El diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, defendió que en ninguna parte de la Constitución se autoriza a los tribunales a que suspendan con efectos generales el amparo. Esa suspensión, añadió, no es la sentencia del amparo, es la suspensión la que se está regulando en ciertos casos, cuando se trata de leyes de este Congreso.



El diputado del partido oficial resaltó el carácter político o las formas ocultas de su proyecto, el cambio que buscan en Ley de Amparo.

Fustigar a magistrados o jueces, que declaren una ley inconstitucional, con efectos generales, “es anteponer a una persona o a tres personas frente a la potestad soberana de 628 representantes de elección popular. Eso no lo aceptamos. No aceptamos el gobierno de los jueces en México”.

Desde la tribuna popular de San Lázaro, advirtió que esta reforma, es el inicio de la reforma judicial en materia de justicia constitucional, como alistan que, en el Congreso, mayoría calificada, pueda revocar invalidez de una sentencia de la SCJN, respecto de una ley, “y vamos a proponer también que haya una consulta anticipada a la Suprema Corte, antes de dictar un dictamen, para evitar todas estas discusiones”.

–“Si la Corte la tira, si la Corte la tira, se va a volver a presentar hasta que haya una mayoría de ministras que entiendan que la ley no se debe interpretar políticamente”.

Coincidente el diputado, con lo que anotamos en tiempo y forma en este espacio, el faltante en el gobierno de López Obrador: un nuevo proyecto de Constitución, cual en campaña, perfila Claudia Sheinbaum Pardo, como ayer, en este espacio, publicamos video en donde lo adelanta.

Ley de Amparo lo aprobaron diputados federales de Morena y sus gansitos, en lo general, por 258 votos a favor, 213 en contra y ninguna abstención. En lo particular, 254 votos a favor, 204 en contra, sin abstenciones.

De inmediato, se turnó al Ejecutivo Federal, para efectos constitucionales.

Otro controversial proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena, reforma a Ley de Amnistía, se aprobó anoche -22:28 horas-, en lo general, por 258 votos a favor, 205 en contra, 1 abstención, dictamen que adiciona artículo 9 a esa norma.

Puyantes intervenciones, virulentas replicas, entre legisladores del oficialismo y de la oposición, fue lo que se vio y escuchó en el salón de sesiones de San Lázaro, Ley de Amnistía, acusó diputada del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, a la bancada oficial, es un pacto “entre su Presidente narco, en contra del Estado, de nuestro país”.

El carnal de Morena -añadió-, el Verde, que pedía pena de muerte a los que secuestran, ahora apoyan que los perdonen y salgan libres; con esta iniciativa, observó, ya no es necesario la reparación del daño y van a perdonar crímenes de lesa humanidad que los colectivos exigen se castiguen, en las Cortes Interamericanas.



La sesión de ayer, inició 12:11 horas, en la cual, nuestros representantes discutieron esos dos candentes asuntos que, hay que decirlo, lesionan derechos humanos de los más vulnerables en este país, como el virtual decomiso de ahorros en Afores que, por año, hicieron los trabajadores.

En lo particular, el dictamen se aprobó -1:26 horas de hoy-, por 250 votos en pro, 197 en contra y ninguna abstención; la presidenta en funciones, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, hace declaratoria de aprobación y lo turna al Ejecutivo Federal para sus efectos legales.

En discusión de 71 reservas, la diputada panista, Wendy González Urrutia, irónica, señaló a legisladores de Morena y aliados: “han sido utilizados como burros que, por cierto, están en extinción”, llevan en sus hombros, agregó, los decomisos de Afores, pérdida de derechos generales del amparo y siguen traicionando a los ciudadanos”.

-“Es un da gris para los derechos. No pretendo que entiendan lo que hacen ni que reflexionen: dejan al Ejecutivo, facultad de perdonar a delincuentes”.

Es grave, brutal y perverso, es un régimen totalitario, fustigó, porque Andrés Manuel López Obrador, no solo los abraza, sino que ahora pretende perdonarlos. “La redacción dice, a quien aporte elementos comprobables que resulten útiles, útiles a qué. Piden minuto de silencio por las víctimas y quieren perdonar a los delincuentes. Toda una incongruencia. Se erigen en investigador y juzgador”.

-“Este es un gobierno que ha pactado con los criminales, ahora tiene que pagarles con el perdón, mientras el hecho de ser candidato es un riesgo para perder la vida, más de 40, en elección de Estado; pretenden una insensatez más. México, no lo merece. Es degradante el fanatismo con el que se conducen”.

Humillante, lo que espetó a legisladores de Morena-Verde-PT:

-“Renunciaron a su libertad, a su dignidad; han perdido la vergüenza”. Y no olvidó advertir que una vez más, la SCJN, tendrá que corregir atrocidad que aprobaron “y el 2 de junio los mexicanos también corregirán el rumbo con Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, para alcanzar una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”.

Otro perredista, José Juan Barrientos Maya, fue irónico en su intervención, cuando se dirigió a la bancada del oficialismo:

-“¡Perdónalos pueblo!, que sí sabían lo que hacían y les valió gorro. Hubieran dicho al Presidente que no era necesario este show. La situación del país es terrible. Solo faltaba este gesto que volviera



ley el gesto neroniano, arriba o abajo -con ademanes en su pulgar derecho-, potestad de liberar a quien se le dé la gana”.

Andrés Manuel López Obrador, acusó, busca pisotear división de Poderes, pesos y contrapesos, cuando amnistía es facultad del Congreso, artículo 73 de nuestra Constitución.

-“Hará uso de amnistía de manera facciosa y cobarde, para liberar cómplices y secuaces, muchos de ellos, deberían estar en la cárcel por corrupción y enriquecimiento inexplicable”. Uso político de la amnistía, a modo, “es continuidad de la política de abrazos y no balazos, impunidad a criminales”.

Llamó al presidente López Obrador, dictador de Palacio, quien busca apoyar criminales, a cambio del voto, poder y dinero.

Que sirva esta reforma para esclarecer delitos históricos, justificó el proyecto, diputada del PT, Concepción González Molina, como el magnicidio de Luis Donaldo Colosio. Y refirió huachicol, cuando en este flagelo, se involucra presuntamente a Mario Delgado Carrillo, como beneficiario de ese flagelo, al igual que ex titular en Segob, Adán Augusto López Hernández.

Visceral, diputada perredista, María Teresa Madrigal Alaniz, quien entre presuntos culpables de flagelos y declarar podría servir al Estado, señaló a Manuel Bartlett Díaz; Claudia Sheinbaum Pardo, por tragedias en el Colegio Rébsamen y Línea 12 del Metro; Mario Delgado Carrillo, por señalamientos de beneficiario del huachicol y por la impunidad con la que llevó el proceso interno en Morena para elegir candidatos a un cargo de elección popular.

Otorgar amnistía, dijo, a los abusos que cometió como presidente de la Corte, el ministro renunciante, Arturo Zaldívar. “No se ve madurez, honestidad y responsabilidad en el proyecto” de Morena y de Amlo, dijo.

La reforma en Ley de Amnistía, observó, hace a un lado a derechos humanos. Esta facultad pretende regalar al Presidente para conmutar penas y procesos penales en casos relevantes para el Estado, es decir, para intereses personales de los mandatarios, sin importar delitos.

El diputado Ivan Husain Vitar Soto, PAN, Zacatecas, espetó a Morena y aliados que anoche, coronaron su fallido, ¡estúpido! Lema de abrazos, no balazos, y le pusieron rubí a Ley de Amnistía.

-“Ustedes, ya se contagiaron de esos falsos y corruptos que están ya en su partido, esos corruptos ya están en su partido y son diputados, senadores y gobernadores”, espetó a bancada que coordina Moisés Ignacio Mier Velazco; dio nombres; Manuel Bartlett Díaz; integrantes del gabinete de seguridad con Vicente Fox y Felipe Calderón y Enrique Peña, “ya están en Morena”.



-“Buscan perdonar a delincuentes, buscan encontrar pretexto para decirle a la gente que no pueden con el país, que se les hizo grande”.

-“Somos un estado fallido por cada uno de ustedes, por estas ocurrencias”, culpó a diputados del oficialismo”. Virulenta, intervención final que hizo el legislador panista: ilógico, que, en menos de 15 días, no rebuznan, porque no se saben la tonada, si no, hasta las golondrinas cantaban”.

Como el diputado del PRD, Francisco Antonio Valencia García, quien cuestionó en tribuna si Omar García Harfuch, podrá ir a declarar todo lo que sabe de Ayotzinapa “y empoderan a un dictador en Palacio Nacional; la reforma, no protege derechos de víctimas ni obliga reparar el daño”.

Advierte que el Presidente, acceda a amnistía a cualquiera que sea su cuate o cómplice del presidente. “Que no se aplique a los que hicieron crímenes atroces, hoy eso no aplica y el Presidente perdón”, expone.

Mientras las víctimas seguirán en sufrimiento, sin esclarecer hechos, Andrés Manuel López Obrador, va perdonar a quien quiere, acusa.

Diputada del PAN, María Teresa Castell de Oro Palacios, resaltó que el mandatario, va aplicar amnistía a sus distinguidos amigos, como el ex diputado, Saúl Huerta, pedófilo; la fichita de la 4T, Arturo Zaldívar, con 362 denuncias por corrupción, enriquecimiento inexplicable y el clan del entorno presidencial, en casos de corrupción de proyectos emblemáticos del sexenio.

Todos ellos, ironizó la diputada de oposición, “seguramente estarán en la cárcel”. Espetó a Morena y carnales del PT-Verde, que primero ejercieron el robo a las pensiones de los trabajadores, destruyeron el amparo y aprueban que los delincuentes, no pisen la cárcel, por la decisión de un solo hombre, “dictadorcito”, en alusión al presidente López Obrador.

¡Son lo peor que le pudo pasar a este país!, acusó y arengó votar el 2 de junio, contra Morena, el PT y Verde.

¡Zas!

## EN EL CHACALEO

Visceral, estilo con el que la diputada panista, María Teresa Castell, fustigó en los primeros minutos de hoy, desde la tribuna de San Lázaro, trayectoria del senador Ricardo Monreal Ávila... ¡Cuidado!... Finalmente, hay que decirlo, cual mayoría que tienen en el Congreso, más de 250 diputados y más de 64 senadores, Morena y sus gansitos del Verde-PT, aprobaron reforma a Ley de Pensiones,



Amparo y Amnistía, proyectos inconstitucionales, a los cuales, adelantaron dirigentes del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza; PRI, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, presentarán en Suprema Corte de Justicia en la Nación, recurso inconstitucional y, reiteramos, será cosa de que los promulgue el Presidente, para que, de inmediato, la oposición - ignoramos si el MC también-, los impugne en el Poder Judicial... El pleno de ministros que preside Norma Lucía Piña Hernández, definirá el asunto, de manera expedita, seguramente... En reforma a Ley de Amparo, diputada presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, hizo declaratoria de aprobación en lo general y en lo particular... Ley de Amnistía, correspondió hacer declaración de aprobación, en lo general y particular a la presidenta en funciones de mesa directiva, María del Socorro Blanca Alcalá Ruiz... En línea, brillante intervención hizo el diputado Augusto Gómez Villanueva, quien, de manera sencilla, recordó pasado que tuvo Andrés Manuel López Obrador en el PRI, de Tabasco, donde hizo el himno al partido que lo encumbró... Como también mencionó al senador Ricardo Monreal Ávila, quien presumió a Gómez Villanueva de ser constitucionalista y, hoy, elude ello, en los asuntos de Ley de Pensiones, Amparo y Amnistía... ¡Caramba!... Leyes, que, hay que decirlo, son virtual reforma al Poder Judicial o dicho de otra manera, dan potestad de facto, a Andrés Manuel López Obrador, de ser ¡juez y parte!, en asuntos de pensiones, amparo y amnistía... ¡Viva México! ¡Viva!... Autores de esos proyectos, dicen entre los hombres de leyes, Arturo Zaldívar, Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador... Claro, mediáticos, porque la Corte, cual perfiló el diputado Juan Ramiro Robledo, ¡los va tirar!... LXVI Legislatura, ya será otra cosa, a partir del primero de septiembre próximo, previo paso por la elección del 2 de junio... ¿Por qué mencionarán de manera constante en tribuna de San Lázaro, al senador Ricardo Monreal Ávila, los representantes de la oposición?... Proyectos mediáticos, insistimos, porque fueron distractores del proceso electoral presidencial, de gubernaturas, distritos electorales federales y locales, alcaldías... Días, meses, en los que, hay que decirlo, el repunte de Xóchitl Gálvez Ruiz, no pasó a segundo término, aunque los intentos por eclipsar ello, fue notorio en Palacio Nacional y en el Congreso de la Unión... Últimos 40 días de campaña electoral, no faltará la encuesta a modo, que reporte 200 millones de votos para Claudia Sheinbaum y apenas diez mil votos para la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD... En las primeras planas de redes sociales, los ciudadanos ya se expresan en su voto y todo indica que, será el voto de castigo por mentiras, engaños y falsas promesas que hicieron en el 2018 y dejarán de creer en la continuidad del engaño y farsa... Por lo pronto, se perfilan estados cuya reserva electoral, implícitamente, impacta en la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez... Es cosa de esperar... O sea, donde perderá Morena, como Veracruz, Jalisco, Estado de México, ya sin el traidor de Alfredo del Mazo Maza... Sigue en Campeche, el repudio ciudadano contra Layda



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

25/04/2024

OPINIÓN

Sansores San Román, quien creyó que su política de lavadero, conquistaría la preferencia de los ciudadanos en su gobierno... ¡Caray!, cómo el poder y el billete, pierde a nuestros incipientes actores políticos... En redes sociales, el Vox Populi se dio vuelo con el diputado Gerardo Fernández Noroña, y su negro expediente en los archivos de la policía capitalina... ¡Quién iba decir!... No debe sorprender que, al rato, la nación se entere que, en Palacio Nacional, celebraban a la medianoche, misas negras, o rituales con gallina negra, para pedir que gane Amlo-Morena-Claudia, el 2 de junio, y lo disfracen como “usos y costumbres” o cultura ancestral... ¡Cuidado!... Nuestros Correos: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



### ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CRITICA A EU POR INFORME DE DERECHOS HUMANOS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, criticó que el gobierno americano destina miles de millones de dólares para apoyar guerras en lugar de atender a sus jóvenes. El presidente añadió que el vecino país del norte debe de cambiar su política exterior, ya que están violando flagrantemente el derecho internacional. Tras darse a conocer el informe de los derechos humanos por parte del Departamento de Estado de Estados Unidos en el que expresa su preocupación por los ataques del Ejecutivo contra el Poder Judicial, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, alzó la voz desde Palacio Nacional. El mandatario opinó que se trata de una manía del gobierno estadounidense de entrometerse en la vida de otros países, como si ellos fuesen los jueces del gobierno del mundo. Es una manía del gobierno de Estados Unidos entrometerse en la política interna de otros países. Y no es sólo opinar y dar cartas de buena conducta, como si ellos fuesen los jueces, el gobierno del mundo, sino intervenir militarmente a países con gobiernos no sometidos. En este contexto, añadió que el vecino país del norte debe de cambiar su política exterior, ya que están violando flagrantemente el derecho internacional. Además, el jefe de Estado criticó que el gobierno americano destina miles de millones de dólares para apoyar guerras en lugar de atender a sus jóvenes en el asunto del consumo de drogas, están estancados, anquilosados, en decadencia.

### SENADORA ANA LILIA RIVERA; TURNAN A COMISIONES DEL SENADO MINUTA PARA CREAR FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

La candidata al Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, dio a conocer que el Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de diferentes leyes, para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar. La Mesa Directiva turnó la minuta a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos Segunda, para su análisis y dictamen correspondiente. El proyecto de decreto contempla modificaciones a las leyes del Seguro Social; del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. También a las leyes federales de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y del Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica. Las Comisiones encargadas de dictaminar el asunto, Seguridad Social y Estudios Legislativos Segunda, son presididas por la senadora **Gricelda Valencia de la Mora** y el senador **Rafael Espino de la Peña**, respectivamente.

### DIPUTADO IGNACIO MIER; CÁMARA DE DIPUTADOS APRUEBA LEY DE AMPARO EN LO GENERAL Y PARTICULAR

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, dio a conocer que Morena y sus aliados hicieron valer su mayoría en San Lázaro y logró la aprobación de la reforma a la Ley de Amparo, con la que se quita a los jueces la facultad para suspender una ley. Con 258 votos a favor y 213 en contra, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular, los artículos no reservados, el proyecto por el que se reforman los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo. Durante la discusión, la bancada del PAN fijó su postura en contra de la reforma a la Ley de Amparo, que le resta poder al Poder Judicial y atenta contra los derechos de la ciudadanía, pues se trata de un mecanismo de protección para los mexicanos. Se han quejado amargamente porque el Poder Judicial les ha declarado inconstitucionales sus reformas. Dicen que la Judicatura actúa por consigna, en contra de ellos, mentira. Si sus reformas se caen es porque Morena y sus aliados actúan en contra de la Constitución, todos los días, esta no es la excepción, afirmó la diputada del PAN **Lizbeth Mata Lozano**.

### RICARDO MONREAL; FONDO DE PENSIONES Y TERAPIAS DE CONVERSIÓN, ENTRE LOS TEMAS QUE SE ABORDARÁN EN CIERRE DEL PERIODO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, adelantó que, en las sesiones de hoy jueves, 25 de abril, se prevé discutir las reformas para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y para prohibir las llamadas terapias de conversión. La sesión de hoy se antoja pesada, extensa, larga, durante toda la tarde y parte de la noche. El senador declaró que estará pendiente de la discusión de la propuesta para crear el nuevo Fondo de Pensiones, la cual se discutió en las comisiones unidas de Seguridad Social y de Estudios



Legislativos Segunda, con miras a discutirlo hoy en el Pleno. Sobre el proyecto para prohibir las terapias de conversión, **Monreal Ávila** aseveró que es una de las prioridades del Grupo Parlamentario de Morena, por lo que le pidió a las y los senadores priorizar su dictaminación para subirlo al Pleno y aprobarlo lo más pronto posible. Esperamos que antes de que concluya el Periodo de Sesiones, podamos también tener ese dictamen aprobado. Además, el legislador informó que la Junta de Coordinación Política del Senado ya recibió los dictámenes de idoneidad de las personas aspirantes a ocupar dos vacantes como comisionados o comisionadas en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que también podría ser votado hoy. Una vez que se apruebe el dictamen de idoneidad por parte de la Comisión, se somete a la aprobación del Pleno para ver si logramos las dos terceras partes, alguno de ellos o las dos vacantes que están pendientes de cubrirse en el INAI. **Ricardo Monreal** indicó que también buscarán modificar los artículos 28 y 73 constitucional, para otorgarle facultades al Congreso con el objetivo de legislar en materia del espacio ultraterrestre, es decir, la luna y otros planetas; es muy novedoso, muy innovador, pero tenemos que prepararnos para eso. Además, mencionó que existen algunos otros nombramientos pendientes de cónsules, y salidas de tropas, tanto de Marina como la Defensa Nacional. Sobre la designación de magistrados electorales, el senador reveló que no se llegó a un acuerdo entre las fracciones parlamentarias; sin embargo, aseveró que no está en riesgo el proceso electoral, pues hay formas de cubrir las vacantes y de sustitución temporal en tribunales y salas regionales. No pone en riesgo nada. Simplemente no hay acuerdo en las dos terceras partes de los integrantes del Senado. Pero podemos hacerlo todavía en Periodo Extraordinario. Finalmente, informó que se realizará una Sesión Solemne, el próximo martes 30 de abril, a las 11:00 horas, para entregar la Medalla de Honor a la Armada de México a **Rafael Ojeda**, titular de la Secretaría de Marina.

### CLAUDIA SHEINBAUM; SIGUE AL FRENTE EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES RUMBO AL 2 DE JUNIO

**Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", a escasos 40 días de las elecciones, sigue al frente en las preferencias electorales (58.8%); **Xóchitl Gálvez** (30.5%) y el emecista **Jorge Álvarez Máynez** (10.6%) se mantienen en segundo y tercer lugar. La encuesta nacional de Mitofsky, presenta las tendencias electorales rumbo al 2 de junio 2024. La encuesta revela que según la preferencia efectiva, que elimina a los entrevistados que no declararon el sentido de su voto (12.6%), las candidatas presidenciales de Morena, PT y PVEM y del PAN, PRI y PRD registraron una caída en abril, respecto del mes previo, de 1.3 y 3.7%, respectivamente, mientras que **Álvarez Máynez** subió 4.9 puntos en el mismo lapso.

### XÓCHITL GÁLVEZ; DENUNCIA AMENAZAS DEL CRIMEN PARA IMPEDIR QUE LA GENTE LLEGARA A SU EVENTO EN CHIAPAS

La candidata **Xóchitl Gálvez**, abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por México", acusó que el crimen organizado amenazó a los transportistas para no llegar hasta la zona donde sería el evento. Nos dijeron que gente que venía de la sierra había bloqueado el transporte, los amenazaron y decidimos hacer el evento con los que pudieran llegar sin necesidad de transporte. La candidata aseguró que nunca va a cancelar un evento y que lo realizaría aunque solo hubiera una persona escuchándola. Dejen de intimidar a los chiapanecos. Basta de cobro de piso, ¡abran los ojos, despierten, despierten chiapanecos!, no meren sus hijos su cobardía, no merecen sus hijos que ustedes no den la pelea. **Jesús Zambrano**, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que Chiapas es un territorio complicado por la migración y la violencia.

### SENADORA OLGA SANCHEZ; APRUEBAN EN COMISIÓN DE JUSTICIA TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE MÉXICO Y BRASIL

La Comisión de Justicia, que preside la senadora **Olga Sánchez Cordero**, avaló por unanimidad de 13 votos el dictamen por el que se aprueba el tratado de extradición entre el gobierno de México y el de la República Federativa del Brasil, firmado en la Ciudad de México el 28 de abril de 2023. En reunión extraordinaria del órgano legislativo, la senadora **Sánchez Cordero** explicó que la aprobación de este tratado va en cumplimiento con los acuerdos adoptados en la Cuarta Reunión de Cooperación Consular México-Brasil, celebrada en mayo de 2011, en la que este último país manifestó su interés de actualizar el marco jurídico de ambas naciones en materia de extradición. Lo anterior, además, para responder a los cambios que han experimentado las legislaciones internas de México y Brasil en materia de procuración de justicia. Detalló que, con este tratado, las partes se comprometen a entregar recíprocamente en extradición a aquellas personas que se encuentren en su territorio y sean requeridas para ser sujetas a un proceso penal, o para la imposición o ejecución de una sentencia que implique la privación de la libertad.

### PAN Y PRI; SOLICITAN JUICIO POLÍTICO CONTRA ARTURO ZALDÍVAR

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) presentaron una solicitud de juicio político en contra del ex ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, por la presunta comisión de delitos como cohecho, desvío de recursos, abuso de funciones y enriquecimiento oculto. El recurso fue entregado por un representante de los senadores en la Secretaría General de la Cámara de Diputados, que deberá enviar el expediente a la Comisión Jurisdiccional, para que esa instancia determine si hay elementos para el proceso. En el documento se añade que además el ministro se sumó a la campaña de **Claudia Sheinbaum** el mismo día que presentó su solicitud de retirarse del cargo, y una semana antes de que el Senado de la República aprobara su renuncia al cargo. La denuncia de los senadores de oposición recuerda que el 7 de noviembre de 2023, el ministro presentó ante el Presidente su carta de renuncia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin señalar la causa grave de su dimisión, para sumarse al equipo de campaña de la **Claudia Sheinbaum**. Además, los senadores señalan que el ex ministro **Zaldívar** debe ser investigado por los actos desplegados durante su mandato como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, así como del personal a su cargo, mismos que también pueden ser constitutivos de violaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas tales como cohecho, desvío de recursos, abuso de funciones y enriquecimiento oculto.



## DIPUTADOS DEL PRI; VOTAN EN CONTRA DE LA LEY DE AMPARO; MORENA TRAICIONA AL PUEBLO DE MÉXICO CON PROPUESTAS QUE LASTIMAN LOS DERECHOS HUMANOS

El Coordinador del grupo parlamentario del PRI, **Rubén Moreira** calificó el artículo 9 de la Ley de Amnistía como un dispositivo estalinista, que quiere poner en manos de una persona la vida del resto de la sociedad. El dictamen de la Ley de Amparo muestra una vez más que Morena y sus aliados son los grandes traidores del pueblo de México, sus diputados están aquí, en el Pleno, para defender los intereses del Presidente y no los de todos los mexicanos, quieren un estado totalitario. **Sue Ellen Bernal, Sergio Hernández Ferriño y Salvador Dávila**, diputados de la bancada priista advirtieron que eliminar la facultad del órgano jurisdiccional de amparo para que excepcionalmente pueda conceder la suspensión y en ningún caso se dicten efectos generales, constituye un paso más para consolidar la dictadura que se concibe en cada acto del partido mayoritario. La diputada **Sue Ellen Bernal Bolnik** sostuvo que los que se dicen defensores del pueblo, aprobaron una reforma que violenta el instrumento jurídico fundamental para la defensa de los derechos humanos. Una dictadura, no respeta la división de Poderes y los fallos judiciales no se les dan. Aseveró no se pueden avalar normas que limiten, restrinjan, eliminen o desconozcan los derechos humanos, porque le arrebató al Poder Judicial la facultad exclusiva de decidir la constitucionalidad de las leyes. Por su parte el legislador **Sergio Hernández Ferriño** expuso que el dictamen atenta contra los principios de progresividad y pone en peligro la operatividad del Poder Judicial, porque si antes era posible declarar la inconstitucionalidad de una ley a través de un juicio de amparo, con esta reforma se elimina dicha facultad. **Rubén Moreira** calificó el artículo 9 de la Ley de Amnistía como un dispositivo estalinista, que quiere poner en manos de una persona la vida del resto de la sociedad.

## DIPUTADO JORGE ROMERO; PAN NO RESPALDARÁ LAS REFORMAS A LAS LEYES DE AMPARO Y DE AMNISTÍA: SON REGRESIVAS Y FORTALECEN EL AUTORITARISMO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, sostuvo que su bancada no respaldará las reformas a la Ley de Amparo y a la Ley de Amnistía que se discutieron ante el Pleno y que Morena y sus aliados avalaron. El legislador aseguró que son una herramienta más para fortalecer el autoritarismo. Expuso que la reforma a la Ley de Amparo es regresiva, ya que pretende bloquear la declaratoria general de inconstitucionalidad. Permite que una ley declarada inconstitucional se siga aplicando, es absurdo. Respecto de las modificaciones a la Ley Amnistía, el líder parlamentario sostuvo que son peligrosas y perniciosas para este país, especialmente en los tiempos en donde no se acepta que se piense de manera distinta. La amnistía es una figura que otorga la Cámara de Diputados y que históricamente sirve para liberar de responsabilidad penal, por lo general a grupos armados como el EZLN, porque se considera que las causas son justas; ahora pretenden que a criterio de una sola persona, el o la Presidenta de la República, sin que medie ningún juicio o decisión colegiada, otorgue esta figura y no solo evite la cárcel a alguien, sino que podrá sacar a quien sea de la cárcel y responsabilizar a alguien más. Sobre el dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar y que fue avalado por el Pleno, **Romero Herrera** advirtió que ya alistan la acción de inconstitucionalidad para impugnar esta iniciativa.

## JOE BIDEN; FIRMA LA LEY DE AYUDA MILITAR PARA UCRANIA E ISRAEL Y UN POSIBLE VETO A TIKTOK

El presidente **Joe Biden**, promulgó con su firma la ley que contiene un paquete de 95.000 millones de dólares en ayuda militar para Ucrania, Israel y Taiwán, y que obliga a la matriz china de TikTok a vender la aplicación o afrontar un veto en el país. En pocas horas, vamos a comenzar a enviar a Ucrania municiones de defensa aérea, artillería para sistemas de cohetes y vehículos blindados. Posteriormente el secretario de Estado de EE.UU., **Antony Blinken**, anunció en un comunicado el envío del primer paquete de armamento valorado en mil millones de dólares y que incluye misiles de defensa aérea, vehículos blindados, armas antitanque y diferentes tipos de municiones.

## DONALD TRUMP Y JOE BIDEN ELECCIONES 2024; LOS JÓVENES EN EE. UU. PREFIEREN MAS OPCIONES PARA ELEGIR PRESIDENTE

El demócrata **Joe Biden** y el republicano **Donald Trump** lograron ya los delegados suficientes en las primarias para asegurar sus candidaturas presidenciales en Estados Unidos. Pero, una parte considerable de estadounidenses no se siente conforme. **Biden vs. Trump** no es la elección que quiere gran parte de la juventud estadounidense, un grupo que puede definir el resultado de los comicios presidenciales de este año, como influyó en la votación de medio mandato en 2022. El 67% de los jóvenes en Estados Unidos está cansado de ver los mismos candidatos presidenciales y quiere otras opciones. Incluso, el 58% de los votantes entre 18 y 34 años no está seguro si saldrá a votar en las elecciones del 5 de noviembre. No estoy contento con estas elecciones ni con ninguno de los candidatos y creo que muchos sienten lo mismo. Sentimos que en algún momento el sistema nos ha defraudado como votantes y estadounidenses, dice **Joe Gentle**, director de cine y dueño de una empresa de mercadeo en Michigan. El descontento juvenil lo confirma otra consulta, del centro de investigación Pew, publicada el 19 de marzo, que muestra que, aproximadamente, cuatro de cada diez adultos de entre 18 y 29 años (41%) tienen una opinión desfavorable tanto de **Biden** como de **Trump**. Los jóvenes son importantes de cara a la elección porque en 2024 la generación Z que incluye, en general, a los nacidos a mediados de la década del 90, representará más de 40 millones de potenciales votantes, entre ellos 8 millones de jóvenes que alcanzaron la edad de votación en 2022. Con los jóvenes se representa casi un quinto del electorado estadounidense y son una gran fuerza electoral este año.



## AMLO CORRIGE MÁS DE 30 AÑOS DE INJUSTICIAS CON REFORMA DE PENSIONES

JULIO CÉSAR MORENO  
DIPUTADO FEDERAL / @JULIOC\_MORENO

### **Especialistas nacionales e internacionales han reconocido la aprobación de crear el Fondo de Pensiones**

Recientemente se aprobó en Cámara de Diputados una iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, lo que beneficiará a más de 26 millones de trabajadores mexicanos que quieran pensionarse y que lo puedan hacer obteniendo un pago mensual igual a su último sueldo por lo que tuve el honor de votar a favor.

Por ello, especialistas nacionales e internacionales han reconocido la aprobación de crear este Fondo de Pensiones para el Bienestar, toda vez que, se trata de un acto de justicia para la clase trabajadora de México, que ha dejado años valiosos de su vida en sus lugares de trabajo y que, en la mayoría de los casos, no obtienen una pensión digna.

Por lo que lamento que la oposición en la Cámara de Diputados, que todo vota en contra, descalifique la iniciativa con el fin de beneficiar a la banca extranjera y a grandes empresarios.

Con ello, el PRIAN en San Lázaro, quedó al descubierto al actuar como defensores de los intereses de los banqueros quienes seguramente, son la *mano que está meciendo la cuna* y que en contubernio con algunos medios de *desinformación* están creando una gran confusión con en el pueblo, ocupando a los diputados del bloque conservador y traicionando así los ahorros y beneficios del pueblo.

Hasta dónde llega el servilismo de la derecha que, incluso amenazaron con acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que en dicha instancia esta reforma que propuso el Presidente sobre las pensiones sea declarada inconstitucional, lo que sería una acción miserable en contra del

pueblo de México. Y es que esta reforma en materia de pensiones y la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar corrige el enorme daño causado por los gobiernos neoliberales que condenaron a los trabajadores a tener una pensión raquítica y que no garantiza un retiro digno ya que hace más de 30 años, antes de la reforma de 1997, fecha en que se crearon las Administradoras de Fondos para el Retiro, Afores, cuando un trabajador se jubilaba lo hacía con la certeza de tener el 100 por ciento de su último salario.

Pero cuando se implementaron las reformas que impulsaron los gobiernos de Ernesto Zedillo Ponce de León y de Felipe Calderón Hinojosa, si el trabajador mexicano percibía en su último salario 10 mil pesos, en su jubilación sólo

recibía dos mil 700 pesos mensuales lo que representa un robo al esfuerzo de años de trabajo.

Por fortuna, con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se logró un acuerdo con el sector empresarial que, de manera voluntaria, incrementó sus

aportaciones, pero, aun así, no resulta suficiente ni justo para lograr una vida plena de los trabajadores.

Además, se logró disminuir las altas comisiones de los bancos por el manejo de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) lo que ha ocasionado que, del año 2020 a este 2024 haya un ahorro que representa 40 mil millones de pesos.

Y para el año 2030 esta cifra se incrementará a 160 mil millones de pesos.

Esto es algo que nunca imaginó la derecha que, por un lado afecta a los ciudadanos por cuidar los intereses de la banca extranjera, y por otro lado, usan una *careta de bondad* para salir a las calles en busca del voto del pueblo al que está claro, no les interesa.

*"Lamento que la oposición, que todo vota en contra, descalifique la iniciativa con el fin de beneficiar a la banca extranjera".*



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)[@lopezdoriga](https://twitter.com/lopezdoriga)[lopezdoriga.com](http://lopezdoriga.com)

## Y siguen con la Santa Muerte y AMLO

*Las pendejadas se han convertido en un ejercicio cotidiano de gobierno*

**Florestán**

**A**yer en la mañanera, la vocera de las mentiras del Presidente, en un frustrado intento de sacarlo de la conversación que lo relaciona con la Santa Muerte, promovida abombadamente por su vocero Jenaro Villamil, publicitada por Mario Delgado en el portal oficial de Morena y justificada por López Orador con la libertad religiosa, salió a desmarcarlo con el profundo argumento de que era un *meme*.

Luego de que aquí publicara, el martes, que el Presidente era ajeno a esa campaña, corporalmente deformada por Villamil, en la que con el símbolo de la Santa Muerte haciéndonos callar con su huesudo índice sobre las descarnadas encías, afirma que *un verdadero hombre nunca habla mal de LÓPEZ OBRADOR*, él mismo salió a apoyarla dándole a la secta el nivel de religión y defendiéndola con el argumento constitucional de la libertad religiosa que no tiene nada que ver pues ese rito fetichista propio de la delincuencia organizada no tiene registro en la Secretaría de Gobernación.



Pero atrapados sin salida, su vocera de pocas luces, otra vez se la complicó con la salida de que *era un meme que los medios hicieron noticia, porque hoy en día se ha hecho más popular (sic) comunicarnos a través de esas imágenes que no dejan títere con cabeza*, refiriéndose a López Obrador.

Y continuó con la promoción de la playera Santa Muerte-AMLO y como su jefe la víspera, perdió el monte contal de justificar la campaña que lo relaciona con la secta, patrona de la delincuencia.

No cabe duda que por agotamiento, han corrido 65 de los 70 meses de su gobierno, y de sus argumentos, están perdiendo la conversación, cuando a López Obrador le falta lo peor de su sexenio, sus últimos cinco meses y el imperdonable, intolerante séptimo año.

### RETALES

**1. MENSAJE.** El homenaje que la Corte, encabezada por su presidenta Norma Lucía Piña Hernández, rindió al ministro Luis María Aguilar, es un reconocimiento a su carrera y una respuesta a los ataques que ha sufrido de López Obrador. En diciembre termina su gestión y, de ganar, Morena designará al cuarto ministro(a), con lo que tendrá el freno y control para contener todos los recursos de inconstitucionalidad;

**2. MENTIRA.** El régimen insiste en que con su reforma a la Ley de Pensiones del Bienestar, todos los jubilados lo harán con su último sueldo completo, lo que es falso. Solo lo recibirán los que ganen hasta 16 mil 777 pesos. Los que perciban más, recibirán menos, ese tope; y

**3. ZALDÍVAR.** Los senadores de oposición presentaron un recurso de juicio político contra el expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ahora promotor de la 4T. Un punto central es la foto que subió en apoyo de Claudia Sheinbaum el pasado 7 de noviembre, cuando seguía siendo ministro, pues el Senado aprobó su renuncia hasta el día 15, una semana después. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Taboada acorta distancias

• Vi a Taboada más articulado, con mejores argumentos y atacando bien los saldos de 27 años de gobiernos de la 4T, con todas sus variables, en la capital, incluyendo los nueve de gobierno de Clara en Iztapalapa.

Vi mucho mejor a **Santiago Taboada** que a **Clara Brugada** en el debate del domingo pasado entre los aspirantes a gobernar la Ciudad de México. Las encuestas van y vienen, pero las tendencias parecen indicar que ambas candidaturas están muy cerca y la elección será cerrada. Creo que el debate del domingo (que por fin no fue una suma de monólogos compartidos, sino un verdadero debate) confirmó esa tendencia. Tanto **Santiago** como **Clara** saben que la moneda está en el aire y que cualquiera de ellos se puede quedar con la ciudad, tan disputada como sus 16 alcaldías y sus diputaciones y senadurías.

Vi a **Taboada** más articulado, con mejores argumentos y atacando bien los saldos de 27 años de gobiernos de la 4T, con todas sus variables, en la capital, incluyendo los nueve de gobierno de **Clara** en Iztapalapa.

Ese argumento es tan inapelable como el que hizo que en el año 2000 se acabara con los gobiernos priistas. De poco sirven las propuestas de futuro si durante largos años de gobierno esos objetivos no se cumplieron. Escuchaba a **Clara** explicando qué haría, qué programas implementaría y lo menos que uno puede preguntarse es por qué no lo hicieron en casi tres décadas o por lo menos en los nueve años de **Clara** en Iztapalapa.

Que la contienda está competida lo demostró el que **Clara** utilizara una y otra vez el tema del presunto cártel inmobiliario contra **Taboada**, se hablara de lo que fuera. Era un caballito de batalla para todo uso. Pero un caballito inútil porque, como le dijo **Taboada**, si usando todo el poder de la Fiscalía y el gobierno durante años no habían podido involucrarlo en nada, esa insistencia no tenía sentido. Y cuando **Brugada** persistió en la corrupción y los permisos que se dieron para construir una torre en el sur de la ciudad, se quedó sin argumentos cuando **Taboada** le contestó que la alcaldía no dio esos permisos, sino el gobierno de la ciudad, cuando lo encabezaba **Marcelo Ebrard**.

Vi a **Brugada** nerviosa, leyendo demasiado (en el primer debate lo hizo mucho menos) y con un lenguaje corporal extraño, como si nunca se sintiera a gusto (algo similar a lo que le sucedió a **Xóchitl Gálvez** en el primer debate presidencial). Cuando **Taboada** sacó el tema de su relación con **Bejarano**, incluso se quedó como sorprendida, no respondió.

En última instancia, las propuestas también reflejaron esa visión de que **Taboada** estuvo mejor. Me asombró la generalidad con que **Brugada** trató el tema central del debate, el agua. Mostró unos mapas, diciendo que desde el sur de la ciudad se generaría el agua que serviría para alimentar la ciudad e, incluso, dijo que se volvería a llenar los lagos "ancestrales", e insistió en que se continuaría la obra que hizo **Claudia** en ese ámbito.

Nada que implicara una verdadera renovación, la búsqueda de soluciones alternativas de fondo en un tema que será cada vez más acuciante y que en casi tres décadas los gobiernos derivados de la 4T no han podido resolver ni atender. **Taboada** hizo una serie de propuestas interesantes sobre utilización del agua, sobre el financiamiento para la reconversión de todo el sistema utilizando incluso fondos de organismos internacionales, le puso una cifra a la inversión anual en ese ámbito de 17 mil millones de pesos (muy superior a lo hoy invertido) y dejó entrever, y tiene razón, que, sin inversión público-privada, sin financiamiento nacional e internacional, no tendremos salida para un problema central para la ciudad. Su lenguaje corporal fue mucho más suelto que

en el primer debate y se lo vio atento, sin recurrir a la lectura de sus notas y, evidentemente, a la ofensiva. Es el lenguaje corporal de alguien que sabe que puede alcanzar y ganar.



## PENSIONES

Se aprobó la expropiación de unos 40 mil millones de pesos de cuentas individuales del IMSS y del ISSSTE que servirán, es un decir, para financiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar, de donde, se supone, saldrán los fondos para pagar una pensión universal para que toda persona pueda terminar su vida laboral con su último ingreso, que no debe ser mayor a 16 mil 800 pesos.

Es una suerte de robo porque esas cuentas tienen nombre y apellido, es dinero que aportaron trabajadores a lo largo de su vida y el gobierno no tiene derecho a expropiarlo para sus fines. Pero, además, lo hace sólo como medida propagandística, para que el Presidente pueda decir el próximo primero de mayo que se creó esa pensión universal.

Con esos recursos es imposible financiar esa medida. Se necesita, por lo menos, diez veces más. Los otros aportes al fondo vendrán, se dice, de las utilidades del Tren Maya, el AIFA, Mexicana, que están a años luz de estar amortizadas y que, además, antes se dijo que estaban destinadas a financiar las pensiones de los militares. Si hubiera alguna utilidad, que no la hay, ¿serán para el fondo o para los militares pensionados?

Es una burla, pero es también una señal: con una decisión política se puede expropiar lo que la voluntad presidencial decida. Claro que, finalmente, esta decisión chocará con la evidente inconstitucionalidad, pero para eso pasarán semanas o meses. El Presidente hará su anuncio el primero de mayo y servirá para la campaña. Casi como las inauguraciones de las grandes obras, todas ya inauguradas y ninguna concluida.

**ELIZABETH ALBARRÁN** @ElizaAlbarran elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

## Desaforada / Aún falta incluir a más del 50% de la población para tener pensión digna

Lo que parecía lejano, hoy es casi una realidad. Me refiero a un esquema de pensiones que ayudará a **complementar las bajas pensiones** que recibiremos las personas que cotizamos en el régimen del IMSS de 1997 y para los trabajadores al servicio del estado con la regulación de 2007 del ISSSTE.

Como ya sabemos, la [Cámara de Diputados aprobó la reforma](#) que permite la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual ayudará a completar las pensiones de personas que se retiren bajo los esquemas de cuentas individuales, es decir, las Administradoras de fondos para el retiro (Afores).

La reforma ahora será discutida en el Senado de la República, y pese a las declaraciones, algunas desafortunadas, de los partidos de oposición que **defienden a capa y espada a las Afores (que en 10 años han dado un rendimiento de 2.2%)**, es probable que el dictamen sea aprobado a más tardar el 30 de abril, fecha en que concluye el periodo legislativo.

Explicaré por qué me da cierta tranquilidad pensar que mi pensión no dependerá únicamente de las Afores. Es muy básica, no soy experta, pero me baso en lo que han dicho actuarios y estudios de organismos internacionales. En primera, si no se hubiera hecho **la reforma de 2020**, mi pensión representaría menos de 30% de mi último salario. Es decir, si mi ingreso es de 15 mil pesos, mi pensión sería igual o menor a 4,500 pesos.

Con la reforma de 2020, en la que se aprobó elevar las aportaciones de 6.5% a 15% de manera gradual desde 2023, se espera que la pensión se eleve a 70% de mi último salario, o sea a 10,500 pesos. Hay una mejora, sin duda, **pero no es suficiente**.



Ahora, de aprobarse la iniciativa de reforma en el Senado, el **Fondo de Pensiones del Bienestar** completaría el monto de la pensión de las personas, basándose en la pensión promedio de los trabajadores afiliados al IMSS, que es de **16,777.68 pesos**. Entonces, si mi pensión es de 10,500 pesos, el fondo me completará los 6,777.68 pesos. Es importante indicar que este monto se irá actualizando con base en la inflación de cada año anterior.

Aparentemente, todo bien hasta aquí. Pero alguna vez por ahí “si tengo un derecho que otros no tienen, entonces es un privilegio”, lo cual me parece muy acertado para señalar que esta reforma que propuso Morena sigue sin atender a **más de la mitad de la Población Económicamente Activa que trabaja en la informalidad laboral**.

Más de 32 millones de personas laboran sin tener acceso a la seguridad social, no hacen aportaciones para tener los servicios de salud pública, no tienen un crédito de la vivienda ni tampoco Afore. No hay que olvidar que **la informalidad laboral recae más en las mujeres** que los hombres porque muchas veces, ellas dedican más tiempo a las actividades de cuidados que ellos.

Si bien se han establecido herramientas para crear cuentas “para independientes”, estas personas deberían estar incluidas en el sistema de seguridad social y acceder al complemento de pensión que se dicta con la reforma. **Otra vez, hacemos las cosas a medias.**

Correo: [elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx](mailto:elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx)

X: @ElizaAlbarran

TikTok: @elizalbarran11

**Jorge Zepeda Patterson***“Pensiones: algo tenía que hacerse para reparar el daño a millones”* - P. 12

## PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON

Algo tenía que hacerse para reparar el daño a millones de personas que habrán de jubilarse y por fin se está haciendo, pero en ocasiones el cortoplacismo de Morena impide dimensionar la trascendencia de los cambios que está generando

# Los viejos merecen otra cosa

¿Ofrecer una pensión razonable a todo mexicano jubilado es un objetivo loable pero irreal? ¿Se trata de un acto de demagogia y electorero de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador o solo quiere asegurarse de paliar una injusticia inadmisibles antes de terminar su gobierno?

En realidad, las dos cosas pueden ser ciertas. Como es bien sabido, la reforma de 1997 al sistema de pensiones condenó a las siguientes generaciones a una jubilación precaria. Eso fue hace 27 años, lo cual significa que apenas comenzarán a sufrirlo las personas que se retiren tras cumplir 65 años de edad y que acrediten suficientes semanas laboradas. De no hacer algo al respecto, en México habrá pensionados de primera (los del régimen anterior) y pensionados de segunda que recibirán una fracción del sueldo que devengaban en activo. Retirarse con 3 o 4 mil pesos, pese a haber trabajado y cotizado toda la vida, condena a una vejez pauperizada.

El esquema planteado por el gobierno para atacar el problema podría ser perfectible, pero en lo general es razonable. A reserva de cambiar el régimen de pensiones del 97, se propone un esquema compensatorio para permitir que los trabajadores se retiren con el 100% hasta un máximo cercano a 17 mil pesos. Lo cual no significa que todos vayan a recibir esa cantidad. La



mitad de los trabajadores inscritos en el IMSS obtiene entre uno y dos salarios mínimos al mes, es decir, de 7 mil 500 a 15 mil 000 pesos, buena parte de ellos a medio camino entre ambas cifras. Apenas suficiente para rebasar el nivel de precariedad. La línea de pobreza por ingresos calculada por Coneval, esto es, el ingreso mínimo para no considerar a una persona en condiciones de pobreza, establece una cantidad cercana a 4 mil 500 pesos mensuales en abril de 2024. Un hogar de dos miembros requiere entonces un mínimo de 9 mil y uno de tres personas alrededor de 13 mil 500. Se basa en la canasta básica y en los mínimos para cubrir renta o equivalente y servicios básicos. Incluso en los casos en los que se llegue a los 17 mil de retiro, supondría una vejez modesta, aunque mínimamente digna. Y habría que recordar que no se trata de un regalo, sino de la responsabilidad que una sociedad mantiene con las generaciones que durante décadas se hicieron cargo, con su trabajo, de la base de la pirámide. La legislación de 1997, pensada para la comodidad de las finanzas públicas, pero no de la población, es indigna por donde se le mire.

Que el gobierno de la 4T quiera hacer algo al respecto no solo es legítimo sino imprescindible. El problema no es ese, sino los cómo. Y allí es donde, como en tantas otras cosas, la polarización inmediata y mezquina termina por convertir toda propuesta de fondo en moneda de escándalo para ganar la batalla del día.

Unos, para obtener unos votos adicionales, otros para abollar a cualquier costo la imagen del partido en el poder.

Por parte de Morena, resulta cuestionable la imagen que ha proyectado de apresuramiento y falta de profesionalismo para establecer las fuentes de financiamiento de largo plazo de esta propuesta. Esperar 5 años y 6 meses para abordar un tema tan trascendente y procesarlo a velocidad turbo a un mes de las elecciones introduce todo tipo de sospechas. Tendría que haber sido abordado con la importancia de algo que impactará durante lustros a las finanzas públicas y a tantos mexicanos. El problema esencial es que el esquema propuesto parece haber sido definido independientemente de las posibilidades de cumplirlo. No significa que sea irrealizable, simplemente que no hay una estimación puntual, año con año, del esfuerzo que eso representaría a mediano y largo plazo, y las fuentes para cubrirlo.

Toda la discusión se ha dado sobre el aprovechamiento de un fondo de las Afores no reclamado, cercano a los 40 mil millones de pesos, que ayudaría a atender el problema de los primeros años. Esa cantidad representa alrededor de 2% de los 1.9 billones que hoy en día se gasta en pensiones. Lo que preocupa no es lo inmediato, porque la "generación del 97" cumplirá 65 años a cuenta gotas. Pero eventualmente serían millones de personas. En 2030 se requerirán 140 mil millones (más inflación) solo para cubrir ese año

la modificación que hoy se propone, una cantidad que no hará más que aumentar.

Por eso es que resulta tan irresponsable que ambas partes hayan remitido la discusión al tema de las Afores, cuando lo verdaderamente importante está en otro lado. No quiero decir que la defensa de los depósitos de los trabajadores sea irrelevante, había que salvaguardar esos derechos y todo indica que se ha conseguido con los ajustes en la propuesta original del gobierno, a exigencia de la oposición. Pero quiero insistir que de cara al proceso electoral la oposición encontró que ese flanco era el vulnerable para golpear y a eso se ha dedicado, al margen de la discusión de fondo.

¿Y cuál es esta? Primero, que algo tenía que hacerse para reparar el daño a millones de personas que habrán de jubilarse en los próximos años y por fin se está haciendo. En ocasiones el cortoplacismo de Morena y sus modos atropellados impiden dimensionar la trascendencia de los cambios que está generando. Segundo, que la legitimidad de esta propuesta no exime al gobierno de la responsabilidad de clarificar las consecuencias financieras y lo necesario para responder a ellas.

No son prohibitivas, pero hay que asumirlas. Pensiones representa hoy 22% del gasto federal y equivale a 5.8% del PIB. En 2030 representará 7.1% sin la propuesta que hoy se debate y 7.8% ya incluyéndola. Tampoco es de espantarse porque el envejecimiento de la población es un fenómeno mun-



dial. México tiene mucho margen aún de donde cortar. En Europa el presupuesto del gobierno ronda en torno a 50% del PIB, en Estados Unidos 38%. Contra lo que se cree, México es un país mucho menos “estatizado” que el resto de las economías principales; el sector público representa apenas 26% del PIB.

Todos seremos viejos (salvo la alternativa, no llegar), y habría que asumirlo. Ofrecer a nuestros padres y en última instancia a nosotros mismos una vejez que no pase por la pobreza es una aspiración legítima; pero exige tomar decisiones fiscales y de otra índole que impactan a todos. No, no va a salir de las utilidades del Tren Maya ni de los depósitos no reclamados de las Afores. Exigirá un pequeño esfuerzo de toda la población, y mejor entenderlo así. Y, no obstante, si nos hacen conscientes de lo que significa ese esfuerzo, tendríamos que asumirlo y entender que se trata de un sacrificio presente para asegurar el futuro de todos. Por desgracia, los actores políticos están en otra cosa. ■

*@jorgezpedap*

---

El esquema planteado por la 4T para atacar el problema puede ser perfectible, pero en general es razonable



## Ya se van y dejan al árbitro cojo

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



**S**e acabará, la semana próxima, la actual Legislatura y dejará pendientes decenas de nombramientos, entre ellos los de los consejeros del INAI y, ojo, los de los dos magistrados que hacen falta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que es el responsable de calificar la elección presidencial.

El Tribunal sesiona con cinco de sus siete integrantes, pero requiere de seis para poder calificar la elección presidencial.

El Senado, en donde se deben votar los nombres de los candidatos para ocupar las dos vacantes, se negó a votar las ternas que le fueron enviadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A menos que hubiera un periodo extraordinario para votar los nombres de los dos magistrados electorales que le faltan al tribunal, no se ve cómo, de esta fecha a la elección, pueda completarse la alineación.

No se ve cómo y tampoco es un tema que le interese mucho a los senadores de Morena ni al gobierno.

Se ve, como ha sido con el Inai y otros órganos autónomos, como una maniobra para debilitar al árbitro encargado de levantarle la mano a la próxima Presidenta, sea quien sea la que gane la elección.

¿Por qué será?

••••

Agentes de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua catearon la casa del alcalde de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar**, que tiene licencia porque quiere repetir en el cargo.

La propiedad, ubicada en el fraccionamiento El Campestre, de la ciudad fronteriza, fue

cateada debido a diversas denuncias ciudadanas que acusan posibles actos de corrupción del edil.

El director de la Agencia Estatal de Investigaciones, **Arturo Zuany**, informó que el inmueble quedará sujeto a la investigación que realizará la Fiscalía General de Justicia del Estado, a pesar de que el morenista Pérez Cuéllar acusa una “persecución política”.

••••

Eso de los “usos y costumbres” se sigue aplicando en el país para vender niñas en la sierra de Guerrero, para linchar a foráneos que parezcan sospechosos en cualquier parte de Chiapas, Guerrero, Puebla, etcétera, y ahora para sacrificar una gallina en el patio del Senado de la República, sin que el responsable sea sujeto a un castigo.

En la CDMX existe quizá la que es la más avanzada ley, en el país, para castigar la violencia contra los animales.

Pero ¿qué creé? Que, tratándose de un senador de Morena, el oaxaqueño **Adolfo Gómez Hernández** (por cierto, suplente de **Salomón Jara**), y porque el hecho ocurrió en un recinto federal, no se le puede aplicar el castigo que se merece.

Se le advirtió que no podía celebrar ese ritual, pero le valió dos kilómetros de queso Oaxaca y lo hizo.

¿Sabe por qué? Porque se sabe impune.

••••

Quintana Roo fue sede del 4º Congreso Internacional de Tecnologías de la Información Aplicadas a la Seguridad, un tema en el que el estado cojea, al igual que otros en el país.

La gobernadora Mara Lezama aseguró que el Congreso representa una oportunidad para que las corporaciones de seguridad “analicen las ventajas de incorporar avances tecnológicos como los lectores identificadores de placas vehiculares, el software y los puntos de monitoreo inteligente, los lectores de chip y la georreferenciación entre otros”.

Lezama dijo que en el estado se toman muy en serio el tema de la seguridad para garantizar la tranquilidad de los turistas nacionales y extranjeros, que siguen prefiriendo los 12 destinos turísticos que ofrece.



**JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

### ¿SI NO ES AHORA, SERÁ MAÑANA?

**E**l Presidente quiere más atribuciones que van a llevar a una mayor concentración del poder.

Las 20 reformas que no van a ser aprobadas son, como hemos venido insistiendo, parte de ese proyecto. En caso de que Morena conserve la mayoría y gane su candidata, no será por ahora, pero sí será en la siguiente administración; en algún sentido con estas reformas y otras políticas públicas está preparando el camino de Sheinbaum y la continuidad; la candidata es el futuro de López Obrador.

Como es sabido, algunas de las reformas no van a poder ser aprobadas en estos dos últimos días del periodo ordinario. Sin embargo, están a la vista y se les puede aplicar aquello de que bajo la óptica presidencial si no es ahora, será mañana.

Para ello se tiene como objetivo el Plan C que significa que a partir del 1o de septiembre tendría la mayoría en el Congreso. Por ahora no queda claro qué vaya a pasar con una de las grandes apuestas del Presidente. Acorde a las encuestas da la impresión de que el Legislativo muy, probablemente, termine bajo equilibrios con la mayoría de Morena y sus aliados, con todo y lo que puede interpretarse el 2021 reflejó una actitud de la ciudadanía a través de su voto.

Lo importante de las 20 reformas es lo que están provocando. El Presidente sigue siendo la agenda-país y el eje de todos los debates vive en el imaginario colectivo. Lo que está apostando es que amparado en su gran popularidad alcance con las elecciones la posibilidad de la continuidad de su proyecto. Quiere aprobar todos sus pendientes con una mayoría calificada en septiembre para decir adiós el primero de octubre.

Por ahora, la mayoría en el Congreso sólo le permite aprobar aquello que no tiene que ver con cambios constitucionales, tiene una mayoría legítima, pero inquietantemente sumisa. A menudo parece que más que se quieran debatir los temas lo que se hace es buscar la manera de que todo lo que plantea el Presidente sea aprobado en los términos que el inquilino de Palacio Nacional quiere.

Ya hemos hecho referencia al tema de las pensiones y los amparos. Se van a aprobar como vienen de origen, sin que se tome en cuenta la opinión de especialistas y de la oposición. Lo quieren aprobar sin mediar debate alguno, aunque aseguren que están dispuestos a discutir.

El tercero de los temas que está en el centro es la amnistía. Está en las atribuciones del Congreso decidir a quién se amnistía y las razones por las cuales se instrumenta. Es una figura jurídica humanitaria que no se utiliza a menudo. Han sido pocos los casos que se han puesto a debate, a pesar de que a menudo se habla de personas que merecerían ser consideradas.



**NUNCA** se gana para siempre y nunca se pierde para siempre. No vaya a ser que estén creando un Frankenstein del cual se arrepientan y no puedan deshacerse

El Presidente quiere a como dé lugar tener atribuciones en la materia. No ha habido debate sobre el tema, pasaron la aprobación en comisiones vía fast track, dicho de otra manera, se hace como si se discutiera y se echa por delante la votación a través de la maquinaria de la mayoría.

Que López Obrador quiera que se apruebe en lo inmediato obliga a preguntarse por qué y para qué. Podrá resolver los temas que son de su interés en el corto plazo, pero deja en esta figura jurídica un cuestionamiento de mediano y largo plazo que podría estarle dando atribuciones a los presidentes a futuro para que hagan y deshagan, no siempre va a gobernar Morena y no sabemos qué tipo de gobierno tendremos en el mediano plazo.

El Presidente todo indica tiene en la mira al asesino de Luis Donaldo Colosio Murrieta y a Israel Vallarta, quien fue involucrado en la puesta en escena, con complicidad de las televisoras, de García Luna.

Nunca se gana para siempre y nunca se pierde para siempre. No vaya a ser que estén creando un Frankenstein del cual se arrepientan y no puedan deshacerse.

#### **RESQUICIOS.**

Es cierto que los aparatos de justicia dejan mucho que desear en sus juicios y sentencias, pero también es cierto que el trabajo de las fiscalías, en particular la FGR, no le ayuda a los jueces; a veces ven la paja en el ojo ajeno.

@JavierSolorzano



## TRAS LA PUERTA DEL PODER



**POR ROBERTO VIZCAINO**  
RVIZCAINO@GMAIL.COM  
TWITTER: @VIZCAINO  
FACEBOOK  
WWW.FACEBOOK.COM/VIZCAINO

# AMLO, DESPOTRICA VS EU, PERO NO VA MÁS ALLÁ

Si fuese un firulais cualquiera, le embonaría perfecto el dicho ese de que "el que ladra no muerde". Así es Andrés Manuel López Obrador, un presidente en quien se mal esconde un guerrillero setentero de la 23 de septiembre, un marxista de closet del CCH, un marchista perpetuo del 2

de octubre con el puño arriba y el grito de "este movimiento no se olvida".

¡Ah! Cómo le hubiera gustado ser Fidel Castro, o el Ché Guevara, o -a la mexicana- un muy definido Garrido Canabal. Pero no, no es más que lo que es.

No necesita confesarlo para saberlo. Lo exuda en todos sus arranques vs EU. En sus afinidades con los chavistas y castristas, los bolivarianos trasnochados, cuando recibe y abraza a Díaz Canel, lo que queda de la Cuba de Fidel. Cuando se desvela y canta El Necio junto a su amigo Silvio Rodríguez, que él cree que se la compuso a él, pero que fue para otro.

Le hubiera encantado estar junto a El Comandante aquel 16 abril de 1961 en que Castro afirmó:

"Eso es lo que no pueden perdonarnos, que estemos ahí en sus narices ¡y que hayamos hecho una Revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos!", para luego anunciar que desde ese momento Cuba era un régimen marxista.

Pero no, la 4T de Andrés Manuel López Obrador no es ni un amago de socialismo. Tiene tufos, pero no más. Chavismo quizá.

Desde esa banqueta de deseos socialistas frustrados, es que anteaayer AMLO despotricó de nuevo ante sus periodistas de las Mañaneras, vs EU. Confesaría luego que al embajador norteamericano Ken Salazar, quién lo visitó más tarde, nada dijo de sus reclamos y de sus convicciones hacia Estados Unidos.

¿Se lo dijo al embajador?, se le preguntó.

"No, no... (respondió casi espantado) es que la verdad es (un asunto) muy superficial, no tiene sustento ¿cómo le vamos a hacer caso si dicen que nosotros promovimos que se difundieran 20 mil señalamientos en contra de la Presidenta de la Suprema Corte? ¿dónde están las pruebas? Es muy irresponsable, es una tomadura de pelo, no son serios, son mentirosos", respondió.

AMLO había dicho momentos antes que el Gobierno de Estados Unidos, era mentiroso, irresponsable, poco serio, anquilosado y hasta decadente. Todo porque en su informe anual sobre Derechos Humanos el Departamento de Estado de EU destaca los ataques del Gobierno mexicano contra la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte.

"Se meten en los asuntos internos, ¿qué tienen ellos que meterse en el asunto de las diferencias que tenemos con el Poder Judicial? ¿quiénes son ellos para intervenir? ¿cuál es el fundamento legal? ¿quién les autoriza a intervenir? Están violando flagrantemente el derecho internacional, la independencia y la soberanía de los pueblos", denunció.

Puro ladrillo, nada de reclamos de Estado a Estado. ¡Ah! como le hubiera gustado ser...

### CIERRE LEGISLATIVO A TODO VAPOR

Sólo queda de hoy al martes próximo para aprobar en el Senado lo rezagado, lo importante, lo de las Pensiones para el Bienestar y, si se puede, algún par de cosas más admitió Ricardo Monreal, renovado coordinador de la bancada mayoritaria de Morena.

La minuta correspondiente, turnada antier a las comisiones unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos Segunda, pasará hoy al Pleno donde la mayoría del oficialismo la aprobará sin mayores contratiempos para ser enviada al Ejecutivo quien la publicará en el Diario Oficial.

La oposición PRI, PAM, PRD, Grupo Plural y MC interpondrá entonces un recurso de inconstitucionalidad para detenerla y desecharla.

Camino cantado en ambos grupos. Cierran así, en los hechos, la actual y muy polémica Legislatura porque la siguiente es la que abrirá sus sesiones el 1 de septiembre con una nueva composición surgida de las elecciones del 2 de junio.

Salvo que haya un período extraordinario, que no se ve, esta Legislatura ya se acabó.

### PIDEN DEFINICIÓN A MIPYMES DE SHEINBAUM Y XÓCHITL

Al anunciar el 6to Encuentro Nacional de MIPYMES del 26 al 28 de junio próximo en el Poliforum de León, Guanajuato, sus organizadores encabezados por Héctor Pérez, presidente de Cadena Empresarial Enlazadot, indicaron que en este proceso electoral convendría que el sector de la pequeña y mediana empresas que representa el casi el 98% de los empleos tendrá una vinculación directa con el conocimiento.

Pero es en este sector donde operará el nearshoring, una oportunidad histórica de integrarse a cadenas de valor globales y detonar su crecimiento que podría generar hasta 4 millones de empleos y una derrama económica de entre 30 y 50 mil millones de dólares anuales para el país.

Pérez dijo que sería importante que las candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez fijen un posicionamiento claro y decidido de apoyo a las micro, pequeñas y medianas, el motor de nuestra economía que representan el 99.8% de las unidades económicas; generan el 76.4% de empleos; representan el 52% del PIB nacional; invierten 122 mil millones de pesos al año y 1.9 billones de compras de insumos.

### PIDEN AL EXPRIISTA LOS AYUDE

Viejo conocido de los locatarios del emblemático Mercado de Mérida pidió al senador Jorge Carlos Ramírez Marín, intervenga en su favor ya que enfrentan diversas irregularidades surgidas de los trabajos que se realizan en remodelación de la Plaza Grande, lo que motivo su traslado al parque Andrés Quintana Roo, del barrio de Santa Ana.

"¡Siempre nos ha apoyado, no nos abandone, dependemos de usted para que este programa que empezó con Herbé Rodríguez continúe por muchos años más!", le indicaron.

El expriista y ahora afiliado al Verde, partido socio de Morena, busca su reelección en el senado.

**AMLO ha dicho que el Gobierno de Estados Unidos, es mentiroso, irresponsable, poco serio, anquilosado y hasta decadente. Todo porque en su informe anual sobre Derechos Humanos el Departamento de Estado de EU destaca los ataques del Gobierno mexicano contra la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte**



## La candidatura o la vida

Falta poco más de un mes para las elecciones y, por todo el país, las campañas ya están a pleno vapor.

El relevo de autoridades locales es una magnífica oportunidad para que los grupos criminales impongan sus condiciones. Con mil 802 ayuntamientos en juego, imagínese.

Si los delincuentes pueden controlar quiénes serán los candidatos, hacer que los alcaldes entrantes trabajen para ellos resulta un día de campo.

Con una treintena de aspirantes a cargos de elección popular asesinados, éste ya es el proceso más violento de la historia reciente. Pero no hay que irse con la finta, pues el homicidio sólo es la medida de coerción más extrema. Antes de recurrir a ella está la intimidación, cuya cifra negra es incalculable.

En Michoacán, las amenazas de las bandas son tan reales y han llegado tan lejos que quienes desisten de competir no se atreven siquiera a explicar por qué les dejó de interesar ser candidatos.

En Yurécuaro, municipio ubicado en el extremo norponiente del estado, nadie se animó a competir por parte de la alianza PRI-PAN-PRD. Cuando el dirigente estatal priista **Guillermo Valencia Reyes** explicó que allí no se registraría una planilla a causa de las amenazas, el comité municipal del partido se apuró a desmentirlo y atribuir el hecho a “la falta de claridad en los procesos de selección de candidatos”.

En Zacapu, acaba de bajarse de la contienda el candidato a presidente municipal, **Lorenzo Martínez Pedraza**, postulado por la misma alianza opositora.

Los conocedores de la política local dicen que tenía grandes posibilidades de ganar la elección. En una carta abierta, publicada el martes, dijo que tomaba esa decisión “por motivos de salud que me impiden competir”.

El candidato no reconoció abiertamente haber sido blanco de presiones, pero agregó: “Espero que mi renuncia permita que el proceso electoral continúe de manera justa y transparente”.

Michoacán ya había sido sacudido, a finales de febrero, por el asesinato de **Miguel Ángel Zavala Reyes** y **Armando Pérez Luna**, precandidatos de Morena y el PAN, respectivamente, quienes fueron atacados a balazos el mismo día, con diferencia de horas.

Con ello, los criminales mostraron dos cosas: que a ellos las siglas de los partidos no les importan, y que pasar por alto sus intereses se paga con la vida.

En entrevista con **Imagen Radio**, **Valencia Reyes** me dijo que en cinco municipios michoacanos, cuyos nombres se reservó, los candidatos le avisaron que probablemente renuncien a seguir en la competencia a causa de la intimidación. Y que en uno más, la aspirante a la alcaldía tuvo que dejar de hacer campaña y se refugió en Morelia.

Aunque reconoce que algunos de los candidatos han sido apoyados con elementos de seguridad, se pregunta qué va a pasar cuando pasen las elecciones.

“Si queda como alcalde un candidato al que los criminales advirtieron que no participara, estará en peligro, pero quizá tenga posibilidad de defenderse por ser autoridad. Me preocupan más aún quienes pierdan, pues volverán a ser simples ciudadanos después de las elecciones. ¿A ellos quién los va a proteger?”

En Michoacán, al igual que en muchos otros estados del país, la democracia está seriamente amenazada. Y la respuesta del Estado se está quedando abismalmente corta.

### BUSCAPIÉS

\*La reforma al vapor a la Ley de Amnistía de 2020 dejó muchas dudas: ¿Cómo se definirá cuál es un tema relevante para el Estado mexicano? ¿Será una decisión que quede al exclusivo arbitrio del Presidente de la República? ¿Cómo se asegurará que los potenciales beneficiados no inculpen falsamente a otros? ¿En qué parte del proceso se consultará a las víctimas? ¿Por qué defienden, por un lado, la prisión preventiva oficiosa y, por otro, otorgan al Ejecutivo la facultad de excarcelar a quien quiera? Parece que el oficialismo —en su afán de hacer parecer que **Andrés Manuel López Obrador** no dejará sin resolver el caso Ayotzinapa— no se preocupó por éstos y otros cabos sueltos y, de paso, robusteció la concentración del poder en el Ejecutivo.



## PULSO POLÍTICO

ARREMETE AMLO  
CONTRA EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tal parece que, con esas reiteradas críticas, acusaciones y hasta reiterados insultos al gobierno de Estados Unidos, el Presidente López Obrador va a dejar a México con un peligroso enfrentamiento con su principal socio comercial y vecino, cuyas consecuencias son impredecibles, al arremeter en su contra por enésima ocasión, al acusarlo de "mentiroso, irresponsable, poco serio, anquilosado y hasta decadente".

Luego que el Departamento de Estado emitió un Informe sobre Derechos Humanos en que lo que critica por las numerosas ocasiones en que ha acusado a jueces y a la misma presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, por fallar contra su gobierno y también a comunicadores críticos, el Ejecutivo Federal acusó por ello a EU de "violar flagrantemente el derecho internacional", el vocero de aquel, Vedant Patel, rechazó en Washington violación alguna porque es una recopilación de informaciones creíbles de medios de comunicación, organismos gubernamentales, actores de la sociedad civil, embajadas y consulados en nuestro país.

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Integrantes de ambas cámaras del Congreso aprobaron** en lo general las reformas a las leyes de Amparo y Amnistía, como un día antes en comisiones, en medio de reclamos, acusaciones y rechazos de las bancadas de oposición, cuyos integrantes reiteraron que acudirán a la Corte para echarlas abajo.

**Senadoras y senadores de oposición solicitaron** ayer juicio político contra Arturo Zaldívar, el expresidente de la Corte por presuntos actos de presión ejercidos en el desempeño de ese cargo contra jueces y magistrados y su inhabilitación por 10 años para desempeñar cargos públicos.

**Esa petición fue hecha** con base en investigaciones del Consejo de la Judicatura Federal, ordenada por la presidenta de la Corte y de ese mismo organismo, Norma Lucía Piña, a testimonios del personal del Poder Judicial obligados por el equipo de colaboradores de Zaldívar para fallar a petición y a favor del Ejecutivo Federal en algunos "asuntos de Estado", como éste los calificó.

**Grupos de cárteles de las drogas** que operan en Guanajuato, con armas y explosivos, desataron desde el lunes una ofensiva coordinada contra los cuerpos policíacos de Salamanca, Irapuato y Celaya, que en unas horas asesinaron a una veintena de personas.

**El exalcalde del municipio mexiquense** de Ixtapaluca, Fernando Fernández García, fue ejecutado a tiros y Benjamín Adame Pereyra, subsecretario de Planeación Educativa de Guerrero, apuñalado cerca de Chilpancingo.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*



## CONFIDENTE EMEEQUIS

## AMNISTÍA Y CONTROL POLÍTICO



POR JULIÁN ANDRADE

forzada, homicidio, secuestro, extorsión o los que se sumen, ya que la Ley de Amnistía lo faculta para ello sin trámite alguno.

El pretexto es "encontrar" a los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, porque en teoría, algún personaje al que se le ejerció acción penal o está sujeto a proceso tendría la información para lograrlo.

López Obrador no quiere interferencia alguna del Poder Judicial ni del Legislativo en situaciones que, por su relevancia, permitirán extinguir los delitos a cambio de la verdad.

Es evidente que nadie en lo particular cuenta con la información para resolver el caso Ayotzinapa.

Los estudiantes están muertos y en la Fiscalía General de la República (FGR) lo saben, entre otras cosas porque utilizaron a los implicados en los hechos para intentar edificar la teoría del crimen de Estado con el involucramiento de altos mandos del Ejército y de la Policía Federal y no pudieron.

Ayotzinapa es un proceso complejo, que no tiene una línea de explicación sino varias, y que no habrían sido posibles sin el nivel de descomposición política en el que se encontraba el municipio de Iguala, donde el alcalde era parte del grupo criminal de los Guerreros Unidos.

¿Estarán meditando en liberar a José Luis Abarca o algunos de los pocos implicados que quedan en prisión, porque decenas ya están libres por la incompetencia de la FGR? ¿Cuál será la gran historia que propicie el olvido de sus fechorías?

En nuestro país, la amnistía se ha utilizado para resolver conflictos del orden político, pero a diferencia del indulto, requiere o requería, de la participación del poder legislativo.

Así fue con las leyes que decretaron Lázaro Cárdenas en 1937, Manuel Ávila Camacho en 1940, José López Portillo en 1978 y Carlos Salinas en 1994.

En particular estás dos últimas, tuvieron el objetivo concreto de propiciar un ambiente en el que la izquierda participara en la Reforma Política y en el otra, para que el EZLN entrara en un esquema de negociación con el

propósito de detener la violencia en Chiapas y de darle cauce a las demandas legítimas de los sublevados. Hay que destacar que siempre se cuidó lo referente a los delitos de sangre, ya que se aceptaba que esos requerían de castigo legal en todo momento.

Lo que no había ocurrido, es legislar para que un presidente de la República, sin control judicial o legislativo, proceda a la liberación de delincuentes que pueden ser hasta los más peligrosos.

Un aspecto crucial, es que se puede afectar a las víctimas, aunque en la exposición de motivos que redactó el senador Ricardo Monreal, trató de establecer el derecho a la verdad sobre los de la propia justicia a quienes sufrieron un acto criminal en su contra.

Sostienen que es justicia transicional, pero no, es otra cosa, es un paso más en el afianzamiento del control político, pero en un área que había estado vedada.

En realidad, nos encontramos ante la sofisticación de la figura de testigo colaborador o protegido, aunque ya con la barrera de la inmunidad absoluta.

Es también la renuncia, adelantada, a las investigaciones de calidad en los expedientes de alto impacto.

La Ley de Amnistía es también, una descalificación absoluta a las áreas de procuración de justicia.

Sería ingenuo no advertir la peligrosidad que esto puede significar para el Estado de Derecho o el debido proceso, ya que los delincuentes redimidos por la voluntad presidencial, de cualquier titular del Ejecutivo a partir de

ahora, tendrán muchos incentivos para mentir a cambio del borrón y cuenta nueva.

## LAS VÍSPERAS DEL 2024

Hay que poner atención a lo que ocurre en Xochimilco.

Gabriel del Monte es el candidato de la coalición Va por la Ciudad de México a la alcaldía. Candidato sin militancia partidista, compitió en 2018 de manera independiente y se quedó a mil votos del triunfo.

Es un empresario que conoce como pocos Xochimilco, donde ha hecho trabajo social desde hace siete años.

Sus principales preocupaciones son la seguridad pública, cuidado del agua y medio ambiente. En un mes de campaña ha recorrido toda la alcaldía, donde la gente le ha contado de las omisiones y el olvido de las autoridades actuales y en particular de Juan Carlos Acosta, el alcalde, un lastre para para Morena y para la candidata Circe Camacho.

**En nuestro país, la amnistía se ha utilizado para resolver conflictos del orden político, pero a diferencia del indulto, requiere o requería, de la participación del poder legislativo, ahora, la Ley de Amnistía es también, una descalificación absoluta a las áreas de procuración de justicia**



*Sesión semipresencial de la Cámara de Diputados en la que se discuten las reservas de la Ley de Amnistía. (Foto Cuartoscuro)*



↓ Cuenta corriente  
Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

## Morena, ¡extraordinario a la vista!

- No tiene sentido restringir la suspensión mediante un acuerdo de la coalición gobernante.

Al aprobar por el apoyo del dedo presidencial la iniciativa para eliminar el incidente de suspensión en la Ley de Amparo, y negar la posibilidad de que si una norma impugnada por esta vía es considerada inconstitucional, pueda la resolución respectiva tener efectos generales para su aplicación, el diputado **Ramiro Robledo**, de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara, dejó abierta la posibilidad de que Morena y sus aliados, aprovechando mayoría simple y modificar las leyes secundarias, saque más “conejos” de su caja de Pandora.

Desde tribuna, en acalorada discusión, avanzó: “También vamos a proponer que una Cámara, la de Senadores o la de Diputados, con dos terceras partes, pueda revocar la invalidez de una sentencia de la Corte respecto de una ley, y vamos a proponer que haya una consulta anticipada a la SCJN antes de resolver un dictamen, para evitar todas estas discusiones.

Una consulta tendría que ser vinculante para que tuviera credibilidad, pero dudo que en la inventiva se atrevan a presentarlo.

Sin embargo, resulta grave la intención de “revocar la invalidez de una norma impugnada (a eso se refiere **Robledo**”, cuando la Corte determina con ocho votos la invalidez de una norma (ley) impugnada”.

Mire. La oposición anunció que interpondrá una acción de inconstitucionalidad contra las modificaciones realizadas a la Ley de Amparo y, también por las modificaciones que dan lugar a la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar que usa los saldos inactivos de las cuentas de trabajadores inscritos en el IMSS y el ISSSTE.

La minoría parlamentaria que reúne 33% de la representación puede interponerla y, si la SCJN fallara la inconstitucionalidad de la norma, la intención que señaló **Robledo** haría nugatoria la declaración de inconstitucionalidad.

Tendría un efecto similar al que lograron con la eliminación de la suspensión, para efectos generales, de una norma de aplicación general que fuera declarada inconstitucional en un proceso de amparo, la que rompe todo principio de igualdad ante la ley, y tiene la intención de que si hay quien se ampare

contra la decisión de tomar los fondos inactivos del SAR, y la SCJN le diera la razón, le beneficié sólo a quien presentó el amparo y no a la colectividad que pudiera ser afectada por la decisión del Legislativo, tan ampliamente defendida por el Ejecutivo.

¡Qué grave es observar la alteración del sistema de control constitucional entre Poderes!

En realidad, la búsqueda del voto para tener el control de la mayoría en el Congreso no pretende equidad en favor de los ciudadanos, sino el control del Poder Judicial para que esté al servicio del quien gobierna con mayoría legislativa. Si fuera cierta la intención descrita por **Robledo**, la podría presentar esta semana y entrar en un súper *fast track* legislativo. ¿Lo duda?

Mire, si la intención fuera realmente fortalecer y mejorar al Poder Judicial, se están realizando foros y debates públicos sobre una nueva reforma judicial de gran calado.

Por ello, no tiene sentido restringir la suspensión mediante un acuerdo de la coalición gobernante, mientras el tema se delibera a nivel nacional y es parte de las plataformas de las elecciones en curso.

La iniciativa aprobada ayer debilita gravemente la defensa de las personas contra actos y leyes eventualmente inconstitucionales. Esa es la realidad, no una expresión ideológica.

### DE FONDOS A FONDO

**#BancoKapital...** Aunque no ha sido aprobado el cambio de control de Banco Autofin a Banco Kapital, desde finales del año pasado, la aportación de capital de 50 millones de dólares (850 millones de pesos) y, el saneamiento de la cartera de bienes adjudicados que fue escudada, le ha permitido a **Saúl René** y **Fernando Sandoval**, CEO y Co-CEO, modificar el modelo de negocio.

Han subido la plataforma de servicios financieros para personas físicas y micropymes, y ya puso a disposición todas las nuevas funciones operativas en las que atiende a 100 mil clientes y creciendo. Su Índice de Capitalización es de 17.3%, ACC de 500% y registra un crecimiento en el margen de 20%, captación del 20% y cartera de crédito de 15% anualizada al cierre de marzo.



## DINERO

¿Corren riesgos las candidatas? // TikTok: táctica equivocada // La reencarnación de un líder charro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**N**O NECESITAS IR a Chiapas para toparte con un grupo de personas, con máscara o sin máscara, que detienen tu automóvil para pedir ayuda, generalmente dinero.

**AQUÍ CERCA**, EN la carretera a Cuernavaca, sucede con frecuencia. Incluso han llegado a tomar las casetas de cobro de la autopista. Visto de ese modo, no debería preocupar que un grupo enmascarados haya interceptado el automóvil en que viajaba Claudia Sheinbaum en un apartado pueblo de Chiapas: Motozintla. Se quejaron del gobierno, lamentaron que no han sido atendidas sus necesidades, dijeron que la comarca se ha convertido en un lugar violento por el choque de grupos de narcotraficantes, le pidieron que no los olvide cuando llegue a la Presidencia y la dejaron que continuara su viaje. Uno de ellos dijo que no son fifis. Claudia en ningún momento se arredró; demostró ser una mujer de mucho temple, respondió al saludo y su automóvil siguió su marcha. Había personas del programa Latinus cerca. Más tarde comentó que fue algo “muy raro” lo que sucedió. El presidente López Obrador dijo que fue un montaje de Latinus.

### Le espantan gente a Xóchitl

**POR SU PARTE**, Xóchitl Gálvez asegura que la delincuencia organizada y los opositores bloquearon la asistencia de seguidores a sus mítines en Chiapas. “Amenazaron al transportista y le dijeron, como dicen aquí los compa-

ñeros: ‘aquí manda el crimen’”. Los mítines de Tapachula y Huixtla se vieron con muy poca asistencia. En esa región del país no tiene muchos seguidores; en cambio, un alto porcentaje de familias son beneficiarias de los programas de la 4T, así que las sillas vacías podrían explicarse de otro modo.

### La vigilancia

**LAS DOS CANDIDATAS** y el candidato presidenciales reciben protección de la Secretaría de la Defensa Nacional. Los acompañan elementos de la Guardia Nacional. Sin embargo, no hicieron nada para impedir que los encapuchados se acercaran al automóvil en el que viajaba Claudia ni desbloquearon el transporte para que asistiera gente a los mítines de Xóchitl. Estamos a cinco semanas de las elecciones del 2 de junio, no sale sobrando que estrechen la vigilancia. Ha habido desafortunadas agresiones contra abandonados de distintos partidos. Conmovió a la opinión pública nacional el asesinato de Gisela Gaytán, la aspirante de Morena a la presidencia municipal de Celaya, Guanajuato.

### TikTok, ¿y si emigra a México?

**EL PRESIDENTE BIDEN** promulgó una ley, previamente aprobada por el Congreso, que obliga a la compañía china TikTok a vender su negocio a intereses estadounidenses o afrontar un veto que le impediría seguir operando. Tiene un plazo ByteDance –es la razón social de TikTok– de nueve meses para acatar el mandato legal si quiere evitar que la plataforma sea prohibida en Estados Unidos, donde tiene alrededor de 170 millones de usuarios. TikTok respondió que la legislación es “inconstitucional”



y, por tanto, irá a tribunales para defenderse. La iniciativa fue aprobada en el Senado por 79 votos a favor y 18 en contra, y en la Cámara de Representantes por 360 a favor y 58 en contra. El billonario Zhang Yiming es el principal accionista de la compañía. Bloomberg estima su fortuna personal en 42 mil 300 millones de dólares. Debería cambiar de estrategia y quitarse de preocupaciones. Que se instale en México; aquí, con un buen billete consigue que un juez federal, magistrado o ministro de la Suprema Corte le dé un amparo para continuar funcionando.

### Ombudsman Social

#### Asunto: la reencarnación

**AUNQUE ES POCO** relevante, creo que vale

la pena hacer la precisión de que la reina Isabel II fue coronada en 1949, 23 años antes de que Hernández Juárez asumiera el cargo de líder del sindicato de telefonistas. Un saludo.

José Moreno/Cuernavaca

**R: ESO OCURRIÓ** en su primera reencarnación; va en la segunda. (Jeje). Gracias por seguir mi trabajo.

### Twitterati

**YA CASI TERMINA** el sexenio y nunca nos convertimos en Venezuela ni el dólar está a 30 pesos; AMLO no le cumplió a la oposición.

@Moises

Facebook, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

## DIPUTADOS APRUEBAN CAMBIOS A LA LEY DE AMPARO



▲ La bancada de Morena en San Lázaro, durante la votación en lo general de reformas a la Ley de

Amparo, las cuales fueron aprobadas y enviadas al Ejecutivo. Foto Yazmín Ortega Cortés



## Opinión

## AMLO, la amnistía y el poder sin límites del presidencialismo mexicano



Enrique Pérez Quintana

mié, 24 de abril de 2024, 3:43 p. m. CST · 4 min de lectura



El perdón es uno de los gestos más valorados y apreciados dentro de la sociedad. En el ámbito religioso se le considera una virtud. **Se indulta** a los que se arrepienten por haber cometido una ofensa o cuando de manera anticipada se les condona la pena de deberían cumplir.

Las leyes existen en la sociedad para regular la convivencia y promover la armonía. Quien quebranta la norma es sancionado. Una discusión universal se refiere a si la aplicación de la ley es equivalente a la justicia. Existe la **amnistía**, como recurso para enmendar la injusticia. **En México esta facultad, hasta ahora, le corresponde al Congreso de la Unión.**

Las leyes son modificadas constantemente. Así sucede en México en cada periodo legislativo. El final del periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador llegó y en su ocaso, envió al Poder Legislativo, que termina en unos días, iniciativas para modificar algunas leyes, entre las que se encuentra la Ley de Amnistía.

[AMLO, la amnistía y el poder sin límites del presidencialismo mexicano \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com)



## EDITORIAL

# Amnistía y amparo: hacia la justicia

Con el voto favorable del oficialismo y la oposición del bloque de derechas, ayer se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma a la Ley de Amparo que busca acotar la arbitrariedad y los abusos del Poder Judicial al conceder dicha protección a particulares. Hasta el cierre de esta edición no se habían votado los cambios a la Ley de Amnistía, avalados un día antes en comisiones de San Lázaro, pero se descuenta que tendrá un trámite semejante.

Ambas iniciativas responden a la necesidad de acotar la dictadura de los togados que hoy por hoy es el mayor obstáculo al desarrollo nacional y al anhelo de justicia de la sociedad. Con las modificaciones a la Ley de Amparo, se podrá mitigar el abuso del amparo por parte de poderosos grupos políticos y empresariales que recurren a esta figura para evadir impuestos, mantener impunes sus violaciones a derechos laborales y ambientales, sabotear obras públicas y programas de gobierno, así como para perpetuar privilegios ilegales (como los salarios inconstitucionales que se siguen otorgando a sí mismos ministros de la Suprema Corte, jueces, magistrados y la *burocracia dorada* de los organismos falsamente autónomos). Con ello, se cortará también una de las principales fuentes de podredumbre en la judicatura, que es justamente el tráfico de influencias generado en torno a la concesión

injustificada de suspensiones legales.

Por su parte, la nueva Ley de Amnistía dotará al Ejecutivo de una herramienta para agilizar indagatorias paralizadas y destrabar casos empantanados en fiscalías y tribunales. Al contar con la facultad de indultar a personas imputadas que cuenten con información comprobable y fidedigna sobre asuntos de relevancia nacional (el primero que acude a la mente es, por supuesto, el de los 43 normalistas desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014), el gobierno federal podrá coadyuvar en el esclarecimiento de sucesos que se han mantenido en las sombras por demasiado tiempo.

Sin embargo, como señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador, existe la posibilidad de que los togados porfien en su sistemática interferencia en la función legislativa y anulen los cambios aprobados por los representantes populares. Tal escenario confirma la urgencia de reformar a la judicatura misma para evitar que la facción mafiosa que controla el Poder Judicial sabotee estas iniciativas, como ha hecho con tantos cambios legales promovidos en pro del país: en la medida en que esa rama del Estado continúe capturada por un grupo de togados corrompidos, desdeñosos de la voluntad popular y marcados por sus conflictos de intereses, será imposible concretar los profundos cambios que México requiere para cumplir a cabalidad los derechos de sus ciudadanos.



## ASTILLERO

### *Acelerón judicial de AMLO // Amparo: blindaje contra la Corte // Amnistía: discrecionalidad // Distractor ante incumplimientos*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A** POCOS MESES DE que termine la actual legislatura federal (en la que no tiene mayoría calificada para impulsar reformas constitucionales) y a menos de 40 días de que se elija nueva titularidad del Poder Ejecutivo federal, el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, ha impulsado una batería de propuestas de reformas (alcanzables con mayoría legislativa simple, pero inmediatamente enfiladas a controversias a resolver por la Corte) que en sustancia debilitarían, y en algunos casos anularían, varias de las funciones históricas del Poder Judicial de la Federación, en específico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**A LA POLÉMICA** relacionada con la reforma en materia de pensiones, el obradorismo ha sumado el empuje suficiente para sacar adelante modificaciones trascendentes en las leyes de Amparo y de Amnistía; con la primera se establecen formas para impedir que los juzgadores afecten decisiones de legisladores que éstos consideren de interés popular irrefutable; con la segunda se faculta al presidente de la República para que dé amnistía a procesados o sentenciados que llegaran a aportar información esclarecedora o resolutive de temas centrales de interés nacional.

**EN EL PLANO** teórico, es preocupante que se otorgue al portador en turno de la banda presidencial una carta abierta de blindaje a obras o decisiones que, en caso de tener la mayoría

suficiente en el Congreso y éste las considerara de interés supremo, no pudieran ser revisadas, corregidas o anuladas por el Poder Judicial, que así estaría impedido de cumplir con el esquema clásico de la división de poderes. Que hoy haya una confianza mayoritaria en el Presidente que está por salir no debería significar un aval institucional a temas de probable litigio.

**HA DE MENCIONARSE**, sin embargo, la realidad del presidencialismo mexicano, en los tramos ocupados sobre todo por el PRI, pero también por el PAN, en que con leyes intocadas o con leyes modificadas ha habido un extendido sometimiento del Poder Judicial al Ejecutivo. Otro ingrediente para el análisis asoma en la virtual declaratoria de guerra política que contra el obradorismo ha desatado el elenco judicial dominante, hoy encabezado por la ministra Norma Piña.

**EL TEMA DE** la amnistía tiene dos aristas que requieren reflexión: una es la relacionada con la discrecionalidad que a fin de cuentas podrá ejercer el presidente de la República en turno para otorgar a determinados individuos tal olvido institucional de la responsabilidad legal. Ello puede beneficiar a procesados o sentenciados en casos como el de Israel Vallarta, dolorosamente preso durante 18 años sin recibir sentencia, pero también puede alcanzar a otros casos y personajes turbios o discutibles. En varios países latinoamericanos se ha beneficiado, a partir de normas propicias para lo discrecional, a políticos corruptos, violadores de derechos humanos y militares golpistas.



**MENCIÓN APARTE MERECE** el argumento presidencial de que pretende endosar a hipotéticos delincuentes confesantes la posibilidad de resolver casos graves en los que las autoridades no han podido avanzar, como el de los desaparecidos normalistas de Ayotzinapa. Tales abusos de poder en realidad deberían haber sido llevados a los terrenos de la verdad y la justicia por los gobernantes, lo que no ha sucedido, sobre todo porque no ha habido voluntad política de avanzar contra la barrera militar

cada vez más infranqueable.

**CIERTO ES QUE** hay un “pacto de silencio” para no llegar al fondo de casos como el de Ayotzinapa, pero romperlo no necesita de leyes de amparo ni de anzuelos liberatorios para presuntos informantes claves, sino de voluntad política que, visto está, ha desistido de sus promesas originales y ahora busca transferir la carga del incumplimiento a nuevas figuras jurídicas distractoras. ¡Hasta mañana!

## CERO ERRORES EN EL SEGUNDO DEBATE, ADVIERTE TADDEI



▲ Este domingo “no debe haber fallas de ningún tipo” en el segundo debate de los candidatos a la Presidencia, advirtió la titular del INE, Guadalupe

Taddei, quien ayer realizó un recorrido por los Estudios Churubusco, donde se realizará el encuentro. Foto Luis Castillo



# Tres en uno



Por **Ezra Shabot Askenazi**

Jueves 25 de Abril de 2024 - 00:24

La agenda legislativa de fin de sexenio se ha definido como una parte central de la discusión electoral entre los candidatos a la Presidencia. Y es que ante la necesidad incontenible de AMLO de ser parte central del proceso, las modificaciones legales propuestas se han convertido no en un cambio de forma, sino en un proyecto de gobierno destinado a proporcionarle a la próxima primera mandataria el poder total para continuar con la 4T y proteger a sus liderazgos de posibles acciones penales.

Reducir al mínimo las medidas efectivas del amparo para restringirlo a un instrumento prácticamente incapaz de defender al individuo frente a los abusos de la autoridad, junto con la atribución del Ejecutivo de contar con la facultad de amnistiar indiscriminadamente a cualquier delincuente sin importar la gravedad del delito cometido, y cerrando con el recurso de disponer de las cuentas inactivas de las afores, son todas ellas medidas que le darían un marco legal y económico a un presidencialismo absoluto y sin contrapeso alguno.

Por supuesto se corre el riesgo de que la Suprema Corte declare todo esto inconstitucional y que el choque entre la máxima instancia legal y el presidente sea el fin de una administración caótica. En el fondo se trata de amarrar todas la cuerdas que permitan a López Obrador y su Cuarta Transformación evitar cualquier amenaza democrática que pudiese romper la hegemonía política creada en esta administración.



Pero conforme va terminando el periodo de gobierno de AMLO y la posibilidad de un revés electoral se muestra como viable en muchos frentes, estas medidas destinadas a construir una presidencia omnipotente se convertirían en un boomerang para sus impulsores. Si la Suprema Corte no actúa con prontitud para anular el funcionamiento de estas tres leyes regresivas antes de la elección de junio y se produce un vuelco electoral que impida la continuidad de la 4T, estas normas autoritarias pueden transformarse en una verdadera guillotina para Morena y aliados.

Por supuesto que un eventual triunfo de Xóchitl Gálvez, o una mayoría parlamentaria de la oposición no refrendaría esta legislación inconstitucional, pero sí la convertiría en un ariete para castigar a aquellos que hoy pretenden acabar con los equilibrios políticos de una débil democracia cuyas principales instituciones están siendo desmanteladas.

Por lo pronto las tres leyes se pueden ubicar bajo un mismo denominador común: la necesidad de reafirmar el poder presidencial como un instrumento permanente de gobierno sin límite alguno para el mandatario en turno. Es la reconstrucción del presidencialismo imperial elevado a la máxima potencia.



## Luis de la Barra Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

### El escudo de Perseo

Una iniciativa envenenada busca restarle eficacia a la actuación de los jueces federales. Una de las 20 iniciativas de reformas a la Constitución que el Presidente de la República presentó el pasado 5 de febrero —un auténtico programa para instaurar un régimen dictatorial asumido sin reservas por la candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum— propone...

**E**s claro el propósito de sojuzgar al Poder Judicial. De conseguirse tal objetivo, estaríamos en los albores de una dictadura. Por lo pronto, una iniciativa envenenada busca restarle eficacia a la actuación de los jueces federales.

Una de las 20 iniciativas de reformas a la Constitución que el Presidente de la República presentó el pasado 5 de febrero —un auténtico programa para instaurar un régimen dictatorial asumido sin reservas por la candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum— propone que:

a) Las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad respecto de normas generales no darán lugar, al ser admitidas, a la suspensión de la norma cuestionada. Es decir, esas normas se seguirían aplicando en tanto no se dicte la resolución. Supongamos que, en sintonía con el populismo penal que caracteriza a este gobierno y a la actitud de la mayoría parlamentaria que aprueba las iniciativas del Presidente de la República sin cambiarles una coma, se promulgara una norma que estableciese que se impondrá prisión preventiva oficiosa (automática) en todos los procesos penales, tratándose del delito de que se trate. Aunque esa disposición sería, evidentemente, inconstitucional, se utilizaría para que, a partir de su entrada en vigor, los acusados de cualquier delito fueran encarcelados y así permanecieran mientras no se dicte la resolución sobre la acción de inconstitucionalidad. La suspensión juega el papel que jugó el escudo de Perseo que, al mostrar a la gorgona su rostro contorsionado, la paralizó. La suspensión evita que leyes probablemente inconstitucionales surtan sus efectos: las congela. Su entrada en vigor queda aplazada hasta que se resuelva el fondo del asunto. Mientras tanto, gracias a la suspensión a nadie puede aplicarse.

b) Las sentencias dictadas en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales en ningún caso fijarán efectos generales. Es decir, que aunque una ley sea declarada inconstitucional por la autoridad

judicial, seguirá aplicándose a todos excepto a quien promovió el juicio. Pensemos en el mismo ejemplo del inciso anterior. Sólo el inculpado que haya promovido el amparo se vería favorecido por la resolución que declarase inconstitucional la malhadada norma que impondría prisión preventiva oficiosa para todos los delitos. ¡Todos los demás, incluso aquellos a quienes se acuse de haberse robado un bolillo sin ejercer violencia física ni moral, sino aprovechando un descuido del personal de la panadería, seguirían presos! Al cancelarse los efectos generales de la sentencia que otorga el amparo, se estaría beneficiando en exclusiva a los inculpados que cuentan con recursos para contratar a un abogado que tramite el juicio. Estaríamos ante una reforma discriminatoria y clasista.

Ambas reformas, por otra parte, violan el principio de progresividad consagrado en el artículo 1 constitucional, que ordena que las autoridades deben ir ampliando —nunca restringiendo— el alcance y la protección de los derechos humanos en la mayor medida posible.

Como las reformas constitucionales requieren mayoría calificada en el Congreso —además del voto favorable de la mayoría de las legislaturas de las entidades federativas— y el partido del Presidente no cuenta con esa mayoría, se ha presentado una iniciativa ya no de reforma a la Constitución, sino a la ley de

amparo, pues la reforma a una ley secundaria sólo necesita mayoría simple, para que en ningún caso proceda la suspensión provisional contra normas generales. El Presidente y sus legisladores saben que esa reforma sería claramente inconstitucional, pero sabemos que se ha vuelto habitual que se viole la Constitución para cumplir los deseos y caprichos del caudillo.



Por fortuna, aún nos queda la Suprema Corte con ocho ministros que honran su misión y que seguramente declararán, de aprobarse esa iniciativa, su inconstitucionalidad (como asimismo lo harán, de ser aprobada, con la reforma que confisca ahorros de trabajadores de 70 años o más).

**Ambas reformas violan el principio de progresividad consagrado en el artículo 1 constitucional.**



BANDA ANCHA

**EL VERDADERO PLAN C**

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

**E**s un hecho que el Poder Ejecutivo federal busca acotar las funciones y facultades de otro poder, en este caso del Poder Judicial, y particularmente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La última intentona la presentó el Presidente López Obrador en su paquete de reformas propuestas el pasado 5 de febrero en el marco del aniversario de la Constitución de 1917.

Son varios temas para reformar al Poder Judicial, entre los más importantes destaca el que los integrantes de la Judicatura Federal sean removidos de sus cargos y sustituidos por unos nuevos surgidos de una elección por voto popular. Para que esto pase en el Congreso se necesitan los votos de la oposición al ser una reforma constitucional, y el Presidente sabe que no los tiene.

Ahora bien, lo que en el fondo busca el gobierno es que la SCJN no le declare inconstitucionales sus leyes como ha venido ocurriendo a lo largo del sexenio, como en el caso de la reforma eléctrica o electoral por sólo poner dos ejemplos.

Es por ello por lo que el Plan C propuesto por AMLO es lograr en las elecciones del próximo 2

de junio la mayoría calificada en el Congreso, que le permita hacer todos los cambios a la Constitución que quiera. Sin embargo, es un escenario que se vislumbra como muy poco probable. Se necesitan 334 diputados y se ve cuesta arriba que los obtengan.

Pero, por otro lado, pareciera que están preparando el terreno para que sus leyes sean aprobadas aun sin la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Explico con tres elementos que necesitan para lograrlo:

**1) De ganar las elecciones** Claudia Sheinbaum tendrá la facultad de proponer a un nuevo ministro en la SCJN en el mes de diciem-

bre. Con este nombramiento el partido en el poder contará con 4 ministros afines a su causa. Se necesitan ocho votos de los 11 ministros para poder calificar una ley como inconstitucional. Ya no se tendrán los ocho votos necesarios. En este sentido, cualquier ley que apruebe el Congreso con mayoría simple, a pesar de que pueda ir abiertamente en contra de la Constitución, ya no podrá ser revertida en la SCJN.

**2) No van a tener** mayoría calificada en el Congreso, pero en base al punto anterior, lo único que requieren es mayoría simple. Al menos 251 diputados y 65 senadores. Ésta es bastante posible que la puedan obtener, pero si no la consiguen "comprarán" diputados y senadores de otros partidos para que voten sus propuestas o de plano se pasen a Morena. Es decir, van a hacerse de la mayoría simple.

**3) La nueva Ley de Amparo** cierra la pinza, pues la suspensión de cualquier ley es de carácter individual, por lo que no se podrá entonces suspender ninguna ley de manera general.

OJO con esto.



# Infonavit va sin cobro por administrar créditos

**E**n estos días, cuando todos hablan y tratan de entender la reforma a las Afores que ya pasó por la aprobación de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y espera salvar el "escrutinio" del Poder Judicial, también se ha mencionado con insistencia el manejo de los recursos que tiene bajo resguardo el Infonavit.

En la Administración de los Fondos para el Retiro (Afore), cuando ésta es reclamada por los trabajadores en tiempo o edad de retiro, de igual manera deben activarse los candados, según la ley correspondiente y vigente, los recursos con los que cuenta el trabajador ya sea en el IMSS o en el ISSSTE, más la subcuenta de vivienda que maneja el Infonavit.

La suma de todo, el último sueldo y la ley del 73 o del 97, resultará en la pensión que cobrará el retirado al mes. Aunque hay que saber que si hay dinero en la subcuenta de vivienda se puede reclamar una vez iniciados los trámites de jubilación, incluso solo con el documento del IMSS en donde se manifieste la solicitud de trámite. Derechos que deben reclamarse directamente en el Infonavit, sin gestores o coyotes que jueguen con la falta de información del derechohabiente. Alertas.

Es importante saber que todos los trámites con el Infonavit se hacen directamente con el instituto, son



**GUADALUPE ROMERO**

CÓDIGO DE INGRESOS

innecesarios los intermediarios que pueden abusar de la situación. Ahora sumen un cambio más al uso de crédito para su casa, a partir del próximo mes, todos aquellos derechohabientes que hagan su solicitud para adquirir una propiedad dejarán de pagar la cuota que por administración del recurso se cobra.

En conferencia, el director del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, luego de mostrar que el organismo dentro del sistema financiero mexicano es el que ofrece el menor monto de interés en hipotecas, que es de 8.33%, frente al 11.50% de la banca comercial, anunció que con el objetivo de seguir disminuyendo el costo de sus financiamientos para que cada vez más personas puedan ejercer su derecho a un Crédito Infonavit, dejarán de cobrar la cuota de administración, la comisión por apertura y los gastos financieros y de operación.

Con la eliminación de estos cobros, la colocación de las Soluciones de Pago será más sencilla, pues el principal monto a cubrir serán las mensualida-



des pendientes. La administración del crédito será más transparente y ello brindará claridad para las personas. Y potencialmente, por las razones antes mencionadas, se tendría un mayor incentivo al pago. Bueno, eso dicen en el Infonavit y hacen sus cuentas alegres.

### REMANENTES

*Grupo RICA*, que dirige Miguel Guizado Aguirre, conmemoró los 25 años de su Fundación Misión Doña Margarita, que ha beneficiado a más de 25 mil mujeres. Motivo por el que realizó el evento deportivo "Corre, Vuela y Acelérate", reuniendo a más de 400 personas que se sumaron a la gran causa de apoyar con su donativo a la capacitación y emprendimiento de las mujeres de México mediante 13 diferentes cursos. La subdirectora de Responsabilidad Social y de la Fundación Misión de Doña Margarita, Nancy Leo Porraz, se enorgullece de la participación de mujeres emprendedoras que han tomado distintos cursos, consolidando una marca y dando a conocer sus productos. *RICA* tiene 80 años operando en el mercado y forma parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola en los territorios de Hidalgo, Morelos y parte de Puebla, con dos plantas de producción y 16 centros de distribución, generando más de 20 mil empleos directos e indirectos.

### EL ARCA DE COCA-COLA

Arca Continental, una de las embote-

lladoras de Coca-Cola más grande del mundo, por su desempeño en indicadores clave, entre estos, su sólido perfil financiero, así como por su estrategia para mitigar las fluctuaciones monetarias en el mercado mexicano, recibió la calificación crediticia A3 que otorga *Moody's Ratings*. La firma confirmó la calificación de Arca Continental en A3, el tercer escaño en el bloque de activos con grado de inversión, al mismo tiempo que la empresa mantiene la perspectiva en nivel estable.

### MÁS ALLÁ DE LA CHEYENNE

Acciones sin límites son el tema de los nuevos videos de *GM* para arrancar la campaña Podemos Siempre. *Chevrolet* pretende mostrar el legado y versatilidad de las cinco *pickups* de la marca, contando historias de la vida cotidiana que resaltan las características principales de estos modelos de uso diario.

"La reputación de las *pickups Chevrolet* es indiscutible. Tenemos un portafolio excepcional de productos destacados para trabajo, aventura, *off-road* y vida urbana. Adicionalmente, con esta campaña rompemos estereotipos del uso de *pickups*, demostrando que *Chevrolet* tiene una *pickup* para todos", comentó Adriana Schutte, directora de Mercadotecnia y Publicidad de *General Motors* de México. Ya los vi, y si algo puedo decir, es que carecen de estereotipos y cuentan historias reales. Vale la pena.

•@lupitaromero



## OPINIÓN



POR ONEL ORTIZ  
FRAGOSO  
@ONELORTIZ  
AUDIO: [HTTPS://  
YOUTU.BE/  
COALGTORNEO](https://youtu.be/COALGTORNEO)

¿FORTALECER O DESAPARECER  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS?

El envío por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador de una propuesta de reforma constitucional destinada a simplificar la estructura orgánica del Estado mexicano, como parte de un paquete de propuestas de reforma

constitucional, ha suscitado un debate fundamental sobre la intersección entre la austeridad y la garantía de los derechos y la democracia.

Si bien la búsqueda de la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos es loable, es crucial considerar las posibles implicaciones de estas medidas en términos de garantías democráticas, separación de poderes y protección de derechos fundamentales.

LOS MOTIVOS DE AMLO: AUSTERIDAD Y  
RACIONALIZACIÓN

La propuesta de reforma constitucional se fundamenta en los principios constitucionales de economía, racionalidad, honradez y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Bajo la denominada "política de austeridad republicana", el gobierno busca acabar con el despilfarro y la duplicidad de funciones en la administración pública, con el fin de destinar estos recursos al combate a la desigualdad social y al desarrollo de un México más justo y próspero.

Durante años, se ha observado una proliferación de organismos autónomos y reguladores, cuya creación ha resultado en una burocracia costosa y redundante. La propuesta de reforma busca devolver las atribuciones de estos organismos a las dependencias gubernamentales correspondientes, eliminando así la duplicidad de funciones y generando ahorros presupuestales.

Además, esta iniciativa se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que establece como principio rector la economía para el bienestar.

Se busca retomar el crecimiento económico con austeridad y sin corrupción, fortaleciendo el mercado interno y priorizando el bienestar de la población.

OBSERVACIONES: ¿AUSTERIDAD O RIESGO  
DEMOCRÁTICO?

Si bien la búsqueda de la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos es loable, es necesario analizar con detenimiento las implicaciones de esta propuesta en términos de garantías democráticas y derechos fundamentales.

Los órganos constitucionales autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desempeñan funciones cruciales para el desarrollo del Estado de derecho y la protección de las garantías fundamentales de los ciudadanos. Su desaparición o debilitamiento podría significar un retroceso en la garantía de estos derechos y en el equilibrio de poderes. Es cierto que estos organismos deben ser objeto de revisión y

reforma para garantizar su eficacia y transparencia, pero su desaparición no parece ser la solución más adecuada.

En lugar de eliminarlos, deberían fortalecerse y reformarse para cumplir mejor con sus funciones y evitar que sean cooptados por intereses políticos o económicos.

Además, la propuesta de reforma plantea la posibilidad de fusionar o extinguir estos organismos mediante decreto presidencial, lo cual podría generar un riesgo para la separación de poderes y la autonomía institucional.

Si bien es necesario que la austeridad llegue a los órganos autónomos, por supuesto que deben revisarse los gastos, salarios de los integrantes, no son razones suficiente para desaparecerlos, porque cumplen una función específica del Estado mexicano, no de gobierno.

Los órganos constitucionales autónomos cumplen funciones específicas, de carácter técnico y administrativo, altamente especializados fuera del ámbito del gobierno, pero dentro de las funciones del Estado.

Las funciones que cumplen los órganos constitucionales autónomos no invaden la esfera de otros poderes, simplemente permite a la ciudadanía tener elementos técnicos y administrativos referente al ejercicio de derechos fundamentales, como el acceso a la información y la protección de datos personales.

Los órganos constitucionales autónomos deben revisarse, reformarse y fortalecerse para cumplir con sus funciones, porque contribuyen al equilibrio

de poderes y son en beneficio de la ciudadanía.

Debe evitarse que sigan como botín de grupos de interés o de partidos.

BALANCE ENTRE AUSTERIDAD Y  
DEMOCRACIA

Si bien es necesario avanzar hacia una administración más austera y eficiente, esto no debe hacerse a expensas de los derechos fundamentales y la democracia.

La propuesta de reforma constitucional para simplificar la estructura orgánica del Estado mexicano plantea importantes desafíos y riesgos que deben ser analizados y debatidos de manera transparente y participativa.

Es imperativo encontrar un equilibrio entre la búsqueda de la austeridad y la garantía de los derechos y la democracia.

Esto implica revisar y reformar los organismos autónomos y reguladores para hacerlos más eficientes y transparentes, pero sin poner en riesgo su autonomía e independencia.

Solo así se podrá avanzar hacia un México más justo, próspero y democrático. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

## SE TENÍA QUE DECIR...

El paquete de reformas constitucionales enviada por el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados el 5 de febrero cumplió su propósito: Fijar una agenda de debate nacional.

Ahora dormirá el sueño de los justos hasta la próxima legislatura cuando lleguen nuevos actores protagónicos y exista una nueva correlación de fuerzas en el Congreso de la Unión.

*Durante años, se ha observado una proliferación de organismos autónomos y reguladores, cuya creación ha resultado en una burocracia costosa y redundante. La propuesta de reforma busca devolver las atribuciones de estos organismos a las dependencias gubernamentales correspondientes, eliminando así la duplicidad de funciones y generando ahorros presupuestales*



# La SCJN: los años salvajes

ILÁN SEMO

**E**n días pasados, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, dio a conocer un documento anónimo en el que se denuncian una serie de prácticas ejercidas por el antiguo presidente del poder Arturo Zaldívar. La mayor parte de las impugnaciones se centran en una y la misma acusación: Zaldívar habría presionado a múltiples jueces para tomar resoluciones sobre las reformas e iniciativas enviadas por la Presidencia de la República o aprobadas por el Congreso, cuando la fracción de Morena lo dominaba con una mayoría constitucional. Redactada de manera farragosa, con una prosa incontinente, el documento que después entregó la ministra Piña a la prensa denuncia que Zaldívar presionó a magistrados para que cancelaran los amparos presentados por Claudio X. González contra el Tren Maya y el AIFA, o indujeran los juicios por fraude a Emilio Lozoya y otros ex funcionarios, o congelaran las cuentas de Genaro García Luna. Algunos prelados se habrían opuesto a Zaldívar; otros habrían estado de acuerdo. Y, sin embargo, la jueza Piña solicitó que la Judicatura iniciara una investigación. ¿Quién preside la Judicatura? La misma Norma Piña, por supuesto. Un caso único en que la fiscal y la juez coinciden en la misma persona. Un grotesco oxímoron jurídico.

Lejos de arredrarse, Zaldívar contrató. Dos días después del escándalo orquestado por Piña, el ex presidente de la Corte presentó un extenso pliego de graves acusaciones contra la magistrada. Se trata de 10 acciones legales que los abogados de Zaldívar ya están promoviendo. En primer lugar, un juicio político contra Piña por utilizar su investidura (y, por ende, la de la SCJN) para intervenir en el actual proceso electoral en favor de la oposición. Zaldívar acusó a la actual presidenta de haberse reunido en privado con los responsables de la campaña de Xóchitl Gálvez para emprender una operación de desprestigio contra el gobierno de Morena. Si realmente se efectuó ese cónclave, resulta gravísimo.

La SCJN deja de ser un contrapeso en el equilibrio de los poderes de la Unión para transformarse en un ariete de la oposición de derecha. Mayor obstrucción de la justicia es impensable (uno de los delitos más penados en el texto constitucional de 1917). Los otros delitos que Zaldívar imputa a Piña son también de orden electoral. En suma, un sector del Poder Judicial contra otro ámbito del mismo poder.

La mayor parte de la opinión pública ha leído este conflicto interinstitucional en clave electoral. Ya que Zaldívar forma parte del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum (es el encargado de formular la propuesta de reforma judicial), Piña aprovechó la oportunidad con un



doble disparo: exponer a quien fue hasta ahora un juez de orientación social y disciplinar en su derredor al conjunto de la Corte. Es preciso recordar que ningún juez se encuentra finalmente por encima de lo político: cada uno encarna en una orientación específica. Lo otro, la imparcialidad jurídica, es una mera fantasía o una retórica vacía. Algo a lo cual tenemos que acostumbrarnos.

Sin embargo, más que de una crisis electoral —es decir, pasajera— se trata acaso de un auténtico cisma, una profunda escisión en la cima del poder judicial. ¿Cuál es el origen de este cisma? Muchos lo atribuyen a la confrontación permanente entre la Presidencia de la República y la SCJN desde que Piña asumió su jefatura. No es la opinión de uno de sus antiguos y más consagrados miembros. En una entrevista con *Letras Libres*, José Ramón Cossío resumió así los saldos de esta confrontación: uno de los legados que deja AMLO “a la vida pública nacional es, precisamente, la revitalización de la vida pública”. En otras palabras: esa confrontación, aunque a veces rijosa, habría servido para situar en la mirada pública el funcionamiento de una auténtica división de poderes.

El cisma de la SCJN se debe, en principio, a tres razones. Una, de carácter contingente; las otras dos, de orden estructural.

En primer lugar, el intento de Piña para disciplinar a todo el Poder Judicial en el camino de un embate contra la Pre-

sidencia después de la contienda electoral, en caso de que gane la candidata de Morena. Una estrategia parecida a la que se siguió en Brasil o en Argentina para corroer gobiernos que disentían de los esquemas neoliberales. De ahí que Morena se vea obligado a conquistar una mayoría contundente en el Congreso para modificar la composición de esa Corte por la vía electoral y democrática.

En segundo lugar, la mayor parte de los jueces que componen el actual Poder Judicial se formaron en los 36 años de dominio de la tecnocracia y el ascenso del crimen organizado. Es, probablemente, el principal obstáculo para emprender una estrategia efectiva contra las organizaciones criminales.

---

“

*El cisma de la SCJN se debe, en principio, a tres razones. Una, de carácter contingente; las otras dos, de orden estructural*

---

En tercer lugar, el problema esencial: si la reforma de 1994 dio a la Corte los plenos poderes de un tribunal constitucional, la experiencia muestra que esa reforma fue contraproducente. Finalmente, se transformó en un tribunal que es juez y parte de sus propias acciones. Es preciso quitarle sus atributos constitucionales y crear, por separado, una Corte dedicada exclusivamente a resolver sobre asuntos de constitucionalidad. Un auténtico tribunal constitucional.



## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

El mensaje  
de Motozintla

**D**e plano nada cuadra. Un grupo de personas portando pasamontañas retuvo a la candidata Claudia Sheinbaum el domingo pasado a la salida de Motozintla. Afirma el presidente Andrés Manuel López Obrador que fue un montaje. Como evidencia la abanderada aporta el que únicamente un medio de comunicación, adverso al oficialismo, haya estado presente.

No ha sido sin embargo socializado

que otros periodistas fueron retenidos por esos mismos encapuchados durante casi tres horas. Esta es la razón por la que sólo Latinus estuvo presente durante el extraño evento.

Es obvio que esa gente tuvo como propósito el que la escena no pasara desapercibida, pero no alcanza ese hecho para concluir la falsedad de lo ocurrido.

Horas antes, la diputada federal de Morena, Patricia Armendáriz, subió un mensaje a sus redes reportando que ella también había sido interceptada por personas enmascaradas. Informó que le solicitaron identificarse y también que su vehículo fue revisado.

No se entiende por qué este dato no fue considerado con seriedad por el aparato logístico de la candidata presidencial. ¿Por qué la gente que le cuida desestimó el tema? O, en su caso, ¿por qué sabiendo que ese retén existía permitieron que ocurriera el desafortunado encuentro con la abanderada?

La escena podría ser irrelevante de no ser por el contexto de violencia política que se está viviendo en el país

durante esta campaña electoral. El periódico *El Universal* reportó ayer la ocurrencia de 386 agresiones distintas contra las candidaturas contendientes y la sumatoria de 501 víctimas relacionadas.

No hay un solo partido que pueda decir que está a salvo de estas agresiones. El crimen organizado está participando políticamente y sin ningún pudor.

Es un error de parte del gobierno y de Morena relativizar los hechos. Se equivocan al pensar que esta violencia tiene como propósito crear un contexto para anular las elecciones.

La expresión criminal que se está observando parece en realidad un mensaje para después de los comicios. *La maña* no está dispuesta a perder un solo milímetro del territorio sobre el cual actúa.

**Zoom:** es muy probable que el mensaje de impunidad de los enmascarados de Motozintla no haya sido para Sheinbaum, sino para sus adversarios, cuya área de influencia comienza a unos cuantos kilómetros del lugar donde la candidata fue abordada. ■

**TRES  
EN  
RAYA****VERÓNICA  
MALO  
GUZMÁN****#OPINIÓN**

***A la par de la solicitud de más dinero, sus directivos anuncian que Mexicana no comenzará a registrar ganancias sino hasta el año 2028***

## MEXICANA DE AVIACIÓN. ¿ALGÚN ESQUEMA INCONFESABLE?

**L**a Sedena pidió otros 20 mil millones de presupuesto adicionales para su empresa, Mexicana de Aviación (ya se le habían otorgado 800 mil millones de pesos). Estos se destinarán a adquirir aviones y equipamiento... El asunto es que, a la par de la solicitud de más dinero, sus directivos anuncian que Mexicana no comenzará a registrar ganancias sino hasta 2028. Si eso no fuesen suficientes malas noticias —y peores negocios—, las estimaciones que se hicieron públicas resultan ser irreales. Para tener ingresos, Mexicana deberá vender algo así como 6 mil 616 millones de pesos anuales en boletos. Cifra fuera de toda lógica (y con los vuelos de un solo pasajero, se vislumbra imposible). Deberá cubrir gastos por más de 13,700 mdp anuales también (equivalentes a 163 mil 692 millones de pesos durante 20 años a partir de 2028). Intentemos ser serios por un momento. ¿Cuándo será rentable Mexicana? Si uno le pregunta al Colegio de Ingenieros Mexicanos en Aeronáutica, la respuesta es: nunca lo será. Es más, si de ellos dependiera, instruirían a Mexicana a suspender operaciones de inmediato. Su argumentación es impecable: (1) no tiene un objetivo claro; (2) no es viable; dejará de registrar pérdidas netas en 2043; (3) requiere subsidios de aquí a entonces; (4) ningún gobierno sensato debe dilapidar esos recursos.

***Se trata de un proyecto que no arrojará beneficios***

Lo que nos lleva al meollo de este asunto. Si los ingenieros mexicanos en aeronáutica saben que este no es negocio y los ingenieros en aeronáutica militares coinciden en ello, ¿para qué pedir 20 mil millones de pesos adicionales si no es para aceptar un esquema de corrupción? Es realmente lamentable.

Recapitemos. Se trata de una ocurrencia presidencial, pero también se trata de un proyecto que no arrojará beneficios. Además será un *barril sin fondo* que seguirá demandando subsidios. Y, adicionalmente, es ya un proyecto que le arrebatara recursos a otros urgentes menesteres y apoyos de los que es responsabilidad del gobierno dar. No se trata, por otra parte, de garantizar que la gente pueda volar más barato. Ese efecto es momentáneo, encima de estar sustentado en los mencionados subsidios (en otras palabras, los "boletos" le salen carísimos al ciudadano de una forma u otra).

Tampoco se trata de un proyecto que traslade pérdidas para cubrir pérdidas anteriores; de hecho, las pérdidas sólo se incrementan más y más al no tener el número mínimo necesario de pasajeros en cada vuelo. O de que con este se vaya a financiar el Fondo de Pensiones del Bienestar; pues evidentemente, un negocio que sólo registra pérdidas, no puede financiar un fondo ni ninguna otra cosa. Si acaso es al revés: el dinero que ahora pide Mexicana saldrá de la bolsa de las pensiones no reclamadas y que el gobierno se está robando.

A mí me inquieta la posibilidad de que toda esta estructura pueda terminar trabajando para allegados del gobierno; para enriquecer a unos cuantos o incluso para ayudar a lavar dinero. ¿Mexicana no sólo como la sumatoria de la incompetencia financiera, sino como algo mucho, mucho más lamentable?

[VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM](mailto:VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM) / [@MALOGUZMANVERO](https://twitter.com/MALOGUZMANVERO)



## CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO  
SÁNCHEZ

### #OPINIÓN

*La gobernadora es reprobada fuera y dentro del partido y terminará entregando el poder a la oposición, es decir a Movimiento Ciudadano*

## ESTÁ PEOR QUE EL PRI, DICE A LAYDA DIPUTADO DE MORENA



El diputado federal morenista José Luis Flores Pacheco, de Campeche, encabeza una rebelión contra el gobierno de Layda Sansores: representa de manera legal a un grupo de policías que están en la mira de la mandataria o que han sido echados de la corporación por levantar la voz tras ser enviados sin equipo especial a controlar

un botín en el penal de Kobén.

Seis policías, dos mujeres y cuatro hombres, están en la CDMX para buscar audiencia con diputados, senadores y el presidente. Están exponiendo sus casos y entregando expedientes con pruebas y videos de las condiciones en que fueron enviados al operativo, donde fueron sorprendidos por los internos del penal. Acusan abuso sexual en contra de seis compañeras suyas que ni siquiera han podido presentar la denuncia penal por amenazas.

Hay resistencia por parte de algunos otros morenistas para que no escale la crisis y, ni el diputado Flores, ni los policías puedan elevar sus quejas en el ámbito nacional. En la Cámara de Diputados les negaron el espacio para dar una conferencia de prensa al legislador y a los policías desde su propio partido, por lo que tuvieron que ingeniárselas para conseguir el espacio, pues ningún civil puede usar las áreas de

conferencias sino son acompañados por algún diputado o diputada.

En la operación se involucró un legislador de Movimiento Ciudadano de Campeche, donde el partido naranja, quedó a unos cuantos votos de ganar la gubernatura a Layda Sansores y Morena. Pedro Armentia hizo el trámite para obtener el foro y meter a los policías.

**La mandataria de Campeche perdió el enfoque**

—¿Cómo interpretar este choque interno dentro de un mismo proyecto político?, le pregunté al diputado Flores Pacheco.

—Uno: en la lucha de los policías no hay proyecto político. Dos: la gobernadora de Campeche viola la Constitución y los tratados internacionales sobre los derechos humanos. Ningún gobierno, sea del partido que sea, puede transgredir los derechos de los policías, ningún gobierno. Aunque seamos del partido Morena.

Sorprendió la contundencia del legislador morenista porque es un líder político relevante y con fuerza en el estado, cuando dijo que ahora con Morena el gobierno está peor que con el PRI y destacar las marcas de 25 mil personas que están hartos del gobierno estatal.

—Para mí es muy penoso enfrentar el festejo de los representantes de gobierno de correr a siete policías.. La gobernadora perdió el enfoque. El tema del partido se va a ver el 2 de junio y Campeche va a notar su realidad. Están peor que el PRI lamentablemente. Yo voy a defender a los policías, porque antes de ser de Morena, soy campechano.

Layda Sansores es reprobada fuera y dentro del partido y terminará entregando el poder a la oposición, es decir a Movimiento Ciudadano, que con Elíseo Fernández, el excandidato a gobernador, quien tuvo que salir del estado para no ser metido a la cárcel por Layda, volverá como senador y se retomará la actividad política para echar al partido de López Obrador.

\*\*\*

**UPPERCUT:** Senadores de oposición van a presentar este jueves la solicitud formal de juicio político contra el exministro Arturo Zaldívar.

[CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM](mailto:CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM) / @ALEXSANCHEZMX



## — REPÚBLICA H —

SOFÍA  
GARCÍA

## #OPINIÓN

*El partido ginda y la oposición se unen en el Congreso de la Unión para la defensa de los policías violentados por la gobernadora Sansores*

## MORENA SE REBELA EN CAMPECHE POR LA CRISIS EN SEGURIDAD

L

as cosas se le están saliendo de control a la gobernadora **Layda Sansores**. Los elementos de la policía que han sido amenazados y amedrentados por ella misma y su secretaria de Seguridad, **Marcela Muñoz**, no sólo tienen el apoyo de la ciudadanía y la oposición, sino de ciertos morenistas.

Este miércoles llegó hasta la **Cámara de Diputados** una comitiva de elementos policiacos de ese estado, acompañados por el diputado morenista campechano **José Luis Flores Pacheco**, quien les dio todas las facilidades para denunciar la situación por la que atraviesan, únicamente por exigir que sean dotados de las herramientas para llevar a cabo su trabajo y de mejores condiciones salariales, lo cual ha sido rechazado por la mandataria morenista quien, además, ha defendido a capa y espada a su secretaria de Seguridad, a pesar de la exigencia para que renuncie, a la cual se han sumado los campechanos.

**Campeche está metido en un brete** y la gobernadora lo sabe, pero quienes la conocen y están de cerca me dicen que no le importa, que en privado (y en público) se ríe y se burla de sus elementos y que lo suyo, lo suyo, es la bailada y su relación personal que presume con su amigo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

*En privado (y en público) se ríe y se burla de sus elementos*

Así que **los campechanos no son parte de sus preocupaciones** ni tampoco le *quitan el sueño*. "A mí nadie me dice qué hacer", presume Sansores; incluso comenta: "yo soy la gobernadora y la que manda", "que se vayan a donde quieran, me faltan todavía tres años y que se agarren", así habla con sus cercanos.

Este jueves, la comitiva de policías que llegó a la Ciudad de México para ser escuchada en San Lázaro estará en el **Senado de la República** alrededor del mediodía, acompañados por la oposición encabezada por la legisladora campechana **Cecilia Sánchez**; habrá sorpresas y denuncias.

Sin embargo, y a pesar de las peticiones y la exigencia para que se vaya la secretaria de Seguridad, **Marcela Muñoz**, la gobernadora ya les advirtió que ella no se va, los que se van son otros. Veremos qué pasa ante los aprietos en los que Sansores ha metido a su partido en esta elección.

\*\*\*

**EN CORTO:** Y ya que estamos en la península, en Yucatán pareciera que a Morena está a punto de estallarle una bomba. A pesar de sus esfuerzos para ganar la gubernatura existen dos factores que podrían impedirlo: la crisis partidista interna local y su vecina, la gobernadora **Layda Sansores**.

Los morenistas yucatecos fundadores han mostrado su inconformidad por la designación de personajes provenientes de otros partidos políticos como candidatos, como sucedió con el expanista **Rommel Pacheco**, quien contiene por la capital del estado. Además, los yucatecos dicen que lo que menos quieren es campechanizarse.

Gracias **Layda**, dicen en la oposición yucateca.

**Nos vemos a las 8, por el 8**

@SOFIAGARCIA MX



## Teoría de la Conspiración

**E**l reciente brote de violencia en el estado de Tabasco refleja no solo el desafío que representan los grupos criminales para la seguridad en la entidad sino también las complicaciones inherentes a la implementación de operativos en zonas con fuerte presencia del crimen organizado.

Tabasco está sumergido en una ola violenta del crimen organizado. Han sido suspendidas las clases, actividades comerciales y cierre de carreteras por la ola violenta.

Y a pesar de los hechos violentos ocurridos la tarde del lunes 22 de abril de 2024 en la zona de Santa Rosalía y diversas carreteras que conducen al municipio de Cárdenas, el goberna-

dor de Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos, instó a la ciudadanía, en especial a los habitantes de la Tres Veces Heroica, a salir a las calles.

El mandatario estatal aseguró que la seguridad de la población está garantizada tanto en esa parte de La Chontalpa como en el resto de la entidad, por lo cual llamó a mantener la calma y no hacer caso de rumores, pues "hay quienes magnifican y propagan rumores de manera exagerada, para crear mayor caos entre la población civil".

Asimismo, el gobernador enfatizó que el gobierno no tiene ningún arreglo con cédulas delictivas, sin embargo, los operativos de seguridad continúan su curso en coordinación con las fuerzas estatales y federales.

Por su parte, pese a los videos y los reportes, el vocero del gobierno de Tabasco, Juan Carlos Castillejos, confirmó que el 57 Batallón de Infantería no recibió ningún tipo de ataque: "De acuerdo a información de la @SEDENAmx no hubo ningún ataque al 57 Batallón", escribió a través de su cuenta de X.

Como en otros estados, hoy, la comunidad en Tabasco, particularmente en Cárdenas, se encuentra en espera de acciones concretas que no solo restablezcan el orden, sino que también garanticen una paz duradera y la protección de los ciudadanos frente a la violencia que, hasta ahora, ha marcado profundamente a la región.

Comparta su opinión en:  
[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



Pese a que está por concluir el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, Margarita Zavala, legisladora del PAN, junto con sus compañeros de bancada, aprovecharon el foro para echarle porras a Xóchitl Gálvez, candidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México. (Foto: Cuartoscuro)



# REDES DE PODER



## Van por castigo a Senador

Vaya **enfado** que traen **organizaciones civiles**, y no es para menos. Esto, tras conocer el video que se **viralizó** en redes sociales el día de ayer en el que se observa el **sacrificio** de una **gallina** al interior del mismísimo **Senado de la República** como parte de un evento organizado por

el **senador chiapaneco** de **Morena**, **Adolfo Gómez**, quien justificó estas **lamentables acciones** argumentando “**usos y costumbres**”.

Por esta **acción**, diversas **oenegs defensoras** de los **animales** quieren que se **castigue** severamente al **senador**, pues **afirman** que es **principalmente** entre los **legisladores** en quienes debe

existir la **cordura** y el **respeto** de los **animales**, por lo que no quieren que haya **impunidad**.

Y por cierto, no se **descarta** tampoco alguna **sanción institucional** pues el **legislador** se fue por la **libre**, sin **aval** de su **bancada** ni de la **Mesa Directiva**.

## El efecto Rocha

Entre la militancia de **Morena** en el estado de **Sinaloa**, y también a **nivel nacional**, comienza a aumentar la **preocupación** ante las **proyecciones** electorales para **Morena** en la **entidad**, y es que, nos dicen, ya se empieza a **resentir** el **rechazo** que genera entre la **población** el

gobernador **Rubén Rocha** por su **pésima gestión**, además de los **pleitos** abiertos con distintos **actores políticos** de la **entidad**, incluidos los de su propio **partido**. Aunque no se renueva la **gubernatura**, los **sinaloenses** sí elegirán a **20 presidencias municipales**, renoverán el **Congreso local** y votarán por sus representantes al **Senado** y a la **Cámara de Diputados**. El llamado efecto **Rocha** podría alcanzar a los candidatos **guinda**, para **mal**.

## Ayuntamientos mermados

Ante el inminente arranque de las **campañas** electorales locales en el **Estado de México**, nos cuentan que

en diversos **gobiernos municipales**, se registra una fuerte **desbandada** de **funcionarios**, quienes se irán a la **búsqueda** en algún puesto de **elección popular** en los **comicios** del próximo **2 de junio**.

Uno de los **ayuntamientos** en los que se registra este **fenómeno** con mayor **fuerza** es **Ecatepec**, el municipio **mexiquense** más **poblado**. Nos comentan que de **seis** de los miembros del **cabildo**, la mitad, ya han pedido **licencia** a los que se suman por lo menos **cuatro directores** de área que presentaron su respectiva **renuncia**. A partir de este **viernes** a buscar el **voto**, aunque se vea **mermado** el trabajo a nivel **municipios**.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

## Omar Fayad insiste en acercarse a AMLO

A pesar de que está prácticamente borrado de la escena política, hay un personaje que intenta descalificar a la oposición de cara a las elecciones del ya próximo 2 de junio y se trata, ni más ni menos que de **Omar Fayad Meneses**, quien opina y dice a voz en cuello a quien lo quiera escuchar, -porque luego hay quienes no quieren oír necedades-, lo que piensa de la candidata presidencial de la alianza “Fuerza y Corazón por México”, **Xóchitl Gálvez**, en un afán por acercarse al inquilino de Palacio Nacional y venderse como su mejor promotor.

Hay que subrayar que al exgobernador de Hidalgo, que por cierto, durante toda su gestión se dedicó a guiñarle el ojo y ponerse de tapete al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y al final, cuando suponía que iba a tener un importantísimo cargo en el gabinete de esta errada y llamada cuarta transformación, obtuvo el cargo que el tabasqueño les ha dado a los gobernadores expriístas que han buscado su cobijo como el caso de los exmandatarios estatales de Sinaloa, **Quirino Ordaz** o de Sonora, **Claudia Pavlovich**, quienes se encuentran en España

Desde luego que no le dieron una mala posición a Omar Fayad, que es embajador de México en Noruega, pero él aspiraba a estar más cerca del lópezobradorismo, ser algo así como su asesor de cabecera pues no puede ser que se hubiera esforzado tanto para humillarse y vaya que tuvo hasta el desprecio de los de Morena, ojo, y lo sigue teniendo.

Fayad Meneses dice que la coalición opositora es una camarilla, “que se supone será la gran redentora”. Aquí habría que preguntarle al hidalguense si él en cambio es el que se siente el redentor porque busca cambiar el voto a la oposición para el morenismo y sus rémoras. ¿Será que sí pretende el exgobernador Fayad acercarse a aquello que se hace llamar “el segundo piso de la cuarta transformación”?

El aludido también despotrica en contra de los dirigentes del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** y del PAN, **Marko Cortés**, “van a ser nuestros grandes salvadores, en verdad no lo creo, pero en fin”. También arremete en contra del coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**. ¿Respirará por la herida el exgobernador de Hidalgo?, lo más probable es que sí

Y sobre Gálvez Ruiz, Fayad Meneses asegura que la conoce desde hace muchos años “y nunca me pudo ganar una elección, ni en alianza PAN-PRD. En la del Senado no solo perdió, se fue a tercero, ni siquiera entró como minoría”. Con verdadero coraje, el hidalguense se une a la campaña que le han implementado desde el oficialismo, a lo que hay que precisar, los que hacen gala de la vulgaridad y hasta el presidente los bautizó como sus chairros, son los más fieles seguidores del inquilino de Palacio Nacional.

Eso sí, el ahora flamante embajador se atreve a decir que hubieran sido mejores candidatos **Enrique de la Madrid** o el exsecretario general de la OCDE, **José Angel Gurría**, “o el doctor Kumate”, ¿no se habrá enterado que el exsecretario de Salud en el salinismo falleció hace muchos años?

Así camina por la vida Omar Fayad, hablando mal de Xóchitl Gálvez y tratando de cambiar la buena percepción que tienen muchos electores de ella. Niega que la candidata presidencial de la alianza “Fuerza y Corazón por México”, haya estudiado la carrera de ingeniería, lo que es una afirmación temeraria pues la UNAM ha dado fe de que la senadora con licencia

### MUNICIONES

\*\*\* Conforme a las expresas instrucciones enviadas desde Palacio Nacional, ayer, en la Cámara de Diputados se aprobó, -para variar vía “fast-track” en lo general, otra más de las controvertidas iniciativas que se le ocurren en plena época electoral al presidente López Obrador. la reforma a la **Ley de Amparo**, que prohíbe que se otorgue una suspensión a una norma o acto de autoridad con efectos generales. O sea, sin duda, el trabajo se les va a acumular muchísimo a los jueces además de que se trata -como se consignó en anterior entrega, de una iniciativa con tintes políticos para que el Ejecutivo pueda prácticamente hacer y deshacer. Con 258 votos a favor y 213 en contra, Morena y rémoras aterrizaron la propuesta de López Obrador

\*\*\* Se plantea iniciativa con dedicatoria y no es difícil adivinar de quien se trata. Resulta que la diputada federal del PRI, **Lorena Piñón Rivera**, contando con el respaldo del coordinador del Grupo Parlamentario del tricolor, **Rubén Moreira Valdez**, presentó una iniciativa para reformar al artículo 116 de la Constitución. De esta manera, en conferencia de prensa



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

25/04/2024

OPINIÓN

aseguró, “el propósito fundamental de esta iniciativa es asegurar una representación legítima y arraigada en las personas que aspiran a ocupar el cargo de gobernador de los estados. Esto significa no solo impedir la postulación de oportunistas y desarraigados, sino también garantizar que aquellos que desean liderar una entidad federativa tengan un vínculo genuino con su comunidad”. Y es obvio, la zacatecana que aspira a gobernar Veracruz, **Rocío Nahle**, definitivamente, no tiene arraigo alguno en esas tierras y menos aún con la serie de “trapitos que le han salido al sol”, y lo que falta.

\*\*\* Senador **Adolfo Gómez**, morenista desde luego, llevó a cabo un ritual a las afueras de la Cámara Alta en el que sacrificó a una gallina como ofrenda por el Día de la Tierra así como al Dios de la Lluvia, Tláloc. Y cuando le dijeron al Adolfo Gómez que era ilegal lo que hacía, contestó “¡me vale, para eso tengo fuero!” y aseveró que se trataba de un tema de usos y costumbres. Inmediatamente, la presidencia del Senado, emitió un comunicado en el que se deslinda de la acción del legislador morenista

\*\*\* En la secretaría del Bienestar que encabeza Ariadna Montiel, deberían de prender alertas porque a diario e intentan fraudes telefónicos y cibernéticos. Varios son los números telefónicos que se dan como: 5563416479, o, 5542733143 y un tercero, 5546370810 y con nombres como el de **Miriam Cortés Luna**, se lanzan contra personas de la tercera edad argumentando que les falta recibir un pago de 9 mil 900 pesos de la pensión del Bienestar y los obligan a hacer operaciones mediante alguna App de un banco y sacarles información personal. Es muy riesgoso que se hagan este tipo de extorsiones porque se abusa de la necesidad de muchas de estas personas de la tercera edad y más aún, en plena época electoral. La Policía Cibernética debería de entrar en acción, pero sus líneas están saturadas.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/omar-fayad-insiste-en-acercarse-a-amlo/>



Por **Adriana  
Moreno Cordero**

## LA RETAGUARDIA

# Omar Fayad insiste en acercarse a AMLO

- Arremete contra Xóchitl, "Alito" Moreno, Rubén Moreira y Marko Cortés

A pesar de que está prácticamente borrado de la escena política, hay un personaje que intenta descalificar a la oposición de cara a las elecciones del ya próximo 2 de junio y se trata, ni más ni menos que de **Omar Fayad Meneses**, quien opina y dice a voz en cuello a quien lo quiera escuchar -porque luego hay quienes no quieren oír necesidades- lo que piensa de la candidata presidencial de la alianza "Fuerza y Corazón por México", **Xóchitl Gálvez**, en un afán por acercarse al inquilino de Palacio Nacional y venderse como su mejor promotor.

Hay que subrayar que al ex gobernador de Hidalgo, que por cierto, durante toda su gestión se dedicó a guiñarle el ojo y ponerse de tapete al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y al final, cuando suponía que iba a tener un importantísimo cargo en el gabinete de esta errada y llamada Cuarta Transformación, obtuvo el cargo que el tabasqueño le ha dado a los gobernadores ex priistas que han buscado su cobijo como el caso de los ex mandatarios estatales de Sinaloa, **Quirino Ordaz** o de Sonora, **Claudia Pavlovich**, quienes se encuentran en España

Desde luego que no le dieron una mala posición a Omar Fayad, que es embajador de México en Noruega, pero él aspiraba a estar más cerca del lopezobradorismo, ser algo así como su asesor de cabecera, pues no puede ser que se hubiera esforzado tanto para humillarse y vaya que tuvo hasta el desprecio de los de Morena, ojo, y lo sigue teniendo.

Fayad Meneses dice que la coalición opositora es una camarilla, "que se supone será la gran redentora". Aquí habría que preguntarle al hidalguense si él, en cambio, es el que se siente el redentor porque busca cambiar el voto a la oposición para el morenismo y sus rémoras. ¿Será que si pretende el ex gobernador Fayad acercarse a aquello que se hace llamar "el segundo piso de la Cuarta Transformación"?

El aludido también despotrica en contra de los dirigentes del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, y del PAN, **Marko Cortés**, "van a ser nuestros grandes salvadores, en verdad no lo creo, pero en fin". También arremete en contra del coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**.

¿Respirará por la herida el ex gobernador de Hidalgo?, lo más probable es que sí

Y sobre Gálvez Ruiz, Fayad Meneses asegura que la conoce desde hace muchos años "y nunca me pudo ganar una elección, ni en alianza PAN-PRD. En la del Senado no sólo perdió, se fue a tercero, ni siquiera entró como minoría". Con verdadero coraje, el hidalguense se une a la campaña que le han implementado desde el oficialismo, a lo que hay que precisar, los que hacen gala de la vulgaridad y hasta el Presidente los bautizó como sus chaires, son los más fieles seguidores del inquilino de Palacio Nacional.

Eso sí, el ahora flamante embajador se atreve a decir que hubieran sido mejores candidatas **Enrique de la Madrid** o el ex secretario general de la OCDE, **José Angel Gurría**, "o el doctor Kumate", ¿no se habrá enterado que el ex secretario de Salud en el salinismo falleció hace muchos años? Así camina por la vida Omar Fayad, hablando mal de Xóchitl Gálvez y tratando de cambiar la buena percepción que tienen muchos electores de ella. Niega que la candidata presidencial de la alianza "Fuerza y Corazón por México", haya estudiado la carrera de ingeniería, lo que es una afirmación temeraria, pues la UNAM ha dado fe de que la senadora con licencia

### MUNICIONES

\*\*\* Conforme a las expresas instrucciones enviadas desde Palacio Nacional, ayer, en la Cámara de Diputados se aprobó -para variar -vía "fast-track" en lo general, otra más de las controvertidas iniciativas que se le ocurren en plena época electoral al presidente López Obrador, la reforma a la Ley de Amparo, que prohíbe que se otorgue una suspensión a una norma o acto de autoridad con efectos generales. O sea, sin duda, el trabajo se les va a acumular muchísimo a los jueces además de que se trata -como se consignó en anterior entrega- de una iniciativa con tintes políticos para que el Ejecutivo pueda prácticamente hacer y deshacer. Con 258 votos a favor y 213 en contra, Morena y rémoras aterrizaron la propuesta de López Obrador.

\*\*\* Se plantea iniciativa con dedicatoria y no es difícil adivinar de quién se trata. Resulta

que la diputada federal del PRI, **Lorena Piñón Rivera**, contando con el respaldo del coordinador del Grupo Parlamentario del tricolor, **Rubén Moreira Valdez**, presentó una iniciativa para reformar al artículo 116 de la Constitución. De esta manera, en conferencia de prensa aseguró, "el propósito fundamental de esta iniciativa es asegurar una representación legítima y arraigada en las personas que aspiran a ocupar el cargo de gobernador. Esto significa no sólo impedir la postulación de oportunistas y desarraigados, sino también garantizar que aquellos que desean liderar una entidad federativa tengan un vínculo genuino con su comunidad". Y es obvio, la zacatecana que aspira a gobernar Veracruz, **Rocío Nahle**, definitivamente, no tiene arraigo alguno en esas tierras y menos aún con la serie de "trapitos que le han salido al sol", y lo que falta.

\*\*\* El senador **Adolfo Gómez**, morenista desde luego, llevó a cabo un ritual a las afueras de la Cámara alta en el que sacrificó a una gallina como ofrenda por el Día de la Tierra así como al Dios de la Lluvia, Tláloc. Y cuando le dijeron al Adolfo Gómez que era ilegal lo que hacía, contestó "¡me vale, para eso tengo fuero!" y aseveró que se trataba de un tema de usos y costumbres. Inmediatamente, la presidencia del Senado emitió un comunicado en el que se deslinda de la acción del legislador morenista. \*\*\* En la secretaría del Bienestar que encabeza Ariadna Montiel, deberían de prender alertas porque a diario e intentan fraudes telefónicos y cibernéticos. Varios son los números telefónicos que se dan como: 5563416479, o, 5542733143 y un tercero, 5546370810 y con nombres como el de **Miriam Cortés Luna**, se lanzan contra personas de la tercera edad argumentando que les falta recibir un pago de 9 mil 900 pesos de la pensión del Bienestar y los obligan a hacer operaciones mediante alguna App de un banco y sacarles información personal. Es muy riesgoso que se hagan este tipo de extorsiones porque se abusa de la necesidad de muchas de estas personas de la tercera edad y más aún, en plena época electoral. La Policía Cibernética debería de entrar en acción, pero sus líneas están saturadas.

**Fayad Meneses dice que la coalición opositora es una camarilla, "que se supone será la gran redentora". Aquí habría que preguntarle al hidalguense si él, en cambio, es el que se siente el redentor porque busca cambiar el voto a la oposición para el morenismo y sus rémoras.**



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Confiscar los fondos "abandonados" de las Afores no garantiza nada. Es un irresponsable salto al vacío cuyas consecuencias fiscales nadie ha calculado.*

## Pensiones a ciegas

*"Pedimos lealtad a ciegas al proyecto de transformación porque el pueblo nos eligió para eso".*

**Andrés Manuel López Obrador,**  
 24.08.2020

La Cámara de Diputados aprobó a ciegas este lunes la nueva ley para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Ni el gobierno ni sus legisladores presentaron estudios actuariales; tampoco entendieron lo que votaban. Lo importante era darle al presidente López Obrador la oportunidad de decir, antes de las elecciones, que su régimen ha subido las pensiones al 100 por ciento del último sueldo.

Casi ningún sistema de pensiones en el mundo alcanza pagos de 100 por ciento, mucho menos del último sueldo. La tasa de reemplazo se mide usualmente sobre el sueldo promedio de todo el ciclo laboral. En Japón es de 38.8 por ciento, en Canadá de 44.2, en Suiza de 45.3, en el Reino Unido de 54.4, en Alemania de 55.3, en México de 62.4, en Suecia de 65.3, en Dinamarca de 77.3, en Türkiye de 95.4 y en Brasil de 96.9 (OCDE). La obsesión por el 100 por ciento del último sueldo solo revela ignorancia o irresponsabilidad financiera.

Como el gobierno no ha presentado estudios actuariales, no sabemos si se alcanzará la meta, aunque sí que las fuentes previstas para el fondo semilla, de 64,619 millones de pesos, son insuficientes. AMLO lanzó el proyecto con la

afirmación, sin sustento técnico, de que el 75 por ciento del dinero vendría del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, pagos de adeudos de entidades públicas y ventas de activos de Fonatur y otras dependencias. Un porcentaje adicional provendría de las utilidades de las nuevas empresas militares, como Mexicana de Aviación, el AIFA y el Tren Maya. Solo que el dinero del instituto no alcanza y las utilidades no existen.

El subsecretario de Hacienda Gabriel Yorio dijo en una entrevista con Bloomberg que el recurso para el fondo semilla se tomaría inicialmente de "ahorros" del gasto público. Por eso la prisa por aprobar la confiscación de los 40 mil millones de pesos en cuentas no reclamadas de las Afores. Lo curioso es que, mientras el gobierno quiere tomar estas cuentas, Mexicana de Aviación está pidiendo 20 mil millones de pesos frescos para comprar aviones y equipo, la mitad de lo que el gobierno quiere apropiarse de los trabajadores. Pensar que se usarán los "ahorros" del gobierno para financiar temporalmente el fondo es darle una denotación muy curiosa al término. En 2018 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios tenía ahorrados 279,770 millones de pesos y el de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 88,720 millones de pesos; juntos, sumaban 368,500 millones de pesos. Para el tercer trimestre de 2023 quedaban solo 39,484 millones del primero y 23,525 millones del segundo,

63,009 millones. Lejos de ahorrar, este gobierno ha sido un gran destructor de ahorros.

¿Qué pasará ahora con los 40 mil millones que está tomando de las Afores? No sabemos. El Presidente ha prometido pagar pensiones de 100 por ciento del último sueldo hasta un máximo de 16,777 pesos mensuales, pero ni él ni nadie sabe si alcanzará. La diputada Susana Terrazas, ex de Morena, afirmó este 22 de abril en la Cámara que, después de leer el dictamen 17 veces, "no dice en ninguna parte que los mexicanos y mexicanas nos vamos a jubilar con el 100 por ciento de nuestro salario". No sorprende, porque nadie puede garantizarlo.

No sabemos porque nadie ha hecho un estudio para estimar el costo. La iniciativa tendrá consecuencias fiscales durante décadas, pero la mayoría oficialista la está aprobando a ciegas. Ningún legislador de la 4T se atreve a rechazar una orden del Presidente, mucho menos para una medida electorera. La confiscación de los fondos "abandonados" no garantiza nada. Es un irresponsable salto al vacío cuyas consecuencias finales nadie ha calculado.

### • IMPUESTOS

El presidente López Obrador prometió que no subiría impuestos ni crearía otros nuevos. Sin embargo, ya ha subido la retención a los ahorros bancarios y ha elevado distintos aranceles. El último es el de las cápsulas para café.

**LA ESQUINA**

*Las reformas a la Ley de Amparo, que impide que éste se haga extensivo, es parte de un pleito más profundo entre el partido mayoritario y el Poder Judicial. Lo paradójico es que el asunto probablemente acabará en manos de la Suprema Corte, con una acción de inconstitucionalidad. Del Poder Judicial será la última palabra.*



## ROZONES

### ¿Maltrato animal justificado?

Ayer, en el Senado, en un acto convocado por el legislador morenista **Adolfo Gómez Hernández** fue degollada una gallina. Unos han querido que este hecho sea visto como una ofrenda a Tláloc. Otros han reclamado indignados que se trató de un caso de maltrato animal. Por lo pronto, ni la bancada de Gómez Hernández ha respaldado su accionar. **Ricardo Monreal**, su líder, advirtió que "la mayoría de Morena nos hemos deslindado de este tipo de actos que pueden estar encuadrados en usos y costumbres, pero que nosotros no compartimos". Igual hizo la presidenta de la Cámara alta, **Ana Lilia Rivera**, quien recordó que "se ha trabajado intensamente por el reconocimiento, defensa y promoción de los derechos de los animales". Gómez Hernández, por lo pronto, se escuda en usos y costumbres para no responder por la violación de la ley de protección animal, nos comentan.

### "¡Qué manera de legislar!"

Arrastrados, foquitas aplaudidoras, viles sirvientes, sanguijuelas, besamanos... Así fue el aguacero de insultos y descalificaciones que la oposición dejó caer ayer sobre Morena, PT y PVEM durante la discusión de las reformas a las leyes de Amparo y Amnistía que el bloque de la 4T en la Cámara de Diputados logró sacar adelante con la aplanadora cargada con más de 250 votos que conformaron en cada una de las votaciones. Pero no todo fue la retahíla de palabras y frases altisonantes, como el "chin... a su madre, qué manera de legislar", que dijera el finado **Porfirio Muñoz Ledo**, y que recordó un panista ayer en medio del debate. En la sesión también se intercambiaron amagos: la oposición, como lo hará, de recurrir de inmediato a la Corte para controvertir lo aprobado, mientras que Morena ya advirtió que emprenderá más cambios al sistema judicial, como abrir la puerta para que el Congreso tire las resoluciones judiciales. Uf.

### La nueva marcha

Y nos cuentan que ya se está socializando con más intensidad la movilización que agrupaciones de la sociedad civil vinculadas a la llamada Marea Rosa organizan para salir a marchar en todo el país. Desde hace unos días se ha informado que el 19 de mayo se pedirá el "voto útil" a favor de la candidata **Xóchitl Gálvez**. Por lo pronto, nos comentan, no ha dejado de llamar la atención que el día de la marcha se llevará cabo también el tercer y definitivo debate entre **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez**. De entrada, estas organizaciones lanzaron el registro en la página: [unidospormx.com/votolibre](http://unidospormx.com/votolibre), ante ello habrá que esperar el tamaño de la convocatoria, para ver si logra superar a la que reunió en marzo pasado, cuando salieron a gritar que "el INE no se toca". Y también, como hay aún días de por medio, si ante esta movilización habría algún tipo de respuesta de la coalición Sigamos Haciendo Historia, que en otras ocasiones también ha apostado en respuesta a mostrar músculo en calle. Sea lo que sea, pendientes.

### Votos y argumentos

Nos hacen ver que está prácticamente todo listo para que hoy en el Senado la aplanadora de Morena y sus aliados apruebe la reforma que creará el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar, tomando fondos de cuentas "inactivas". Y es que ayer, pese a una serie de argumentaciones en contra por parte de la oposición, la reforma avanzó en comisiones con relativa facilidad. Dijo, por ejemplo, **Germán Martínez** que "hoy vimos cómo se descabezaba una gallina. Hoy vamos a ver cómo descabezan el patrimonio de los trabajadores. Se está decomisando más a los trabajadores que a los narcotraficantes". Mientras, **Beatriz Paredes** advirtió que entendía por qué se aprobaba al mismo tiempo esta reforma y la que aplica a la ley de amparo. Se trata de que que no puedan defenderse los trabajadores de esta confiscación de cuentas, consideró. Nos comentan que en este tema Morena tiene ganada la aprobación. Lo que aún no tiene ganado es el debate que da paso a la legitimación de la reforma. Uf.



## Golpe de la Marina

Impactante, nos comentan, la imagen de la gran cantidad de cocaína que acaba de asegurar la Marina en un sitio a 30 kilómetros del puerto de Lázaro Cárdenas. Son pacas y pacas que superan las tres toneladas de esa droga. La dependencia, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, ha dado un nuevo golpe al crimen organizado, cuando elementos de la Armada detectaron, durante labores de patrullaje, bultos de color negro flotando, por lo que, indicó la Semar en un comunicado, procedieron a su recuperación "asegurándose 66 bultos conteniendo en su interior paquetes en forma de ladrillos con la presunta carga ilícita". Los marinos que llevaron a cabo la acción pertenecen a la Décima Cuarta Zona Naval con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, adscrita a la Décima Región Naval, con sede en Manzanillo, Colima. Ahí el dato.

## La Iglesia y la camiseta

Y a la que no le gustó nada el uso de una imagen de la Santa Muerte en playeras en las que se expresa apoyo al Presidente fue a la Iglesia católica. Y es que la Conferencia del Episcopado Mexicano ha salido a expresar su rechazo a lo que llama "la cultura de la muerte", luego de que en días pasados, el partido Morena replicara en las redes la imagen de una camiseta en la que aparece una calavera tapándose la boca con el dedo y sobre ella la frase "un verdadero hombre nunca habla mal de **López Obrador**". La jerarquía católica ha señalado al respecto que "no podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narcocultura que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales".



## Abyección en el Congreso

El nivel de abyección de los legisladores oficialistas (Morena, PT y PVEM) fue rubricado con los votos a favor de tres leyes que aceleran la concentración de poder en el Presidente de la República.

1.— El robo de los ahorros de los trabajadores de más de 70 años —75 años en el caso del ISSSTE— que mantienen sus cuentas inactivas en las afores desde hace diez años.

Cifras oficiales hablan de 40 mil millones de pesos que, supuestamente, serán transferidos a un Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Es dinero privado que, por decreto, se transfiere a un fondo público, sin autorización de los titulares de las cuentas —que tienen nombre y apellido— o de sus deudos.

La iniciativa se anunció de buenas a primeras. Tienen prisa. Ni siquiera hicieron el intento de localizar a los afectados. Les urge la lana.

Dice el senador del PAN, **Damián Zepeda**: “La reforma es para usar el dinero. Habla de que puede invertir. Es lo mismo que hacen las afores, pero ahora lo quiere hacer el gobierno. No es una reforma para garantizar el salario de 16 mil pesos. Eso es mentira”.

2.— La reforma a la Ley de Amparo que impide a los jueces otorgar suspensiones con efectos generales en obras del gobierno (Tren Maya, por ejemplo) o reformas anticonstitucionales que hayan sido aprobadas por una mayoría en el Congreso.

Es decir, prevalece el orden público y el interés del Estado sobre la protección de los derechos humanos.

3.— La Ley de Amnistía que otorga al Presidente la facultad de perdonar a secuestradores, violadores, integrantes del crimen organizado: a los peores criminales.

Ese nivel de abyección ya lo habíamos visto con los priistas *levantados* hasta 1997, cuando se les apareció el bloque opositor en las urnas y se vieron obligados a negociar.

Hoy estamos en la era de “no le muevan ni una coma” y, desde diciembre de 2018, no se negocia nada en el Congreso. Senadores y diputados oficialistas reciben línea de Palacio Nacional y de allí no se mueven.

Para que estas tres leyes no se concreten los opositores les apuestan a las acciones de inconstitucionalidad ante la SCJN, el contrapeso más efectivo al Poder Ejecutivo

Eso explica la terquedad del Presidente de destruir al Poder Judicial vía la elección de jueces, magistrados y ministros.

¿Se imagina la elección de un juez en Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Colima? ¿Quién saldría ganando? El crimen organizado.

• Se entiende la ruidosa reacción del presidente **López Obrador** frente al durísimo Informe del Departamento de Estado de EU sobre la situación de los derechos humanos en México.

Dice el informe: Durante 2023 no hubo “cambios significativos” en México en materia de derechos humanos; se presentaron “graves problemas de independencia del Poder Judicial”, y se dejaron de investigar y enjuiciar la mayoría de los casos criminales.

El informe cuestiona también la impunidad y las graves restricciones a la libertad de expresión en México, y asegura que se dieron casos de violencia contra periodistas y amenazas de aplicación de leyes penales por difamación.

¿Que decía en 2022 ese informe sobre derechos humanos en México? Era más duro: “Entre las cuestiones de derechos humanos más importantes figuran informes creíbles sobre homicidios ilegítimos o arbitrarios a manos de la policía, el Ejército y otros funcionarios del gobierno”.

Pero también “desapariciones forzadas a manos de agentes del gobierno, tortura o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes a manos de las fuerzas de seguridad, condiciones penitenciarias duras y potencialmente mortales, detención o reclusión arbitrarias, restricciones a la libertad de expresión y a los medios de comunicación, incluida la violencia contra periodistas y actos graves de corrupción gubernamental”.

Al Presidente se le veía furioso por ese informe en la mañana de ayer: “¿Qué tienen ellos que meterse en el asunto de las diferencias que tenemos con el Poder Judicial? ¿Quiénes son ellos para intervenir? ¿Cuál es el fundamento legal? ¿Quién les autoriza a intervenir? Están violando flagrantemente el derecho internacional”.

Y en la mañana de antier:

“Nosotros no les decimos por qué tiene a un candidato hostigándolo en los juzgados y por qué destina miles de millones de dólares para la guerra y por qué no libera a (**Julian Assange**) que lo tiene encarcelado injustamente ¿Por qué no atiende a los jóvenes de Estados Unidos que fallecen por adicción de las drogas, al fentanilo? ¿Por qué reprime, maltrata a los migrantes?”.

La pregunta es ¿por qué no reaccionó con la misma virulencia ante el informe de 2022? ¿Será conveniente elevar así el tono frente a nuestro principal socio comercial?



**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Dos amenazas se ciernen sobre la ciudadanía: la reforma a la Ley de Amparo y la posibilidad de que Morena tenga una Corte a modo.*

## Omnipotente

**E**s realmente terrible lo que avalaron tanto el Senado como en comisiones en la Cámara de Diputados para reformar la Ley de Amparo, eliminando la protección que nuestra Constitución otorga a los ciudadanos contra los ABUSOS de autoridad. De aprobarse, le daría al Presidente un poder absoluto contra el que no habrá recurso jurídico alguno que valga, dejando a los ciudadanos a merced del capricho del gobernante en turno.

En realidad son DOS las amenazas a las garantías individuales consagradas en nuestra Constitución que están por desaparecer con medidas que han contado con la sumisión total no sólo de los legisladores, sino de la candidata del oficialismo, quien sobre la reforma a la Ley de Amparo ha dicho que es necesaria porque “se abusa” de él.

Por supuesto que jamás se podrá abusar de un recurso legal LAUDADO en el mundo como es el amparo, pues protege al ciudadano contra la tiranía. Y si de “abusos” se trata, es mil veces preferible que se “abuse” a favor de los derechos ciudadanos que a favor del gobernante OMNIPOTENTE.

Son dos los peligros que corremos, como les decíamos, pues uno es el cambio en la Ley de Amparo, pero otro muy importante es que en noviembre se vence el periodo de un miembro de la Suprema Corte de Justicia.

En lo que va de su reinado, Lopezuma ya ha logrado meter a TRES miembros completamente

entregados a él y a la Cuarta Transgresión: Esquivel, Ortiz y Batres, y al nombrar el cuarto en noviembre la 4T pronto dominará el veto de la SCJN evitando que ésta pueda declarar INCONSTITUCIONALES las medidas que aprueben los incondicionales del Tlatoani Tabasqueño, pues se requieren ocho de 11 votos, y a partir de noviembre sólo tendrán siete para impedir cualquier inconstitucionalidad.

Con la reforma, sumada a la incondicionalidad del bloque nulificador en la SCJN, no existirá en México RECURSO ALGUNO para frenar abusos de la autoridad. Concentrará quien gane la Presidencia un poder legal que NO LE CORRESPONDE, de acuerdo con nuestra Constitución. Ello ya que el amparo está consignado al Poder Judicial como un CONTRAPESO a las decisiones inconstitucionales del Ejecutivo.

Nuestro sistema democrático –como todos en el mundo– está basado en la independencia de Poderes y en el concepto de “frenos y equilibrios”. Ello tiene como propósito evitar la creación de un gobernante DÉSPOTA que se conduzca no como Presidente, sino como rey. Los borreguitos sumisos y lambiscones de la 4T que ejercen como legisladores han instalado en nuestro País un rey disfrazado de Presidente.

Poco o nada importa quién sea la persona que ejerza el Poder Ejecutivo, el problema es que este esquema de una Presidencia Imperial desquicia por completo todos los

principios democráticos sobre los que se ha fundado nuestra república. Es el fin de nuestra democracia, pues abre las puertas a otra era del monopolio del poder de un partido y concentra en UNA persona omnipotente ese poder.

Desgraciadamente, ya se pueden observar asomos de esta mentalidad del ABSOLUTISMO, de la autocracia, en las actitudes y dichos de la candidata oficial, que a un poco más de un mes de la elección ya siente que ganó la Presidencia y opina de manera sumaria. Dijo ayer, por ejemplo, que el ALCALDE DE EL MANTE, candidato por la alianza PRI-PAN a la reelección, asesinado el viernes, no había pedido protección.

Primero, esta aseveración es mentira, porque Noé Ramos pidió al Estado morenista protección, pues había recibido amenazas, y éste no se la dio, y por ello contrató su propia seguridad. Segundo, y lo más importante, ¿quiere decir la candidata que la culpa de haber sido ASESINADO es del mismo Noé Ramos por no pedir protección? O sea que si no pides protección “está bien que te maten”.

¿Y qué dice del candidato de MC a la Alcaldía de Amanalco, en Edomex, quien fue baleado a domicilio? ¿Tampoco pidió protección? Ya cuando le echan la culpa al ejecutado es que rebasaron las fronteras de la cordura y entraron a territorios kafkianos, lo cual se facilita cuando sus súbditos les entregan hincados todo el poder.



## LOURDES MORALES CANALES

# Corrupción sin fiscalización

**L**a fiscalización es una de las herramientas más eficaces para combatir la corrupción. Sin un adecuado control y vigilancia sobre el uso y destino de los recursos públicos es imposible detectar a tiempo desvíos, contar con evidencia para realizar investigaciones que generen consecuencias y, sobre todo, hacer correcciones puntuales para la mejora de políticas públicas.

Gracias a la fiscalización, la sociedad ha conocido sobre la existencia de redes de corrupción y malos manejos de recursos en sexenios pasados como la Estela de luz, la Estafa maestra, el caso Odebrecht y también de este sexenio como Segalmex o el Insabi.

Si las observaciones que realiza la Auditoría Superior de la Federación fueran tomadas en serio, se habrían corregido deficientes obras públicas que terminaron por cobrar vidas.

En el ocaso de esta administración y tras una revisión sobre las acciones y decisiones que se han tomado en torno a la fiscalización, hay suficiente evidencia para afirmar que lejos de fortalecerse, la fiscalización se ha debilitado. Sus resultados no solamente carecen de valor social, sino que también, no han contribuido a combatir la corrupción o a mejorar el desempeño de las administraciones.

Sería injusto decir que la responsabilidad sobre las deficiencias de la fiscalización recae exclusivamente en su titular, David Vásquez Colmenares, puesto que es la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Vigilancia, quien debe llamar a cuentas a quienes realizan la labor de fiscalización. Sin embargo, sí se puede decir que el auditor, con el aval de la mayoría de los integrantes de la Comisión —ha tomado decisiones determinantes para el rumbo de la entidad de fiscalización federal. Resalto aquí tres de ellas: en el verano de 2021 y aprovechando uno de los periodos de



## La sumisión política que vive la ASF merece llamar a cuentas a su titular.

receso de la Cámara de diputados, el Auditor promovió una modificación en el reglamento interior que eliminó al Consejo de Dirección —que funcionaba como órgano colegiado dentro de la institución y dotó exclusivamente al auditor especial de seguimiento de la facultad de interponer denuncias y solventarlas, excluyendo de esta tarea a los demás auditores especiales. Esta decisión generó ineficiencia e impactó sobre el número de denuncias tramitadas en la presente administración. Según los datos presentados por la propia ASF, solo 22 denuncias competen a la presente administración: el caso Segalmex y la Conade. Las 192 restantes provienen de las observaciones e información obtenida durante ejercicios de fiscalización anteriores. De acuerdo con el diagnóstico elaborado por la Unidad de Evalua-

ción y Control de la Cámara de Diputados en 2023, los procedimientos sancionatorios han ido a la baja. En el periodo de 2014 a 2020 se acumuló un rezago de 6 mil acciones y recomendaciones que suman más de 309 mil millones de pesos que no han podido ser comprobados. De igual forma, ha habido una disminución importante en la recuperación de recursos públicos cuyo uso no fue comprobado.

La segunda decisión tiene que ver con las modificaciones al plan anual de auditorías, algunas inclusive un mes antes de la presentación pública de resultados. Si bien esta facultad compete al auditor, este no está exento de explicar las causas y justificaciones detrás de estos cambios.

Por último, están las reacciones frente a las críticas. Los auditores que se han atrevido a cuestionar decisiones, como es el caso de Agustín Caso Raphael, han sido despedidos u orillados a renunciar. La carta pública sobre la sumisión política que vive la institución merece llamar a cuentas a su titular. A menos de que los responsables quieran que siga la corrupción. ●

*Investigadora de la UdeG*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN LO QUE el gobierno de **Martí Batres** define si fue sabotaje, huachicol o una plaga bíblica lo que contaminó el agua en **Benito Juárez**, tanto empresarios como especialistas advierten que el problema hídrico en la **Ciudad de México** es de mucho mayor profundidad.

¿CUÁL ES? Pues ni más ni menos que el de la infraestructura hidráulica que requiere de un urgente y profundo análisis para ser rehabilitada, no sólo reparada. Según los cálculos que se han hecho en investigaciones académicas, se considera que se requieren –al menos– 97 mil millones de pesos más del presupuesto habitual para garantizar el abasto para 24 millones de personas en los próximos años. Una cifra para ahogarse del susto.

• • •

ALLÁ en **Tamaulipas** se les pasó la mano con el acarreo, perdón, con la movilización de simpatizantes para manifestarle apoyo a **Claudia Sheinbaum**. Y es que las tropas morenistas de Américo Villarreal montaron un gran operativo en **Altamira** para la entrega de miles de playeras, gorras, banderas, despensas y refrigerios a los participantes.

EL PROBLEMA fue que se requirieron tantos autobuses urbanos para llevar a los simpatizantes... que dejaron sin servicio de transporte a la ciudad. ¡Ese aparato estatal sí se ve!



• • •

DE CARA al debate presidencial del domingo, el priista **Ildefonso Guajardo** dio una probadita de cómo pinta la ofensiva de **Xóchitl Gálvez**. El representante de Asuntos Económicos de la candidata presidencial opositora dijo que el próximo gobierno tendrá que hacer frente a una "bomba de tiempo" en las finanzas gubernamentales.

Y TAMBIÉN soltó que, en temas de comercio internacional, **México** deberá ser más cuidadoso con su relación con **China**. Para muchos, Guajardo perfiló así cómo será la línea argumentativa de Xóchitl en el debate, que precisamente se tratará de crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura, desarrollo y pobreza.

SEGURAMENTE **Claudia Sheinbaum** llevará al debate sus otros datos. El pasado lunes **Susan Segal**, del **Council of the Americas**, elogió su plan económico que le pareció "espectacular". Está por verse si ese plan alcanza para resolver los pendientes que deja el actual gobierno y si desactiva la bomba fiscal.

• • •

VAYA, en Manhattan están juzgando a **Donald Trump** porque, de acuerdo con el fiscal, intentó corromper las elecciones de su país. Y lo hizo recurriendo a fondos ilegales, triangulando dinero para esconderlo de las autoridades, manipulando a la opinión pública y generando un clima de desestabilización que favoreciera su causa. Más de un operador electoral en **México** preguntó extrañado: "¿Y eso qué tiene?".

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



AMLO dice que "primero los pobres" pero luego gasta miles de millones en obras para los ricos.

## Más pobres

Don Algon invitó a cenar a una linda chica. Al final del condominio se le antojó un café. Le preguntó a su acompañante: "¿Qué te parecería un express, chula?". Replió la muchacha: "No sabía que tiene usted prisa"... El león andaba en campaña para ser reelecto como Rey de la Selva. Buscó al changuito para obtener su apoyo, pero el mico, temeroso, subió a lo alto de una palmera. "Baja, changuito -le pidió el felino-. Quiero pedirte tu voto". "No -respondió el mono-. Me devorarás". "Te juro que no te haré daño -le aseguró el león-. Y como prueba me pondré un bozal". Así lo hizo; pero ni por eso bajó el changuito. Razonó: "Podrías atacarme con tus garras". "Me ataré las cuatro patas con fuertes ligaduras -sugirió la fiera-. Así estarás tranquilo". En efecto, se amarró en tal forma que quedó inmovilizado. Bajó entonces de la palmera el mono y se acercó temblando al feroz animal. "¿Por qué tiemblas? -le preguntó éste-. Ni siquiera puedo moverme. ¿A qué se debe tu nerviosidad?". Respondió el changuito: "Es que es la primera vez que voy a despa-charme a un león". (Y para colmo parece que no votó por él)... Hay muchas cosas que escapan a mi comprensión. La regla de tres simple, por ejemplo.

(Y la compuesta más). O por qué la película *Citizen Kane*, de Orson Welles, es considerada la mejor en la historia del cine. A mí me parecen superiores *Singin' in the rain*, con Gene Kelly, Debbie Reynolds y Donald O'Connor; *Gaslight*, con Ingrid Bergman, Charles Boyer y Joseph Cotten; y *Sons of the Desert*, de Laurel y Hardy, o sean El Gordo y El Flaco. Tampoco entiendo la fenomenología de Husserl y "El cementerio marino", de Paul Valéry. No me explico, sobre todo, por qué López Obrador dice: "Primero los pobres" y luego gasta miles y miles de millones de pesos en obras para los ricos, como el Aeropuerto "Felipe Ángeles" -los pobres no viajan en jet- o el Tren Maya, cuyo boleto más barato cuesta lo que un pobre no puede pagar. En fin, tanto le gustan a López Obrador los pobres que en estos seis años ha hecho más... Naufragó un barco. Un pasajero y una bella pasajera se salvaron y fueron a dar a una isla desierta. La hermosa mujer se echó a llorar desconsoladamente. "Estamos perdidos -gimió llena de aflicción-. Aquí no hay agua, comida ni tiendas de ropa. Nadie nos buscará en esta roca alejada de todo en medio de la inmensidad del océano". El hombre le dijo, mohíno: "Puedes estar tranquila. Mi esposa no

tardará en encontrarnos"... Loretela le contó a Susiflor: "Mi novio me pone la mano en la rodilla". Acotó Susiflor: "El mío tiene aspiraciones más altas"... La trabajadora social le pidió a la mujer que solicitaba la ayuda de la beneficencia pública: "Hábleme de los ingresos de su esposo". Le informó la solicitante: "Martes y sábados de 9 a 9:15 de la noche". Metódico el sujeto. Alguien debe decirle que la rutina es enemiga del romanticismo. Haga como el tipo que gustaba de sorprender a su señora. "Nada menos ayer -le comentó a un amigo- se agachó para sacar algo del congelador, y en ese mismo momento le hice el amor apasionadamente". Preguntó el otro: "Y eso ¿le gustó a ella?". "A ella sí -respondió el tipo-, pero a los del súper no". (También debe aprender ese individuo que hay un lugar para cada cosa, y un momento para poner cada cosa en su lugar)... La atractiva mujer se resistía al asedio del galán. "No estamos casados" -le decía. "Soy juez de paz -mintió el cachondo tipo-. Diré la fórmula del matrimonio". Y pronunció unas palabras ininteligibles. Preguntó la dama: "¿Ya somos marido y mujer?". Le aseguró el sujeto: "Sí". Y dijo ella: "Entonces hoy no. Me duele la cabeza"... FIN.



## BAJO RESERVA

### Ahora, un "meme" de muerte en el Senado

:::: Asesores legislativos y cronistas parlamentarios del Senado nos hacen notar que, en los más de 200 años de vida de ese órgano legislativo, nunca se había visto que argumentando el respeto a los llamados "usos y costumbres", se llegara al extremo de sacrificar en el recinto una gallina. Durante esta legislatura, en el Senado hubo agresiones verbales, groserías, descalificaciones, zacapelas, botargas y todo tipo de circo, pero el degollar y desangrar a una gallina en ofrenda por el Día de la Lluvia, en honor a Tláloc, acto organizado por el senador de Morena **Adolfo Gómez Hernández**, rebasa cualquier límite. Seguramente, el Poder Ejecutivo dirá que el sacrificio de la gallina no existió y que todo fue un meme, como el de la camiseta de muerte de Morena, o que, en todo caso, es un acto de "libertad religiosa".

### Descontentos ponen en riesgo votos para la 4T

:::: Aunque la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, no deja pasar un solo día sin llamar a que todos los votos sean por las y los aspirantes de Morena y sus aliados, para que también logren una mayoría calificada en el Legislativo, hay dentro de la 4T quienes están poniendo en riesgo este objetivo. Nos comentan que, ante la división que existe entre Morena y Partido Verde Ecologista, la candidata doña Claudia tuvo que "tranquilizar" a simpatizantes que abuchearon a candidatas al Senado de la República por San Luis Potosí, entre ellas **Rita Rodríguez**, hermana de la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

### ¿Y el golpe de Estado que pretende dar Xóchitl?

:::: En la casa de campaña de la candidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, aseguran que la decisión del Tribunal Electoral de no recibir a la aspirante en el caso que acabó con el fallo de no "bajar" las mañaneras del presidente **López Obrador** sienta un mal precedente. Consideran que se violentó el derecho de audiencia, y por ello lanzaron un extrañamiento a los magistrados que se opusieron a la reunión con la candidata y los presidentes del PAN, PRI y PRD. ¿No se supone que los magistrados y doña Xóchitl, como lo denunció el Presidente, estaban preparando un golpe técnico para que en caso de que ella pierda la elección, el Poder Judicial anulara los comicios? ¿Entonces la candidata y los magistrados no están aliados preparando un complot, como se dijo?

**CARLOS LORET  
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



## Peña Nieto: manual del expresidente obradorista

**E**nrique Peña Nieto entendió cómo quería López Obrador que se portaran los expresidentes: que se fueran, se callaran, que no trabajaran en ninguna empresa y que se sometieran.

Siguió al pie de la letra los mensajes del morenista, y a cambio, el presidente lo dejó en paz: desactivó personalmente cualquier expediente que hubiera contra su antecesor y en las mañaneras casi no se mete con él: en su narrativa de culpar a gobiernos pasados de los males actuales, se “salta” el sexenio de Peña Nieto y concentra sus ataques en Calderón, Fox, Salinas de Gortari y hasta Zedillo.

En sus mañaneras, el presidente López Obrador ha sido

claro en mandar estos mensajes sobre cómo quería que fueran los expresidentes durante su mandato. Condenaba los activismos tuiteros de Calderón y Fox opinando sobre política, denunciaba los supuestos amarras bajo la mesa que buscaba hacer Salinas y descalificaba que Zedillo trabajara en Consejos de Administración de empresas privadas.

Así que Peña Nieto no hizo nada de eso. Ni habló, ni se metió en política, ni buscó incidir en temas nacionales ni se consiguió ningún empleo. El libro de moda, “Confesiones desde el exilio” del periodista Mario Maldonado, a través del cual Peña Nieto “rompe el silencio”, es una ratificación de todo esto:



no hace una sola crítica a la administración de López Obrador, y sí en cambio se muestra como un expresidente que no se mete en política, que está bastante solo y que se la pasa jugando golf entre España y República Dominicana.

La única vez que el gobierno armó algo contra Peña Nieto fue una pantomima que duró menos de una mañana. Tomó el micrófono el flamante titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, el histórico izquierdista Pablo Gómez, relató un complejo esquema de empresas familiares para acusar a Peña Nieto de enriquecerse con miles de millones de pesos, y una vez que terminó su larga y tediosa exposición, López Obrador le quitó el micrófono y sentenció: no hay nada contra Peña Nieto y no se le está acusando a él de nada. Aniquilada la investigación, minimizado el jefe de la UIF, exhibido el pacto.

Porque en el libro, Peña Nieto dice que no hay pacto. Es evidente que lo hay.

El contraste es especialmente notable con los mandatarios más odiados por López Obrador, cuya participación político-electoral está a la vista de todos, y que han tomado con orgullo la bandera de ser adversarios, enemigos frontales del actual gobierno, como Felipe Calderón y Vicente Fox, a costa de incesantes persecuciones.

A López Obrador le quedan cinco meses en el cargo. Me pregunto si en su calidad de expresidente se comportará como él pidió que se comportaran los otros. No lo veo metiéndose a trabajar —nunca lo ha hecho—. Pero si gana Xóchitl Gálvez, ¿se quedaría calladito y con las manos amarradas en su rancho? Si gana Claudia, ¿no se va a meter ni a operar desde las sombras? Ja. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

*López Obrador quiere a los expresidentes lejos, callados, que no trabajen en ninguna empresa y que se sometan.*



## TRASCENDIÓ

**Que** la candidata de Morena, PT y Verde a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada**, vio como ataque a la libertad de expresión la decisión del Instituto Electoral capitalino que impide a legisladores y directivos de Morena asociar al aspirante de la oposición, **Santiago Taboada**, con el *cártel inmobiliario*. “Como lo advertimos: si el PRIAN quiere que no se hable de su corrupción, hacemos un llamado a la ciudadanía para salir a las calles a informar sobre el tema”, dijo la de Iztapalapa.

**Que** en el PAN siguen analizando los nombres de quien pueda ocupar el lugar de **Francisco García Cabeza de Vaca** en la lista de diputados federales plurinominales y entre los nombres que se barajan destaca el de **César Verástegui Truco**, quien en 2022 fue postulado por la alianza Va por Tamaulipas a la gubernatura y es cercano al ex mandatario esta-

tal. Desde hace una semana el blanquiazul tenía un plazo de 48 horas para sustituir su propuesta. A ver.

**Que** ni al gran cuentista **Horacio Quiroga** se le ocurrió meter su gallina de gollada a un recinto cameral como sí al senador morenista **Adolfo Gómez**, quien ocupa el escaño que dejó **Salomón Jara** y decidió que era buena idea organizar una ceremonia para pedir a Tláloc que se haga sentir y alivie la sequía, sacrificando al ave de corral. Después de la ofrenda la transmisión fue eliminada de las redes sociales de esa cámara y su presidencia anticipó sanción disciplinaria al defensor de sus usos y costumbres que, por lo pronto, violó también la ley que sanciona el maltrato animal en la capital. “¡Ignorantes!”, respondió, altanero, el aludido.

**Que** de nueva cuenta el equipo de la candidata presidencial de la oposición, **Xóchitl Gálvez**, pidió a la titular del INE, **Guadalupe Taddei**, que no ingrese al set del segundo debate, solicitud a la que se sumaron los representantes de **Claudia Sheinbaum** y de **Jorge Álvarez Máynez**, quienes ya prevén que si la consejera no accede pedirán un acuerdo por escrito y firmado en el que se comprometa a quedarse detrás y sin cambios sorpresivos antes del inicio. ■



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

El Frayba  
contesta a AMLO,  
y muy bien

**H**ace unos días, ante los constantes reportes de tomas de territorio y violencia en Chiapas, el Presidente, como lo viene haciendo hace un tiempo, minimizó el asunto y acusó a quienes denuncian como “conservadores”.

Esta vez le tocó al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

Dijo el Presidente: “No estoy diciendo

que no hay violencia, estoy diciendo que están magnificando las cosas, y lo digo con toda claridad, por cuestiones ideológicas, porque tenemos diferencias, porque estas organizaciones no gubernamentales no apostaron, no estuvieron a favor de la transformación por la vía electoral, llamaban a no votar. Nosotros tenemos con ellos esas diferencias. Y han llegado en los últimos tiempos, conscientes o de manera inconsciente, a hacerle el juego a los conservadores”.

Ayer, el Frayba respondió.

Van unos párrafos:

“Durante 35 años el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) ha documentado y denunciado las diferentes violaciones a derechos humanos en Chiapas, así como las responsabilidades de cada gobierno en turno, acompañando a víctimas, familiares y procesos colectivos organizados. Nuestra lucha es por el respeto de los derechos humanos y la construcción de la paz en un territorio profundamente lacerado. Somos una organización independiente y ajena a cualquier movimiento político-electoral”.

“Con preocupación, hemos constatado y visibilizado que, al menos desde junio de 2021, la situación de violencia se ha profundizado como un cáncer en nuestro estado, en el marco de la disputa criminal por el dominio del territorio. Esta situación se caracteriza no sólo por la confrontación armada entre grupos delincuenciales, sino también por el intento de controlar, en un alto grado mediante estrategias de terror, la vida social, económica y política de las comunidades”.

Y advierten de las consecuencias de seguir minimizando el asunto en Chiapas, pero se podría aplicar en buena parte del país: “Al minimizar la situación se profundizan los impactos y afectaciones, además se obstaculiza el ejercicio pleno de derechos. Invitamos al gobierno actual y el venidero a aproximarse a los pueblos que sufren esta realidad, así como a los actores de la sociedad civil que la palpamos al estar inmersos en ella, no para debatir sobre la existencia o niveles de la problemática, sino para construir rutas para una paz verdadera y sostenible”.

Bien por el Frayba, no que los vayan a escuchar en Palacio, pero bien. ■



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarín@milenio.com  
@CarlosMarín\_soyLa vocera goza los  
memes anti-AMLO

**L**a mentirosa *vocera del vocero*, Ana Elizabeth García Vilchis, quien los miércoles, en su *talk show* *quién en las mentiras*, intenta desacreditar al periodismo que exhibe las miserias de la 4T, pretende sofocar la indignación por la adopción de la *Santa Muerte* por el oficialismo para la rastrear y súbita variante satánica del culto al presidente López Obrador.

Según ella, tanto alboroto por un pinche “meme”.

Perora:

“Los memes, ustedes saben —hemos sido víctimas de un meme—, no dejan títeres sin (sic) cabeza, donde *los mejores se viralizan* y se comparten millones de veces, según las situaciones. *Es la república de los memes*, donde *la burla y la ironía* son las formas que *hacen la comunicación bastante divertida*, ¿pero qué creen?, nos arruinaron los memes, porque *los voceros de la derecha no tienen sentido del humor* ni tampoco (sic) entienden los memes. Algunos de *la generación boomerno* están entendiendo, *se escandalizan por un meme*, y con desesperación *buscan convertirlo en un arma para criticar al gobierno*. Por más de tres (días), ¡imagínense, un meme se convirtió en noticia! Comentaristas de radio, de televisión y en redes sociales se escandalizaron y *se han rasgado las vestiduras* por una camiseta con un meme impreso que dice ‘*Un verdadero hombre no habla mal de López Obrador*’, acompañado de una imagen de la



## Al rato sustituirán las imágenes de Benito Juárez con el santo patrón de los narcotraficantes

muerte. ¡Así son los memes!”, justificó ayer.

Con su estulta ideologización de lo que imagina “humor de izquierda”, la señora debe disfrutar los memes en que se hace befa y mofa de los hijos del Presidente y el de “*narcopresidente*” ha de desternillarla de risa.

Sin embargo, ¿qué esperar de ella si su *jefe de jefes* atribuye a “libertad religiosa” la asociación que de él hacen su partido y el rufián que regentea el sistema público federal de radiodifusión con *el machismo, la tiranía venezolana y la delincuencia*?

De manera por demás explicable, la Conferencia del Episcopado Mexicano *tampoco entiende*: condena el uso del supuesto “meme” y llama al rechazo de la violencia mediante *cultos distorsionados*.

“No podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la *implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narcocultura* que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, *cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales*. Esta propagación de *contenido dañino* está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y *erosionando el tejido social* (...). Como Iglesia, denunciamos enérgicamente esta *glorificación de la violencia* y hacemos un llamado a todos los sectores de la sociedad para que se unan en un *rechazo total a estas prácticas destructivas...*”, expresó en su comunicado.

Pero al *nacional populismo* esole tiene sin cuidado.

Con la Santa Muerte, al rato sustituirán las imágenes de Benito Juárez o de López Obrador con el santo patrón de los narcotraficantes: Jesús Juárez Mazo, el bandolero venerado por los criminales como Jesús Malverde... ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Transparencia en duda.** Aunque la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, insista en la integridad del proceso de selección de preguntas para el segundo debate, la sombra de la duda es inevitable. Afirmar que las preguntas grabadas por la ciudadanía no están manipuladas y que fueron sorteadas ante representantes de partidos y candidatos, debería ser suficiente, pero no. En una era donde la confianza en las instituciones pende de un hilo, cualquier garantía necesita más que palabras para ser creíble. Que no se le cargue la mano a ningún candidato. Menuda tarea que deben lograr con total pulcritud. ¿Pueden?

**2. Puestos clave.** **Alfonso Brito**, aunque no es ampliamente conocido en los titulares, se trata de una figura clave detrás de la campaña de **Claudia Sheinbaum**. ¿Su papel? Estratega digital y consultor de comunicaciones. La pregunta surge: ¿cómo un actor tan discreto puede tener un impacto tan decisivo? **Brito** orquesta la narrativa digital que propulsa a **Sheinbaum** hacia el escenario público, coordina las redes y hace crecer la intención de voto para la candidata de la 4T. Es otro de los expertos que apuntalan el proyecto. Lo irónico, mientras más eficaz es su trabajo, menos visible se vuelve. La verdadera influencia está detrás de la cortina.

**3. Grotesco.** Así podría calificarse el acto llevado a cabo en el Senado, donde se sacrificó una gallina en una supuesta ofrenda a Tláloc, desafiando las leyes de protección animal de la CDMX. **Adolfo Gómez Hernández**, senador de Morena y promotor de este acto, despreció la ley, el sentido común y la ética básica. ¿Cómo un representante electo optó por la barbarie sobre la sensatez en el mismo corazón legislativo del país? El deslinde inmediato de los demás miembros del Senado marca la gravedad del asunto. Sabíamos que los legisladores usan el fuero para todo tipo de excesos, ¿pero esto?

**4. Maestra del delito.** A las varias acusaciones en contra de **Rocío Nahle**, candidata de Morena al gobierno de Veracruz, se suma una más. Una camioneta del ayuntamiento y otra robada la escoltan. ¿Sorprende a alguien? No. La camioneta Chevrolet, comprada con fondos públicos, y la RAM, con reporte de robo, son parte del descaro con el que **Nahle** rompe con la legalidad y la ética sin despeinarse. El empresario **Arturo Castagné** ya llevó el tema a la justicia. Cuánto más podrá soportar la 4T, ante, quizá, la funcionaria más corrupta del sexenio. Es insostenible.

**5. Baja.** **Luis Lorenzo Martínez Pedraza** oficializó su renuncia a la candidatura del PAN, PRI y PRD por la alcaldía de Zacapu, Michoacán, confirmó **Guillermo Valencia**, presidente del PRI estatal. “Exploramos un perfil que lo sustituya”, dijo, y agregó: “Si tenemos un antecedente de un candidato que se baja por amenazas del crimen, es muy difícil que encontremos un candidato que quiera participar” sustituyéndolo. **Valencia** confirmó que **Martínez** se retiró porque fue amenazado, y no por motivos de salud, como expresó públicamente. Que el crimen organizado no sea quien elija. ¿Estamos a tiempo?



Por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador explotó contra el gobierno de Estados Unidos en reacción continuada de su enojo por el reporte anual sobre derechos humanos que dio a conocer el Departamento de Estado este lunes. El martes les exigió respeto y que no se inmiscuyeran en los asuntos internos de México, y el miércoles, quizá porque lo ignoraron en Washington y no le ofrecieron la disculpa que hubiera esperado, escaló los epítetos. Los llamo poco serios y mentirosos, un país anquilosado y en decadencia que, dijo, tiene que renovarse.

Mucho grito y pocas nueces.

La indignación del Presidente debió haber sido consecuente y haber instruido a la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, para que llamara al embajador estadounidense, Ken Salazar, y pedirle explicaciones o hacerle un extrañamiento, rechazando el informe que hace cada año Foggy Bottom sobre 200 países y territorios en el mundo. No lo hizo. Al parecer, por lo que respondió a pregunta expresa en la mañanera, ni se le ocurrió. Tampoco parece saber o entender que los insumos que utilizan en Washington para elaborar los informes tienen como base los cables diplomáticos que les envía su embajada; o sea, Salazar.

Los gritos de López Obrador son algo a lo que están acostumbrados en el gobierno de Estados Unidos. Ya saben que lo hace para consumo doméstico y a veces como distractor de problemas profundos, y no le prestan atención. Lo hace únicamente cuando piensan o ven que el coraje se traslada al tema migratorio y que

## Tomaduras de pelo

ESTRICTAMENTE PERSONAL

### Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



deja entrar libremente, contra lo acordado, indocumentados que tienen como destino final Estados Unidos, por lo que para apaciguarlo y que siga haciendo lo que le pidieron, un muro en la frontera sur, emiten un bálsamo en forma de declaración. Lo han hecho en otros momentos, con lo cual serenar al Presidente, aunque nada cambia en el fondo.

En términos de la relación bilateral, el fondo es lo que importa a Washington, mientras que la forma es lo único que le preocupa a López Obrador.

El mismo día en que explotó contra el Departamento de Estado, lo que sucedió de fondo en la relación fueron concesiones y

cesiones importantes de México a Estados Unidos.

Por la mañana, a petición del Presidente, el Senado autorizó el ingreso a México de fuerzas especiales del Departamento de Defensa de Estados Unidos, armados con su equipo bélico, para dar cursos de capacitación. Esta acción insólita pasó casi desapercibida, pero para un Presidente que presume de conocer de historia, el que tropas estadounidenses pisaran territorio mexicano desde la expedición del Ejército de ese país para perseguir a Francisco Villa, la contradicción entre su gestión y su reclamo muestra su doble cara.

La aprobación en el Senado fue por una petición que hizo López Obrador, en noviembre del año pasado, para que 11 soldados estadounidenses armados entraran a México para dar un curso de capacitación de enero a marzo. Ese ingreso fue limitado. Lo que ahora autorizaron al Presidente fue la entrada de 180 elementos de la Compañía de Paracaidistas de la 82ª División Aerotransportada del Ejército de Estados Unidos, que es una unidad de élite de acción rápida y especializada en operaciones de asaltos en paracaídas en zonas hostiles.

Y por la tarde, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, anunció aranceles a 544 productos asiáticos porque estaban subvaluados y a bajos precios, que estaban desplazando a los productores mexicanos. La decisión mexicana coincide con los reclamos que desde octubre le ha hecho la representante comercial



de la Casa Blanca, Katherine Tai, a Buenrostro, y subsecuentes presiones de legisladores para exigirle que exprese a México la competencia desleal que está causando. Si fue o no esa la motivación del gobierno mexicano, debe servir para despresurizar el creciente conflicto comercial que se estaba creando.

El Presidente dijo que no son serios en el gobierno de Estados Unidos y que existen posiciones diferentes en la administración Biden. Para López Obrador, quienes critican a su gobierno en Washington y dan a conocer informes como los del Departamento de Estado, “están manejados por la derecha internacional... una internacional de derecha apoyada en Estados Unidos; sabemos que esos son los golpeadores, los *halcones*”.

Eso es lo que no es serio: que la derecha internacional tome decisiones en el Departamento de Estado por encima ¿de la Casa Blanca? ¿Plantea un choque entre el presidente

y el secretario de Estado? Son fuegos pirotécnicos para distraer a sus audiencias domésticas y las clientelas políticas, buscando en el enemigo externo la cohesión interna, y una forma sonora para no responder al contenido. No puede hacerlo porque los señalamientos están documentados en México y buena parte de lo que incluyeron en las secciones son actos públicos de presión y hostigamiento del

***Los gritos de AMLO son algo a lo que están acostumbrados en el gobierno de EU. Ya saben que lo hace para consumo doméstico***

Presidente. Como el de los ataques a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, donde la respuesta de López Obrador fue de molestia porque registraron lo que él admitió ayer, el enfrentamiento contra el Poder Judicial.

López Obrador calificó el reporte sobre derechos humanos como una “tomadura de pelo”. Pero lo que está haciendo con estas respuestas sí es una tomaadura de pelo. Si en realidad quisiera cambiar de fondo los términos de la relación, no diría que mantendrá la cooperación con Estados Unidos. La suspendería en su totalidad, no sólo efímeramente, como lo hizo recientemente en protesta por las investigaciones que lo vinculan con el narcotráfico, y dejaría de acatar las exigencias de la Casa Blanca sobre migración, el combate al fentanilo, el comercio

o las industrias estratégicas que quieren que se instalen en México con recursos de Estados Unidos para garantizar su cadena de suministro.

Pero López Obrador no puede romper

con Estados Unidos, aunque quiera, porque la economía de México colapsaría. Es lo correcto en términos de país, pero también podría hacer algo más que gritos que no sirven para nada y reproches en el circo de la mañana, como una protesta formal y directa con Salazar primero, Blinken después, y terminar con Biden. Eso sería serio, no una pantomima política para salvar cara.



## OPINIÓN

## Pepe Grillo



## ¿Y si falla el gallinicidio?

El ritual para atraer lluvias que le costó la vida a una gallina adentro de las instalaciones del Senado de la República generó un alud de memes y una pregunta escalofriante: ¿Qué pasará si el ritual falla, no hay lluvias y Tlaloc exige nuevos sacrificios?

¿El senador Adolfo Gómez estaría dispuesto a inmolarse? Seguramente sí porque él respeta mucho los usos y costumbres de los pueblos originarios. Se sabe que sacerdotes prehispánicos buscaban doncellas, niños y políticos oportunistas para aplacar a los dioses iracundos.

Ayer en el Senado se perpetraron, ante cámaras y micrófonos, varios delitos con el gallinicidio. Las puertas del inframun-

do se abrieron para el senador Gómez. Los usos y costumbres del siglo XXI demandan que se someta a juicio político.

**Gallo tiene otros datos**

Es uno de los autogoles más penosos de la historia. Metió el balón en la portería de la 4T uno de los mandos de la FGR, Felipe de Jesús Gallo, todavía titular de la Agencia de Investigación Criminal.

Dijo quitado de la pena que México es campeón en la producción de fentanilo. Está por encima de todos. Tal vez por sus importantes responsabilidades el señor Gallo no ha podido dar seguimiento a las conferencias mañaneras

del presidente López Obrador en las que se ha repetido, a manera de mantra, que México no produce fentanilo, cuando mucho prepara pastillas.

El opiáceo sintético es un asesino serial que acaba con la vida de decenas de miles de norteamericanos cada año. Por eso políticos de ese país han propuesto incursiones armadas en México. El presidente mexicano se defiende asegurando que aquí no hay producción de fentanilo, pero Gallo tiene otros datos. Él dice que somos campeones.

**AI también reprueba a México**

Mientras el presidente López Obrador estaba en la mañanera poniéndose como lazo de cochino al gobierno de Estados Unidos, en particular a Tony Blinken encargado de la política exterior de la Casa Blanca, por el atrevimiento de evaluar negativamente la situación de los derechos humanos en México; mientras hacía eso Amnistía Internacional publicaba su propia evaluación la cual, no se lo digan al presidente, coincide con la del Departamento de Estado.

**Edith Olivares, directora de AI en México, identificó fuertes retos en materia de Derechos Humanos porque, entre otras cosas, miles de personas sufren violencia de Estado y diariamente se violan los derechos humanos en diferentes ámbitos. Todos el tiempo desaparecen personas y además se ata-**

**ca a las personas que los buscan.**

El presidente López Obrador no ha recibido durante su administración, que pronto concluye, a representantes de AI, cuya tarea es que los violadores de derechos humanos rindan cuentas. Después de su informe de ayer cualquier posibilidad de un encuentro se diluye. Tal vez en el próximo sexenio alguien quiera dialogar con ellos.

**Otra estrategia**

Comerciantes establecidos a lo largo de la tradicional Costera de Acapulco, denuncian que siguen siendo objeto de extorsiones, amenazas e incluso agresiones físicas, que le han costado la vida a varios de sus colegas.

**Esto a pesar de que en el puerto hay 10 mil elementos de la Guardia Nacional. Ahí están, pero los resultados no se notan, por lo que la demanda general es que cambien de estrategia.**

Que estén ahí, no es suficiente. Hay que hacer labores policiacas, investigar denuncias, hacer seguimientos, colocar video cámaras, interrogar testigos, hacer operativos encubiertos. Algo que ayude a los empresarios a sacudirse a los pistoleros del crimen organizado que se ensañan con ellos.

¿Y de la alcaldesa y la gobernadora qué cuentan?●

pepegrillo@cronica.com.mx



## EL CRISTALAZO

## Morena, el retorno de los brujos

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

Posiblemente a muchos les haya causado estupor, indignación o coraje la ceremonia propiciatoria de la lluvia efectuada ayer en el Senado en cuyo rito primitivo el rústico y supersticioso político oaxaqueño Adolfo Gómez -- de Morena--, sacrificó una gallina a Tlaloc (quien no estuvo presente), como parte de una superchería extraída de la ignorancia del “México profundo”.

La información distribuida a hora temprana y extendida a través de las redes sociales y la red digital nos decía:

“...Este miércoles 24 de abril en el Senado de la República se llevó a cabo una ofrenda por el Día de la Lluvia (Tlaloc), esto, a través del senador Adolfo Gómez del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por Oaxaca; sin embargo, la indignación de decenas de personas vino cuando se dieron cuenta de que en la transmisión se sacrificó a una gallina.

Sin embargo, esa actitud no debería resultar extraña. Es propia del Movimiento Nacional de Regeneración Nacional. ¿O ya no recuerda nadie cuando se hizo un agujero en el suelo para pedirle permiso a la “madre tierra” pa-

ra hacer el ecocida Tren Maya?

El 16 de noviembre del 2018 leímos esto:

“En el marco de un ritual cultural y multiétnico, con el que dio inicio la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria para crear la ruta del Tren Maya, los pueblos indígenas pidieron a la Madre Tierra su anuencia para realizar esa obra a lo largo de mil 500 kilómetros.

En el acto, el secretario para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (sic), Emilio Ramón Ramírez Gutiérrez, explicó que la ceremonia es la combinación de lo divino con la Madre Tierra (in di moder), y es similar a la que realizan cuando empiezan el cultivo de sus tierras...”

Tampoco debería causarnos extrañeza esta muestra de hechicería gallinácea y magia ritual. Hace apenas unos días la “científica” señora Claudia Sheinbaum nos regaló una estampa inolvidable.

Muy quieta y respetuosa, en una “limpia” con huevo en la frente.

Morena completa el circo y a veces el pan, pero no llena las presas.

Obviamente esa acción curativa y protectora nos recordó a todos la ceremonia inolvidable de la fiesta inaugural del actual gobierno, en la cual el presidente de México se arrodilló frente a un chamán envuelto en nubes de oloroso copal como confirmación de su acendrado compromiso indigenista.

Pero como las cosas nunca llegan solas y el ridículo grotesco se acumula, hace unos días el responsable de los medios públicos del gobierno, Jenaro Villamil,

salió al espacio público con una camiseta de exacerbado machismo en la cual, junto a una calavera de la Santa Muerte, se decretaba como masculina perfección la imposibilidad de hablar mal del Gran Timonel. Seguramente Villamil sabe distinguir muy

*“...Este miércoles 24 de abril en el Senado de la República se llevó a cabo una ofrenda por el Día de la Lluvia (Tlaloc), esto, a través del senador Adolfo Gómez del grupo parlamentario de Morena por Oaxaca; sin embargo, la indignación de decenas de personas vino cuando se dieron cuenta de que en la transmisión se sacrificó a una gallina*

bien a los hombres de verdad.

Y su forma de lagotear al presidente recibió una bendición desde el Palacio Nacional: no hay que meterse en asuntos de la libertad religiosa, como si la playera misma y su divulgación lambiscón no fuera una forma de meter la religión en campos políticos. Además, para el Estado, la Santa Muerte no es una asociación religiosa en regla: en abril de 2005 la Secretaría de Gobernación canceló su registro.

“...En este caso (dice la información oficial), la asociación religiosa infringió lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VIII de la ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, el cual establece como infracción desviar los fines de la asociación, de tal manera que pierdan o menoscaben su naturaleza.

“Lo anterior se determinó debido a que promovió entre sus feligreses el culto o devoción a la denominada “Santa Muerte”, hecho que fue reconocido por su representante legal, quien no logró desvirtuar la imputación que le hiciera un ministro de culto de su propia asociación, mismo que solicitó su baja argumentando que se realizaron cambios graves al objeto de la Iglesia Católica Tradicional...”•

**RICARDO MONREAL****ANÁLISIS** / JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

## Ningún Poder por encima de otro

El pasado 17 de abril fue aprobado en el Senado de la República el proyecto por el que se reforman los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo (LA), reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que, en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, las suspensiones que se dicten en ningún caso fijen efectos generales de aplicación.

Lo que se busca con esta reforma es limitar la posibilidad de que personas juzgadoras, así como magistradas y magistrados, utilicen el recurso jurídico de amparo para suspender provisional o definitivamente, y con efectos generales de aplicación, leyes expedidas por el Poder Legislativo federal o los congresos locales. Esto debido a que, en tiempos recientes, la figura de la suspensión, como elemento fundamental del juicio de amparo, ha tenido un uso político.

Lo anterior quedó demostrado, por ejemplo, con la reforma a Ley de la Industria Eléctrica (LIE), promovida en 2021, por el presidente López Obrador, la cual no sólo fue decretada como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino que se le dio efecto general de aplicación en enero de 2024.

Lo anterior significa, concretamente, que se utilizó la figura del amparo para decretar que las reformas a la LIE eran inconstitucionales. Cabe recordar que el problema aducido por las empresas generadoras de electricidad era, principalmente, la falta de interconexión a la red eléctrica nacional. Sin embargo, esta cuestión se venía resolviendo, sobre todo después del atraso en los trámites administrativos después de la pandemia de Covid-19, entre otros.



Por otra parte, a dicho amparo se le dio un efecto general de aplicación ya que permitió a otras empresas privadas de electricidad beneficiarse de su protección cuando el amparo, en su esencia original, sólo protege al quejoso.

En este contexto, las y los jueces conocen, por principio, que las leyes se consideran legítimas y constitucionales, ya que, además, reflejan la voluntad popular. Baste recordar la celebre Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, la cual, en su artículo 6, señala: "La ley es la expresión de la voluntad general". Las y los parlamentarios somos representantes del pueblo, electos por sufragio universal y directo, y elaboramos las leyes que, justamente, son la expresión de esa voluntad general.

Asimismo, el criterio de presunción de constitucionalidad obliga a las y los juzgadores a agotar todas las posibilidades que permitan mantener la vigencia de la disposición impugnada; más cuando se trata de una norma general.

Como afirmó el doctor en derecho y reconocido constitucionalista Ignacio Burgoa Orihuela, cuando la declaración de inconstitucionalidad se aplica *erga omnes*, existiría una derogación de una ley por vía constitucional, lo que equivale a que las personas juzgadoras asuman el papel de las que legislan, provocando desequilibrios y supeditación entre los Poderes del Estado.

Por ello, lo que se aprobó en el Senado de la República con la reforma al artículo 129 de la LA fue, por un lado, terminar con una contradicción en su último párrafo y las trece fracciones anteriores, ya que mientras estas enumeran situaciones en las que se considera que la suspensión es perjudicial para el interés social o contraria a disposiciones de orden público, el párrafo en cuestión abre la posibilidad de que se otorguen suspensiones en tales casos.

Por otro lado, se adiciona un último párrafo al artículo 148 de esa ley, para aclarar que las suspensiones no pueden tener efectos generales, con lo cual se busca evitar que se abuse del sistema legal, así como garantizar que las suspensiones se otorguen únicamente para proteger los derechos de solicitantes individuales.

El uso político de la suspensión en el marco del juicio de amparo debe desterrarse. La lucha hacia este objetivo es legal, pero también política, y las grandes transformaciones a ello se enfrentan, para que ningún Poder esté por encima de otro.

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**PEDRO PEÑALOZA**

x @pedro\_penaloz

ANÁLISIS / JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

## ¿Montaje?

*La libertad consiste, en primer lugar, en no mentir. Allí donde prolifere la mentira, la tiranía se anuncia o se perpetúa.*

*Albert Camus*

El mundo imaginario de López Obrador no tiene límites. Sí, resulta que todo lo que esté fuera de su narrativa proviene de los “enemigos” y “fuerzas conservadoras”. Ahora, agregó a su lenguaje bizarro la palabra “montaje”.

Nos referimos al incidente que sucedió en Motozintla, Chiapas, donde un grupo detuvo el convoy en el que viajaba la candidata del oficialismo, Claudia Sheinbaum. Hasta lo que se conoce, los personajes le pidieron a Sheinbaum que, “una vez que llegue al poder no se olvide de la montaña” y que, “Motozintla [no] sea un desastre más como Comalapa”.

En la matiné del lunes, el habitante de Palacio, calificó el suceso como un “montaje”. ¿Por qué?: únicamente estaba un reportero de *Latinus*. En serio, es tal el odio del tabasqueño contra Loret de Mola, que no importa la dimensión del suceso, por más que presente reportajes, todos son falsos.

El fondo de la descalificación es muy sencillo, en el mundo de AMLO, las carreteras son seguras y no hay grupos que imponen su ley en gran parte del país. Por ello, es normal que el tabasqueño reaccione así, de no hacerlo se derrumbaría su narrativa que ha repetido en el sexenio.

Lo que preocupa de este hecho es la vulnerabilidad de la candidata de la continuidad, pero también la de los otros contendientes. Si unas personas se plantan frente a Sheinbaum sin ninguna limitación, se deberían prender los focos de alarma.



Ya sabemos de los ataques a diversos candidatos con funestas consecuencias. El contexto: la elección más violenta “con 386 hechos que han dejado 501 víctimas del 7 de septiembre de 2023 al 21 de abril de este año”, según el estudio de *Integralia*, (El Universal, 24/abril/2024).

Esta violencia está vinculada a una elección de Estado, donde el gobierno acordó con la delincuencia organizada espacios de impunidad a cambio de votos. No seamos ilusos, Sheinbaum es una pequeña pieza de este engranaje, llega a ratificar los pasos de López Obrador. No olvidemos que los Gobernadores juegan también su papel en este circuito de complicidades, minimizando las violencias, imitando a su jefe.

No hay duda: AMLO está usando todos los recursos legales e ilegales para imponer a su empleada. No le importa el baño de sangre que se vive en el país. Eso es lo de menos. El poder transexenal es lo importante. Cuidar su legado es lo único que le interesa. La tarea central es impedir que se salga con la suya.

@pedro\_penaloz



## IN- VER- SIONES

### JUNTA ADMINISTRATIVA

#### Adrián Sada Cueva, presidente de Vitro

Adrián G. Sada Cueva, actual director general de Vitro, asumirá también la presidencia del consejo de administración de la firma; sustituye a Adrián Sada González, quien deja el cargo tras 33 años de ejercerlo. La firma inauguró en Mexicali su Coater 8, el horno revestidor más sofisticado de Norteamérica, del que esperan 80 millones de dólares anuales.

### ACCESO A SERVICIO PRO

#### Rappi firma alianza con Amazon Prime

Luego de que Simón Borrero, CEO global de Rappi, anunciara un flujo de efectivo positivo, la plataforma de *delivery* que en México dirige Iván Caddavid, anunció una alianza con Amazon Prime para que sus clientes tengan acceso por 12 meses a Rappi Pro sin costo adicional, una estrategia que el gigante del *e-commerce* ya tiene en otros países.

### INVERSIÓN

#### La operadora Alsea ha ejercido 940 mdp

Con la meta de invertir 6 mil millones de pesos este año, la operadora de franquicias de comida rápida Alsea, liderada por Armando Torrado, ya ejerció 940 millones de enero a marzo, de los que 795 millones fueron para apertura y renovación de 36 unidades, mientras que los otros 145 millones se destinaron a tecnología.

### PAGO A ACCIONISTAS

#### La asamblea de Asur revisa remuneración

La asamblea anual de accionistas de Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), que preside Fernando Chico Pardo, tomó nota de las operaciones o contratos con personas relacionadas o accionistas relevantes por más de 2 millones de dólares, así como dividendos y remuneraciones.

### MANTIENE ARANCEL

#### México, sin pruebas contra bicis chinas

Luego de que la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas interpuso una queja por *dumping* contra productos chinos, la Secretaría de Economía, que dirige Raquel Buenrostro, indicó que no tuvo elementos suficientes que sustenten la demanda y mantuvo el arancel de 13.12 dólares por pieza.



---

**APUNTES  
FINANCIEROS****JULIO  
SERRANO  
ESPINOSA***juliose28@hotmail.com*

---

## El romance entre los bancos y la 4T

**P**ocos lo pudieron haber previsto. La relación no comenzó de la mejor manera. Aún durante el sexenio, en repetidas ocasiones el discurso fue abiertamente antibanqueros. Y, sin embargo, la banca ha tenido el periodo más rentable de su historia con **López Obrador**. De ganar la 4T las próximas elecciones, los banqueros apuestan a que el romance continúe.

El inicio fue complicado. Fue hace seis años, durante la Convención Bancaria que se llevó a cabo cuando todavía era candidato, que **Ló-**



**pez Obrador** amenazó que se iba a soltar el “tigre” de existir fraude en las elecciones. Ya como Presidente, ha aprovechado las mañaneras para insultar en repetidas ocasiones a los banqueros, en particular por su papel en el Fobaproa, pero esta es la retórica. En la práctica, su administración ha sido una panacea para los bancos en México.

Nunca en la historia les ha ido tan bien. La suma de sus utilidades del año pasado superó la friolera de 272 mil millones de pesos. De esta cantidad, la gran mayoría provino de unos cuantos bancos. Tan solo BBVA México generó más de 100 mil millones de pesos de utilidad. Y no solo están ganando cantidades récord de dinero los bancos en México, sus principales indicadores de desempeño se encuentran en excelentes condiciones. En 2023, su rentabilidad sobre capital fue un atractivo 18.5% (una cifra muy superior a la media de la banca global), su índice de capitalización fue un robusto 18.8% y su índice de morosidad un sano 2.08%. En otras palabras, la banca en México vive una época dorada.

Por supuesto que ha habido algunos sobresaltos en el camino. Cuando Citi quiso vender Banamex, **López Obrador** puso una serie de condiciones no escritas (como que el comprador fuera mexicano) que no ayudaron al ban-

co estadounidense a desinvertirse de su filial. Aunque Citi pospuso la venta, no es imposible que el valor que obtenga por el banco en un futuro sea mayor. En una de esas, **López Obrador** les hizo un favor.

Lo cierto es que la banca en México enfrenta relativamente poca competencia, de ahí que sus márgenes sean tan atractivos. Por algo las subsidiarias mexicanas de bancos extranjeros suelen ser más rentables que las propias casas matriz. BBVA México, por ejemplo, contribuyó más de la mitad de las utilidades del grupo el año pasado. Cuatro bancos concentran tres quintas partes de los activos del sistema. Las comisiones que cobran son altas. Estudios muestran que el porcentaje que representan las comisiones de los ingresos totales de los bancos es mucho más elevado en México que en otros países. La administración de **López Obrador** hizo poco para cambiar el *status quo*.

En su intervención en la reciente Convención Bancaria, **Claudia Sheinbaum** reconoció lo obvio: que a los bancos “les ha ido muy bien” con la 4T. Por su parte, la Asociación de Bancos de México declaró que tendrán una relación “perfectamente buena” con quien sea la ganadora. Todo apunta a que el idilio entre la banca y la 4T continuará. —



## MÉXICO SA

### *Régimen neoliberal, salvaje // No dejó rincón sin exprimir // De modelos y resultados*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**P**OR OBRA Y gracia del régimen neoliberal, la riqueza de la nación pasó a unas cuantas manos privadas (autóctonas y foráneas), se dismanteló al Estado como motor participante en la economía, convirtió a los “gobiernos” en meros gerentes del gran capital y el único “beneficio” para el país fue desatar la hiperconcentración del ingreso y la riqueza, y, paralelamente, incrementar sostenidamente la pobreza.

**ANTES DE QUE** los tecnócratas asaltaran el poder (1982), el Estado participaba activamente en cuando menos 63 de las 73 ramas de actividad económica que en ese entonces tenía clasificadas el Inegi, pero con la imposición del régimen neoliberal tal participación prácticamente desapareció.

**LOS CONTADOS BENEFICIARIOS** de esa política hicieron jugosos negocios con absolutamente todos los bienes de la nación (sin que los mexicanos recibieran algo a cambio, porque ni siquiera pagaban impuestos), pero no satisfechos siguieron con las instituciones del Estado, incluidas las únicas que de una u otra suerte atendían las necesidades de millones de mexicanos, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

**EL INVENTARIO PRÁCTICAMENTE** es infinito, y ayer el presidente López Obrador se refirió a un caso concreto: “el rescate al Issste, que ya

saben cómo lo recibimos: completamente fraccionado, lo privatizaron por pedazos, lo desmembraron, porque privatizaron los laboratorios, las ambulancias, todos los servicios, y se han venido integrando para volver lo público, público”.

**EL MANDATARIO RECORDÓ:** “se privatizaron ferrocarriles, bancos, empresas públicas, minas (y muchísimo más), pero por completo. Dos empresas se quedaron con los Ferrocarriles Nacionales; acá resulta que la privatización del Issste vinculó a 20, 30 empresas, o más, la mayoría vinculadas con políticos corruptos; lo mismo en el IMSS y en otras instituciones”.

**Y DETALLÓ:** “A unos les entregaron la distribución de medicamentos; a otros su venta; a otros, los laboratorios; a otros, la renta de equipos, hasta de camillas. Ya hemos hablado del lamentable caso de la privatización de las guarderías del IMSS y de las tragedias que esa política privatizadora ocasionó; todo para hacer negocios: familiares, gente cercana, amigos, cuando imperaba el influyentismo. Entonces, se ha hecho una muy buena labor ahora de integración para dejar una institución consolidada”.

**DE ACUERDO CON** la información presentada en la mañana de ayer, “la lucha contra la corrupción en el Issste ha permitido recuperar más de mil 877 millones de pesos y aplicar alrededor de 800 sanciones a servidores públicos y proveedores. Con el apoyo de las secretarías de la Función Pública y de Seguridad y Protección Ciudadana, se han iniciado 158 investigaciones y sancionado a alrededor de 716 servidores públicos”.



**ADEMÁS DE LA** construcción de unidades médicas y la ampliación de las existentes, con una inversión cercana a 13 mil millones de pesos, y la contratación de personal capacitado, se invirtieron 7 mil 256 millones de pesos en equipamiento, al tiempo que el abasto de medicamentos ahora se mantiene (como promedio nacional) en 96.7 por ciento. Las recetas surtidas representan 91 por ciento, y en ello participan Birmex y la Megafarmacia del Bienestar. “Actualmente está abierto el proceso de reclutamiento para las 6 mil 472 personas que laborarán en estas nuevas unidades entre médicos, paramédicos y enfermeras”.

**COMO PARTE DE** esa información, se dejó en claro que “otra de las prioridades tiene que ver con la nacionalización de los servicios de salud. En este rubro también tenemos avances importantes, sobre todo en lo que tiene que ver con los servicios de anestesia y de hemodinamia, a partir de los cuales hemos realizado compra de equipo, contratación de personal, compra de insumos y se está avanzando también de manera muy importante con los servicios de banco de sangre y de laboratorio”.

**EN POCAS PALABRAS**, el salvaje régimen neoliberal no dejó rincón del Estado sin exprimir. Sin beneficio alguno para el país, los tecnócratas vendieron todo, todo lo entregaron, obviamente al círculo de “amigos” y cómplices, y las económicas y sociales consecuencias las pagaron millones de mexicanos.

### Las rebanadas del pastel

**CUESTIÓN DE MODELOS**, estrategias y resultados: en dos años (2020-2022, con todo y pandemia), el gobierno de México logró sacar de la pobreza a casi 9 millones de personas; en Argentina, la “hazaña” del esperpéntico Javier Milei ha sido hundir en la pobreza a 3.2 millones adicionales ¡en tan sólo tres meses!

*X, antes Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com*



▲ Recibimos el Isste completamente fraccionado, lo desmembraron, privatizaron los laboratorios, las ambulancias, todos los

servicios, relató ayer el Presidente. Imagen del Hospital Regional Adolfo López Mateos. Foto Roberto García Ortiz



## ¡Allí vienen los chinos!

COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



Uno de los puntos fundamentales de la agenda económica en México de los próximos 24 meses será la **revisión del tratado comercial de Norteamérica**.

Eso implica una **redefinición de fondo de las relaciones de nuestro país con Norteamérica**, lo que quizás sea uno de los temas centrales de estrategia económica de la próxima administración.

En ese contexto, una de las principales preocupaciones que hoy tienen las autoridades norteamericanas respecto a México son **las crecientes importaciones provenientes de China**.

Los datos más recientes corresponden a los primeros dos meses de este año.

Las importaciones totales del país alcanzaron en ese lapso 97 mil 576 millones de dólares. Las provenientes de China fueron de 19 mil 641 millones, lo que significa el 20 por ciento del total.

Si comparamos esas cifras con las del 2017, antes de los efectos de los aranceles impuestos por Trump y los efectos de la pandemia, encontramos que las importaciones totales crecieron 58.9 por ciento, en tanto que **las provenientes de China lo hicieron en 86.8 por ciento**.

El porcentaje en el total de los productos chinos subió tres puntos porcentuales en este periodo.

Para México, China no solo es ya el segundo socio comercial, solo detrás de Estados Unidos, sino que el ritmo anual de crecimiento de las importaciones para el bimestre que señalamos fue de **8.9 por ciento**, el más alto entre los principales socios comerciales de México.

Considerando las crecientes inversiones de China, es probable incluso que **el ritmo de crecimiento aumente**.

El refiero estos datos en el contexto de lo dicho ayer por la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, respecto a que ya se prepara la estrategia para la revisión integral del TMEC, que está programada para el 2026.

Hay que tomar en cuenta que **los norteamericanos ya también se están preparando** y uno de los temas que ellos tienen como prioridad es la sospecha de que las exportaciones mexicanas a EU podrían triangular productos chinos, para llegar a Estados Unidos sin pagar los aranceles vigentes o los más elevados, en caso de que prosperen iniciativas para aumentarlos aún más.

**México ha rechazado las acusaciones** relativas a esa pretendida triangulación, especialmente en el caso del acero, que es donde ya se hicieron acusaciones y se planteó una investigación desde febrero.

La preocupación de los industriales norteamericanos, sin embargo, es **mucho más amplia e involucra a múltiples productos**.

Si en Estados Unidos sigue presente esta visión en los siguientes meses, como todo indica, es probable que pretendan que **en el TMEC haya mayores restricciones para la recepción de inversión china en México**, lo que podría implicar un efecto negativo en el *nearshoring*, que ha tenido como uno de sus componentes, la recepción de inversiones provenientes de China.

Ya le hemos comentado muchas veces que, en el Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa, **China ni siquiera figura**. Pero las cifras de la Secretaría de Economía respecto a anuncios realizados **ponen al gigante de oriente en segundo lugar**.

Ni modo, quedamos en medio del conflicto geopolítico y salvo que hubiera una gran sorpresa y se llegara a acuerdos, lo más probable es que las tensiones prevalezcan y nos arrastren.

Ni México puede enfrentarse frontalmente a Estados Unidos ni tampoco puede tirar por la borda las oportunidades que le ofrecen las inversiones chinas que han llegado o quieren llegar al país.

El reto será encontrar esa delgada línea que le permitirá sacar ventajas de esta coyuntura.

¿Lo lograremos?



# Gestionar la deuda de Pemex

La estructura de la deuda de Pemex y la obligación sobre su pago, que recae en la empresa y el gobierno mexicano en segunda instancia, es uno de los aspectos en materia fiscal que más alarma en medio del proceso de sucesión presidencial. El nivel de deuda de Pemex es un factor de preocupación en sí mismo por el riesgo que representa para las finanzas públicas, pero a esa genuina inquietud hay que añadir la estructura de la deuda, particularmente la estructura de sus vencimientos, el costo financiero asociado y la volatilidad cambiaria que deriva de que la mayor parte del saldo está en distintas monedas extranjeras, como el dólar estadounidense.

A fin de comprender la forma en que se ha deteriorado la situación financiera de Pemex durante esta administración, podemos comparar las cifras que recibió este gobierno federal al cierre de 2018, con las que reportó Pemex recientemente para todo 2023 y cuya responsabilidad heredará este gobierno a partir del 1 de octubre a la próxima administración. Vayamos por partes.

Empecemos por la cifra que causa mayor interés, el saldo de la

COLABORADOR  
INVITADO

## Víctor Gómez Ayala

Director de analítica de datos del IMCO  
y profesor de macroeconomía del ITAM

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



deuda. Al cierre de 2018, Pemex reportó una deuda financiera total de 2,082,286 millones de pesos, equivalentes a 105,792 millones de dólares u 8.6% del PIB de ese año. Estas cifras se explican por un tipo de cambio 19.7 pesos por dólar. Si comparamos estos números con los que recientemente publicó Pemex, al cierre de 2023 el saldo de la deuda financiera total pasó a 1,794,62 millones de pesos, equivalente a 106,056 millones de dólares o 5.6% del PIB de 2023. En este caso, el tipo

de cambio asociado es de 16.9 pesos por dólar. De esta manera, aunque pareciera que el monto se redujo, esto se debe a la apreciación reciente de la moneda frente al dólar que está relacionada con la trayectoria esperada para los diferenciales de tasas de interés y no con un tema de gestión de la empresa.

Un segundo ángulo de análisis es el riesgo asociado al tipo de cambio, no sólo del peso mexicano frente al dólar estadounidense sino también con relación a otras monedas como el euro, el franco suizo, la libra esterlina y el yen japonés. Usando las cifras de cierre de 2018, la deuda en moneda extranjera era 91,951 millones de dólares, el 87% del total del saldo estaba en denominaciones distintas al peso, y por tanto expuesto a la volatilidad de la moneda. Para el cierre de 2023, Pemex reportó un saldo en deuda extranjera de 85,394 millones de dólares, el 81% del saldo total. Esta reducción en la exposición al riesgo cambiario es una buena noticia para la empresa, pero es resultado del apoyo que ha brindado el gobierno federal para hacerse cargo de los vencimientos de deuda denominados en dólares de Pemex.

Por otro lado, un tema que ha retomado atención es la estructura de los vencimientos, específicamente de la deuda de corto plazo de Pemex. El principal reto en este caso está relacionado con



el nivel de tasas de interés, ya que para los bonos con vencimientos menores a un año el proceso de renegociación de la deuda es más frecuente e implica renovarlos con tasas relativamente altas. Bajo la misma perspectiva de análisis, al cierre de 2018 la deuda de corto plazo era de 9.2% del total, cifra que contrasta con el 26.6% reportado a final de 2023. Esto quiere decir que el riesgo de refinanciar la deuda de corto plazo abarca un porcentaje tres veces mayor de la deuda total de Pemex. Además, si ponemos atención a la cifra, Pemex debe refinanciar este año poco más de la cuarta parte del total de su deuda en un entorno donde la perspectiva para las tasas de interés es que se mantengan elevadas por parte del Banco de México y la Reserva Federal, puesto que para ambas autoridades monetarias es prioritario el control de la inflación. En este caso, la recomposición de la estructura de vencimientos de la deuda de Pemex sí es consecuencia de la gestión de esta administración, ya que a partir de 2019 centraron su estrategia de refinanciamiento en líneas de crédito revolventes con tasas de interés flotantes. Como consecuencia, a raíz de la crisis asociada a la pandemia esta decisión condicionó la trayectoria de los vencimientos más cortos en los siguientes años.

Finalmente, otra dimensión de análisis de la gestión financiera de Pemex se relaciona con la deuda

de proveedores. A finales de 2018, el saldo de este rubro de los pasivos de corto plazo de Pemex contabilizaba 7,583 millones de dólares, cerca del 33% del total de pasivos de corto plazo. Sin embargo, para el cierre de 2023, Pemex reportó en este rubro un total de 21,260 millones de dólares, prácticamente el triple, y en un porcentaje similar del total de pasivos de corto plazo (32%) debido al crecimiento de la deuda financiera. Este es otro aspecto de gestión de la empresa que sí forma parte del ámbito de decisiones operativas y financieras de Pemex y que, desafortunadamente, sí tiene impacto sobre otros sectores al reducir la rentabilidad de las empresas integradas en diferentes cadenas productivas.

En síntesis, existen razones para que la próxima administración federal ponga atención sobre la deuda de Pemex y su estructura de financiamiento, pues su evolución puede condicionar la solidez del perfil crediticio del propio gobierno federal y entorpecer el diseño de su propia estrategia de financiamiento. El tema no es menor y la atención de los mercados financieros de deuda sobre será clave en los próximos meses, sin olvidar la relación que este riesgo tiene con otros activos financieros, como el tipo de cambio y las tasas de largo plazo, así como las mediciones que de forma implícita valúan el riesgo país de nuestro país.



# La refinación en México, a ver si con aguacates entienden



Por **Jorge A. Castañeda Morales**

Jueves 25 de Abril de 2024 - 00:22

Parece fútil tener que volver a explicar esto. A pesar de varios análisis, publicaciones recientes insisten en analogías absurdas como aguacates y guacamole, respecto a la refinación de petrolíferos. Repito, no es buen negocio.

La estrategia de este gobierno de aumentar por decreto el volumen de barriles procesados en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) ha resultado en pérdidas millonarias para Pemex. Según los estados financieros auditados, Pemex Transformación Industrial sufrió pérdidas de 70,000 millones de pesos en 2019, 213,000 millones en 2020, 193,000 millones en 2021, y 163,000 millones en 2022. Además, se estima que en 2023 las pérdidas fueron de 183,000 millones. En total, suman 825,000 millones en 5 años, unos 43,000 millones de dólares. Pero estos datos no parecen ser suficientes para los aplaudidores a ciegas del gobierno.

¿Por qué Pemex ha perdido el equivalente del valor de Grupo México en 5 años?

Una razón es que la refinación es un negocio de márgenes pequeños. Cada barril de petróleo procesado produce varios productos, como gasolina, diésel, combustóleo y turbosina. El margen de refinación, la diferencia entre el valor del barril y lo que se obtiene del proceso de refinación, suele ser pequeño y a veces negativo. En EU llega a 10 dólares por barril, siendo aún menor en el SNR, donde fue negativo en el cuarto trimestre de 2023. Las utilidades de este margen de refinación deben cubrir los costos operativos y la depreciación y amortización de las enormes inversiones que requiere esta industria.



Ante rendimientos tan estrechos, la mayoría de estos proyectos tienen un valor presente neto negativo, ya que los flujos descontados de la operación de una refinería no cubren los costos de capital iniciales. Desde 1976, en EU no se han construido grandes refinerías, optando por proyectos modulares más pequeños, debido a su inviabilidad económica, lo que se advirtió con Dos Bocas. Para que algunos entiendan, la diferencia de precios entre el guacamole y los aguacates no alcanza para recuperar el costo del molcajete.

Nuestra situación es peor y crea un círculo vicioso. Para aumentar el volumen procesado por el SNR, alimentamos a las refinerías con una mezcla de crudo más pesado para la cual nuestras refinerías no están diseñadas, lo que lleva a más contaminación y mayor producción de combustóleo. Este se destina a plantas de electricidad contaminantes e ineficientes o se exporta. Pero para exportarlo se debe mezclar con crudo ligero, haciendo que la mezcla para el SNR sea aún más pesada. Esto amplifica la contaminación y la producción de combustóleo, alimentando el círculo que lleva a las pérdidas mencionadas al inicio.

Para que se entienda, nuestros molcajetes están viejos y sucios. Al agregar aguacates de mala calidad, el guacamole sale negro y para venderlo, debemos mezclarlo con aguacates de alta calidad, que podrían venderse en los supermercados más caros de EU. Esto nos lleva a producir más guacamole feo y perder dinero. Mientras tanto, en EU hay refinerías de aguacate que podrían comprar nuestros aguacates de mala calidad y convertirlos en aceite de aguacate, que todo mundo quiere, beneficiándonos a todos.

La nostalgia nacionalista trasnochada del presidente y de algunos aduladores han llevado a decisiones de negocio en Pemex basadas en ocurrencias, no en criterios técnicos y objetivos para maximizar el valor de una empresa de todos los mexicanos. Gane quien gane en unas semanas, ojalá al menos dejemos de quemar dinero como si nos sobrara.



# ¿Quiénes son los importadores afectados?



Por **Enrique Campos Suárez**

Miércoles 24 de Abril de 2024 - 19:50

¿Quiénes son esos importadores que fomentan el comercio desleal con productos chinos subsidiados, de bajos precios y, muchas veces, baja calidad?

Las acusaciones directas apuntan a la industria del acero, cuyas importaciones desde China han aumentado más de 340% en lo que va de este sexenio; y también del aluminio, que muestra un incremento en sus importaciones a nuestro país en el gobierno de López Obrador de 140 por ciento.

Ya tiene tiempo que Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, se ha quejado que muchas de esas materias primas chinas no paran en el mercado mexicano, sino que son redirigidas hacia el norte con la falsa etiqueta de producción en la región del T-MEC.

La industria china de los autos eléctricos también está en ese proceso de inundación del mercado norteamericano a través de México.

No hay duda, el productor número uno de vehículos de electromovilidad es China, es cierto que han mejorado la calidad de sus productos, pero no hay dudas de la intervención del gobierno de ese país con muy importantes subsidios a sus fabricantes.

Y cuando desde Estados Unidos acusaban esas prácticas comerciales desleales, acá surgía la indignación.



Estaban muy enojados hace apenas un mes en la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero cuando un importante grupo de congresistas y empresarios estadounidenses denunciaron ante su gobierno el paso de materiales chinos desde México a su país.

No hay triangulación de acero chino desde México, dijo el presidente de esa cámara, Víctor Martínez. Bueno, hasta la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, dijo que el señalamiento estadounidense de triangulación era una declaración política sin fundamento.

Pero 30 días después, la propia Secretaría de Economía decretó la aplicación de aranceles a productos básicamente chinos, aunque no le quieran llamar chinos a los productos chinos, y donde los derivados del acero se llevan hasta 50% de carga tributaria por su importación.

De los autos eléctricos chinos, el que puso el tema en el radar fue el candidato republicano a la reelección presidencial estadounidense, Donald Trump. Fiel a su estilo, amenazó a México con frenar esas importaciones y mejor llevarse las fábricas a su país.

La decisión de aplicar 544 aranceles temporales a productos importados de países con los que México no tiene un acuerdo comercial no puede ser vista de otra manera que como un gesto reparatorio con el gobierno de Estados Unidos.

En los últimos años desde La Casa Blanca habían buscado salidas, digamos, amigables a disputas comerciales, por ejemplo, en materia de productos modificados genéticamente y de respeto a las empresas energéticas estadounidenses, pero en materia siderúrgica sí había una amenaza puntual y concreta de estallar un conflicto comercial.



Esta muestra de buena voluntad del gobierno mexicano a su contraparte estadounidense alcanza a otros importadores de productos, que se han multiplicado y que también afectan a los productores nacionales y de la región norteamericana.

Esos comerciantes con el lejano oriente lo hacen desde sus teléfonos móviles a través de aplicaciones de compra directa de productos chinos y que ahora también podrían enfrentar ese sobrecosto por los aranceles.

Revise sus aplicaciones móviles, porque usted podría ser uno de esos importadores afectados.

***Desde La Casa Blanca habían buscado salidas amigables a disputas comerciales, por ejemplo, en materia de productos modificados genéticamente y de respeto a las empresas energéticas.***

[ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

UN MONTÓN  
DE PLATACARLOS  
MOTA

#OPINIÓN

SUKARNE  
SE AFIANZA  
EN EUA

**La empresa ya representa la mitad de exportaciones mexicanas de carne de res y hasta dos terceras partes de toda la carne mexicana de exportación**



Muy pocas empresas mexicanas han consolidado su liderazgo de exportación fuera de los sectores de autopartes, enseres, cómputo, tecnología y equipo eléctrico. Y, si bien el sector agroalimentario ha despuntado, son las empresas globales como AB

InBev o Heineken las que dominan un sector donde más bien han participado exportadores de producto sin transformar, como el aguacate, el tomate o los pimientos. Por eso es notorio cuando surge un nuevo exportador mexicano y afianza su presencia en el mercado internacional.

Ese es el caso de SuKarne, la empresa del sinaloense **Jesús Vizcarra**, que ya representa la mitad de las exportaciones mexicanas de carne de res y hasta dos terceras partes de toda la carne mexicana de exportación. El año pasado esta empresa vendió Dls. \$3 mil 718 millones, de los cuales Dls. \$1 mil 262 millones fueron exportaciones.

En realidad estos resultados no son realmente muy recientes. La empresa ha exportado durante 30 años, y ha acumulado clientes en una decena de países. Esta firma está en la práctica dirigida por **Adrián Vizcarra Avendaño**, quien funge como

su director general de negocios y alianzas; y **Ana Vizcarra Calderón**, quien representa a la empresa en la Unión Americana.

SuKarne es quinto proveedor de carne de res en EUA. La empresa dirige 73 por ciento de sus exportaciones hacia ese mercado, y también funge como el mayor importador de proteína estadounidense hacia México

y como el tercer importador de maíz norteamericano.

**La compañía es el quinto proveedor de carne de res en Estados Unidos**

Hace unos días una delegación de funcionarios estadounidenses visitó las instalaciones de SuKarne; entre otros, **Susan Karimiha**, agregada agrícola; y **Gustavo Lara**, del Departamento de Agricultura. También visitaron las instalaciones de Salud Digna, el brazo filantrópico de Vizcarra que ha revolucionado la forma de proveer ciertos servicios de salud, con tecnología de frontera, a costos sumamente accesibles.

Cuando pensemos en la próxima revisión del T-MEC que viene en 2026, es este tipo de empresas en las que tenemos que poner atención. Omitir sus necesidades para focalizarnos solo en ciertos sectores de la industria de la transformación podría poner en riesgo la viabilidad de largo plazo de grandes empresas mexicanas que están en proceso de solidificación.

**ALSEA**

La empresa que dirige **Armando Torrado** ha avanzado fuertemente en su estrategia de digitalización. En el primer trimestre del año alcanzó 20.4 millones de pedidos digitales, lo que supuso ventas por \$3 mil 700 millones, equivalente ya a más de una quinta parte de sus ventas totales.

**AT&T**

AT&T, empresa que encabeza **Mónica Aspe** en México, alcanzó 22.5 millones de clientes. Aspe continúa subrayando que en nuestro país el espectro radioeléctrico "es caro y la regulación poco efectiva". Sí.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

**ALBERTO AGUILAR**

ANÁLISIS / JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

## **Nombres, nombres y... nombres / Con AMLO gran carga en contra para renovar T-MEC, Trump y Biden 2 mundos y aranceles primer paso**

Así como en su momento con **Enrique Peña Nieto**, el propio **Barack Obama** exigió que las firmas financieras chinas no participaran en el tren México-Querétaro, -lo que a la postre desbarrancó el proyecto-, ahora también los expertos visualizan algo similar al establecer aranceles a 544 fracciones de productos que se importan de países con los que México no tiene acuerdo comercial.

El foco, a petición del gobierno de **Joe Biden** es China, y de manera relevante el acero que se asegura se triangula desde México, por lo que Economía y Canacero que preside **Víctor Cairo** se han mantenido en el ojo del huracán.

De ahí la medida proteccionista y aranceles hasta del 50% que estarán vigentes por dos años, hasta 2026 y que claro está afectarán al consumidor de a pie.

Economía de **Raquel Buenrostro** no tuvo alternativa. Puede decirse que fue una primera jugada rumbo a renegociar el T-MEC en 2026.

Obviamente hay muchas dudas del derrotero del acuerdo que es nodal para México. Vaya hay elecciones en EU y no será lo mismo negociar con **Joe Biden** que con **Donald Trump**. Este último intentó cancelarlo. Se preservó justo por la revisión y porque para solución de controversias se acotó a sólo 5 sectores.



En ese terreno los especialistas ubican cantidad de cuentas pendientes. México y Canadá ganaron el panel de reglas de origen de autos, pero EU no ha movido un dedo.

Nuestro país acumula también cantidad de incumplimientos. Hay gran moletia en EU. Simplemente **Andrés Manuel López Obrador** expropió 128 kilómetros a GMéxico de **Germán Larrea** y a Union Pacific. Vulcan de **Tom Hill** está en la tablita.

En minería muchas empresas de Canadá se han visto afectadas. Sin decir agua va se frenó la entrega de concesiones y se expropió el litio. En energía se suspendieron las subastas de renovables. Caprichosamente se fijó que CFE de **Manuel Bartlett** debe tener 56% de lo que se genere, e igual se modificaron las condiciones a la exploración de crudo. Apunte el panel del maíz transgénico.

Así que la renovación del T-MEC tendrá sus bemoles. Habrá que mejorar la política pública y los aranceles para frenar a China pueden ser un buen comienzo, pero con mucho en contra. Como quiera la cuenta regresiva ya inició.

### FINTECH Y NEOBANCOS CON CAT EN TARJETAS TAN ALTOS COMO BANCOS

Le platicaba del alto nivel en el que está el crédito de las tarjetas bancarias con un Costo Anual Total (CAT) cercano a 150%. Es el caso del plástico "Ke Buena" de Banorte de **Marcos Ramírez** con 149.6%. Digamos que las fintech y neobancos deberían hacer la diferencia, pero no es así. Por ejemplo, NanoPay que lleva **José Luis Mateos** maneja una tarjeta con un CAT de 160%, Stori de **Marlene Garayzar** en 152% y Klar de Stefan Moller 148.5%. A su vez Rappi Card de **Iván Cadavid** está en 108.1% y Nu de **Iván Canales** 96.5%. En general financiamiento al consumo prohibitivo para la desprotegida clientela.

### SE ESTRECHA MARGEN AQUÍ Y EN EU PARA BAJAR TASAS

Ayer par de datos que podrían modificar el ritmo descendente de las tasas tanto aquí como en EU. Los pedidos de bienes duraderos crecieron en este último país 2.6% en marzo, más que la expectativa. Con ello el PIB trimestral de la poderosa economía avanzaría 0.5%, según Banco Base. El equipo económico que lleva **Gabriela Siller** visualiza que la FED sólo realizaría ya un recorte de 25 puntos base hasta el 7 de noviembre. Aquí a su vez la inflación en la primera quincena de abril subió a 4.63% a tasa anual, mayor a lo esperado. **Iván Arias** y **Paulina Anciola** de Banamex señalan que servicios y en especial los turísticos incidieron junto con algunos alimentos. En su óptica la inflación anual cerrará en 4.3% y la subyacente en 4.5%. Ello limitará también a Banxico de **Victoria Rodríguez Ceja**. Veremos.